

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

USCRIPTION EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION. MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

### Informaciones comentadas

## La realidad del fascismo ante España

Tema delicado, pero tema forzoso; impuesto por una realidad política ante la que no es lícito cerrar los ojos, como cuentan que hacen los simios cuando se ven en extremada angustia de perdición o hundir la cabeza en la movible arena, imitando a la avestruz perseguida en el desierto. ¿Puede o debe un escritor, obligado a informar a sus lectores, escamotear un asunto que la realidad de la vida y otras voluntades actoras, que la suya, traen ante su consideración y su juicio? Este es el caso de conciencia que frecuentemente perturba a los periodistas españoles. Generalmente se lo resuelve a lo simio o a lo avestruz, que aun antes de que los naturalistas advirtieran en nuestros hermanos inferiores estos modos de eludir los riesgos, ya el saber popular enseñaba a los recatados españoles que en boca cerrada no entran moscas, y ya nuestro gran poeta Góngora llamaba "santo" al silencio y hacía profesión de guardarlo, aconsejado de la experiencia.

"pues vemos que por callar a nadie se hizo proceso..."

No ha podido callar nuestro compañero en letras y amigo internacional, Eduardo Herriot, jefe del Gobierno francés, cuando al regresar de su viaje a España y encontrarse ante la asamblea del partido que lo ha llevado por segunda vez a la gobernación del Estado, teniendo que rendirle cuentas, declaró que "Francia no tiene por qué saber si Italia es fascista o no". Esta inhibición, este cerrar los ojos, este hacer un deber del no enterarse, continúa la tradición diplomática de la República francesa, que no considera su credo político, mercadería de exportación. Por conveniencia se hace alianza con el Czar de Rusia y se le entregan empréstitos cuantiosos por robustecer su poder y va en persona el jefe del Estado a Petersburgo, a llevar esta dulce paloma, toda amor, mientras se arrastran por los caminos hacia Siberia, en hileras interminables, atrahillados y torturados, los liberales que quisieron traducir al ruso los derechos del hombre proclamados por la Revolución francesa... Ahora el caso no es el mismo—dicen algunos comentaristas del inesperado saludo itálico hecho por Herriot—. Ahora—advierde el cronista Jacques Bainville—, se habla trazado una orientación, enlazando a un momento de la vida francesa, a una nación amiga—esta nación es España—, y será difícil desde París servir tres políticas distintas, las de Mussolini, Azaña y Staline. "En tiempo de la alianza con el Czar, era preciso perseguir en Francia a los nihilistas. Ahora será necesario dedicar toda la policía a perseguir a los adversarios de tres regímenes diferentes."

¿Cómo se ha producido para Es-

paña el equívoco actual? Está la prensa europea desde Octubre pasado llena, invadida de testimonios de este suceso. Italia ha celebrado el término del primer decenio de gobernación fascista. La marcha triunfal de la legión de camisas-negras a la conquista del Estado, pareció en 1922 un suceso ilógico, natural, conculcador de la invencible evolución de los pueblos hacia organizaciones de más amplia democracia; se lo creyó absurdo, mudable, insostenible. También se creyó deleznable la revolución rusa, y he aquí que, con asombro del mundo, ambos regímenes se organizan y se solidifican.

En la conmemoración italiana, Mussolini pronunció varios discursos que repercutieron en toda Europa como clarinazos llamando a la guerra. Singularmente en Francia se gemió la inquietud, la angustia, el sobresalto de la paz en peligro. La propaganda fascista invadía, al mismo tiempo, los periódicos europeos y atrayendo a Roma al jefe del Gobierno húngaro y haciendo suyas ante la Sociedad de Naciones demandas de Alemania, esparcía el temor de que estuviera constituyéndose en la Europa central y meridional una nueva Alianza al modo de la que creara Bismarck para consolidar su victoria de 1870.

Un periodista francés muy acreditado, P. Gentizon, residente en Roma hace años, había trazado el balance del decenio fascista, demostrando que esta política había creado, no solamente una Italia nueva, sino un italiano nuevo, acaso, mejor dicho, resurrexó de la vieja Roma de los Césares... Otro periodista, Marcelo Lucain, reproduce una inquietante entrevista con Mussolini, en que éste proclama el derecho de cada país a tener una concepción propia de la paz; esto es, una concepción no delimitada por las conveniencias de París, Londres o Nueva York... El propio Benito Mussolini entrega a una agencia de colaboraciones internacionales un artículo titulado: "Por qué vive el Fascismo..." Y vive, según él, porque fué una revolución de jóvenes, un resurgimiento de juventud llena de fe... Italo Balbo, ministro hasta hace poco del Aire, cuadraviro de las legiones de Italia, evoca en varias publicaciones europeas, con sugestivo ardimiento, episodios de la revolución fascista... En estas circunstancias se le ocurre al impresionante Herriot venir a España, a consagrar con un abrazo fraternal nuestro régimen, interpretando la opinión europea que se quiere establecer, declarar y afirmar, sino alianzas y pactos secretos, un paralelismo entre Francia y España que destruyera el paralelismo que el régimen anterior español estableció entre España e Italia... Y como si este viaje fuese una réplica deliberada al discurso agresivo de Mussolini en Milán, todos los pretextos del conflicto en el Mediterráneo han desfilado en exhibición amenazadora: Túnez y Dalmacia, Córcega y Libia, Tánger y Niza, Saboya y el Trentino... Y tras la sorpresa del viaje, considerado inoportuno, cuando menos por la mayor parte de los comentaristas franceses, he aquí las sorpresas de las declaraciones hechas por Herriot ante la Asamblea de Tolosa, apenas sacudido de sus zapatos el polvo del suelo español: "Al concertar la paz, el Consejo Supremo de los Aliados no fué justo con Italia, entrada voluntariamente en la guerra..." Esto es, que se le cedieron pocos territorios de los que reclamaba su irredentismo; que no se le dieron mandatos colo-

niales que apetecía su necesidad de expansión... Algo más grave, por lo tanto: que el Tratado de Versalles es revisable y corregible... No llegó Briand a tanto en su apostolado por la paz.

Queda por desvanecer el equívoco en que se ha colocado a España. Cuando Herriot dice que Francia no tiene por qué saber si Italia es fascista o no, como no le importó que Rusia fuese autocrática, cierra sus ojos o hunde su cabeza en el arenal, porque el fascismo no es un hecho interior, como lo fuera la tiranía czarista. El fascismo, como el bolchevismo, están avivados por una fe invasora que se desborda por encima de los bardales nacionales y enciende en alucinación a otros pueblos. Son hechos de la vida mundial.

Si alguna nación puede tener derecho a no enterarse, es España, ciertamente. De nuestra intervención histórica en Italia ni el más leve rezago de rencor o de codicia queda en la memoria de uno y otro pueblo. No hay un palmo de tierra bajo nuestra soberanía que inquiete el ensueño del cesarismo soberbio... Hace muchos años ya que España rompió en pedazos la espada del Gran Capitán y se volvió de espaldas al Mediterráneo. Si alguna neutralidad se impone inexorablemente al porvenir español, es, precisamente, la del mar Tirreno. Así fuera prudente borrar ligerezas de ayer y de hoy, parodiando la declaración de Herriot y afirmando que España no tiene por qué saber cómo arreglan su vida interior otras naciones.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

### DE REGIONALISME

## ¡Valencianistes, sí! ¡Catalanistes, no!

En Barcelona s'ha constituït una societat valencianista ab el títol de "Actuació Valencianista", i esta nova entitat ha dirigit un Manifest a tots el ciutadans fills d'Alacant, Castelló i Valencia, encabezantlo ab estes paraules: "¡Valencianistes, sí! ¡Catalanistes, no!"

Lo fonamental dels estatuts d'esta "Actuació Valencianista" es lo següent:

"L'objecte d'esta agrupació es: Propalar i afermar per tot arreu els ideals que propugnen la reconstitució moral i política del País Valencià (Alacant, Castelló i Valencia). Dins del concepte integral nacionalista, caben totes les tendències reivindicatives de la societat humana.

Cal dir que la nostra actuació ha d'esser de propaganda intensa, fent arribar al poble la nostra veu de valencians concients, per a impulsar despres una profunda acció col·lectiva."

La orientació d'esta nova societat ens pareix molt acertada. Valencia te la seua significació propia i mal ha dependit de Catalunya, ni de ningú, fins que vingueren los temps del centralisme que la lligaren al carro del Poder central. Te rahó Roger Boty per a dir que no n'hi ha fonament per a voler subordinar a Catalunya la vida valenciana, cosa per atra part que no creguem que ningú desitge. Catalunya es Catalunya y Valencia es Valencia, sin que asó vulga dir que les dos no estiguen unides ab llastos de germanor que les obligue a viure en estretísim contacte, pero sin dependir una de atra.

JORDI DE FENOLLAR

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

## Amadeo Vives

El popular maestro que acaba de fallecer, tuvo una vida de trabajos que venció a fuerza de constancia y actividad. Nació en Collbató (Barcelona) en 1871, y cuando tenía once años establecieron sus padres en Barcelona; el niño entró en la Escolanía de la capilla de Santa Ana; sus condiciones de buen músico se afirmaron rápidamente. Estando accidentalmente en Málaga (tenía 14 años) dirigió la banda de un asilo de huérfanos. De regreso a Barcelona, siguió sus estudios y se entregó a la música religiosa; fué maestro de capilla en la parroquia de Jesús, y profesor de piano u organista en varios colegios y conventos de monjas. Su amistad con el insigne Millet (que también comenzaba su carrera musical entonces) les hizo pensar en fundar un orfeón modelo. Así nació el que luego, bajo la gloriosa impulsión de Millet, fué el célebre "Orfeo Catalá". Vives escribió obras orfeónicas; pero el teatro daba más rendimientos y a él se entregó. Escribió óperas ("Artús", "Euda d'Uriach"), y al fin trasladóse a Madrid para tener facilidades de estrenar. Era la época en que se intentó regenerar el teatro lírico español; para entonces se reveló en el teatro el llorado Granados, con su admirable "María del Carmen", Chapí escribió "Curro Vargas", Bretón "El clavel rojo" y Vives "Don Lucas del Cigarral". Esta obra le hizo destacar en Madrid, y ya entonces su vida fué más fácil; los estrenos se sucedieron con éxito, que culminó en "Bohemios", "Maruxa", "Doña Francisquita"...

Los más celebrados autores le han escrito libros, a los que puso música Vives. Una "tourné" por América del Sur le fué también propicia. Al regresó se instaló en Barcelona y volvió a su "Orfeo Catalá", dándole varias obras, entre otras, "Idilios", "Folias" y "Paisatges", en el presente año estrenado un tríptico suyo muy alabado. Escribió algunas obras para canto y piano, entre las que destacan las "Canciones epigramáticas". Escribió también en periódicos y revistas artículos acerca de su arte, mostrando un ingenio despierto y ágil. Acaso su espíritu era más literario que músico. Su cultura llegó a ser vasta. Su trato simpático por demás.

## No ícias arroceras

Ayer por la tarde se reunió la Junta de gobierno de la Unión Nacional de Agricultores Arroceros, con asistencia del delegado de la Dirección general de Agricultura y se ocupó de asuntos de interés referentes a los mercados de arroz en el extranjero y en el interior.

En pleno período de rectificación de los censos de sus socios, y en virtud de numerosas consultas presentadas por agricultores y asociaciones agrícolas de distintos pueblos, se acordó ampliar el plazo de la rectificación de los censos citados hasta fecha que se anunciará oportunamente.

## Servicio meteorológico

2 Diciembre 1932.

El Mediterráneo occidental está invadido por presiones débiles, por lo que la nubosidad es grande en las costas de Levante.

Las temperaturas extremas han sido: Máxima, 18 grados en Castellón; mínima, cuatro bajo cero en Palencia.

Son probables las nieblas.

### PARA LA MUJER

## El amor y la belleza

¿Es preciso ser hermosa para ser amada? Esta pregunta acaba de formularme para cierta publicación una cultísima escritora francesa. He aquí una síntesis de mi contestación.

Primeramente, extrañar que una mujer parisina, que conoce mejor que nadie lo que la gracia, el "chic", la elegancia, el gesto, la conversación y el encanto personal constituyen para ellas, haga tal pregunta. Porque debe saber que la belleza física suele ocupar puesto secundario en la estimación de los hombres, precisamente predilectos de las mujeres: los no vulgares, que no se dejan regir exclusivamente por los sentidos. A éstos y a los otros, lo que menos les ata de verdad es la belleza, cualidad efímera incapaz de crear vínculos eternos.

Poca experiencia ha de tener el que no conozca muchos, muchísimos casos de repudio, de abandono por el hombre de "mujeres-hembras", que no poseen ningún otro atractivo que armonía de líneas y lujo de plasticidades. Sólo cuando acompaña a la eutimia física algo, aunque sea poco, ajeno a la belleza corporal, que dé la sensación de originalidad, de personalísimo tono, cabe que se prolongue nuestro culto. Pero esto no es sino una confirmación de lo expuesto.

La vida está llena de ejemplos. Es muy general que, tanto los hombres como las mujeres, se inclinen por aquellas cualidades que acusan superioridad o subjetivo encanto, y estos amores han sido los más duraderos, aún tratándose de positivas aberraciones de orden externo; y si algunas veces se aflojaron o se quebrantaron vínculos ante el poder sugestivo de la belleza física, tal inconsecuencia la castigó implacable el desencanto.

No es, pues, preciso ser hermosa para ser amada, porque si es verdad que la hermosura en general tiene sus cánones fundamentales, también lo es que cada hombre puede rectificarlos según sus gustos, su carácter, su inteligencia, sus convicciones o sus caprichos. Y esta multiplicidad de tipos de belleza, generadora de nuestra negativa a considerar indispensable que la mujer sea bella para ser amada, es el mejor elogio que de la mujer puede hacerse, ya que posee altísimas y atrayentes cualidades para que el hombre pueda considerarla bella, sin serlo. Basta que la naturaleza la haya dotado de cierta gracia que irrada de su persona, de una inteligencia insinuante y ductriz, de una fortaleza espiritual avasalladora, de algo personal, inconfundible que otra no pueda proporcionarnos, desde el simple gesto que encadena, hasta esa elegancia majestuosa que la convierte en soberana aun vistiendo harapos.

Tan sólo sería verdad que es necesario que la mujer sea hermosa para ser amada, en el sentido de que no hay ninguna en nuestro concepto, absolutamente fea...

Esto, poco más o menos, es lo que he dicho a la ilustre escritora francesa contestando a su interesante encuesta.

PEDRO ABELARDO

Lea usted LAS PROVINCIAS



# El proyecto de ley sobre Confesiones religiosas

El dictamen de la comisión de Justicia sobre el proyecto de ley presentado por el ministro referente a las confesiones y Congregaciones religiosas dice así:

"A las Cortes:  
La comisión permanente de Justicia ha examinado con todo detenimiento el proyecto de ley presentado por el señor ministro del ramo sobre confesiones y Congregaciones religiosas, y hallándose conforme con el espíritu del mismo, se ha limitado a introducir algunas modificaciones, y tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

## TITULO PRELIMINAR

Artículo 1.º La presente ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, dictada en ejecución de los artículos 26 y 27 de la Constitución de la República española, será el régimen de esta materia en todo el territorio español, y a ella se ajustará estrictamente toda regulación ulterior de la misma por decreto o reglamentos.

## TITULO PRIMERO

### DE LA LIBERTAD DE CONCIENCIA Y DE CULTOS

Art. 2.º De acuerdo con la Constitución, la libertad de conciencia y la práctica y la abstención de actividades religiosas quedan garantizadas en España.

Ningún privilegio sin restricción de los derechos podrá fundarse en la condición ni en las creencias religiosas, salvo lo dispuesto en los artículos 70 y 87 de la Constitución.

Art. 3.º El Estado no tiene religión oficial. Todas las confesiones podrán ejercer libremente el culto dentro de sus templos. Para ejercerlo fuera de los mismos se requerirá previa autorización gubernativa.

No será necesaria autorización previa para la conducción y sepelio de cadáveres y la administración de auxilios religiosos a los enfermos.

En ningún caso podrán tener las reuniones y manifestaciones religiosas carácter político, cualquiera que sea el lugar donde se celebren.

Los letreros, señales, anuncios o emblemas de los edificios destinados al culto estarán sometidos a las normas generales de policía.

Art. 4.º El Estado podrá conceder a los individuos pertenecientes a los institutos armados, siempre que ello no perjudique al servicio, los permisos necesarios para cumplir sus deberes religiosos.

## TITULO II

### DE LA CONSIDERACION JURIDICA DE LAS CONFESIONES RELIGIOSAS

Art. 5.º Todas las confesiones religiosas tendrán los derechos y obligaciones que se establecen en este título.

Art. 6.º El Estado reconoce a todos los miembros y entidades que jerárquicamente integran las confesiones religiosas, personalidad y competencia propias en su régimen interno, de acuerdo con la presente ley.

Art. 7.º Las confesiones religiosas nombrarán libremente a todos sus ministros, administradores y titulares de cargos y funciones eclesiásticas, que habrán de ser españoles.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el Estado se reserva el derecho de no reconocer en sus funciones a los nombrados en virtud de lo dispuesto anteriormente cuando el nombramiento recaiga en persona que pueda ser peligrosa para el orden o la seguridad del Estado.

Art. 8.º Las confesiones religiosas ordenarán libremente su régimen interior y aplicarán sus normas propias a los elementos que las integran, sin otra trascendencia jurídica que el compatible con las leyes y sin perjuicio de la soberanía del Estado.

Art. 9.º Toda alteración de las demarcaciones territoriales de la

Iglesia católica habrá de ponerse en conocimiento del Gobierno antes de su efectividad.

Las demás confesiones estarán obligadas a comunicar al Gobierno las demarcaciones que traten de establecer o hayan establecido en España, así como las alteraciones de las mismas, con sujeción a lo preceptuado en el párrafo anterior.

Art. 10. El Estado, las Regiones, las Provincias y los Municipios no podrán mantener, favorecer ni auxiliar económicamente a las iglesias, Asociaciones e instituciones religiosas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución.

## TITULO III

### DEL REGIMEN DE BIENES DE LAS CONFESIONES RELIGIOSAS

Art. 11. Pertenecen a la propiedad pública nacional los templos de toda clase y sus edificios anexos; los Palacios episcopales y casas rectorales, con sus huertos anexos o no; Seminarios, monasterios y demás edificaciones destinadas al servicio del culto católico o de sus ministros.

La misma condición tendrán los muebles, ornamentos, cuadros, imágenes, vasos, joyas, telas y demás objetos de esta clase instalados en aquéllos destinados expresa y permanentemente al culto católico, a su esplendor o a las necesidades relacionadas directamente con él.

Las cosas y los derechos relativos a ellas referidos en el párrafo anterior, quedan bajo la salvaguardia del Estado, como personificación jurídica de la nación a que pertenecen y sometidos a las reglas de los artículos siguientes:

Art. 12. Las cosas y derechos a que se refiere el artículo anterior, seguirán destinados al mismo fin religioso de culto católico, a cuyo efecto continuarán en poder de la Iglesia católica para su conservación, administración y utilización según su naturaleza y destino.

La Iglesia no podrá disponer de ellos, y se limitará a emplearlos para el fin a que están adscritos. Sólo el Estado, por motivos justificados de necesidad pública, y mediante una ley especial, podrá disponer de aquellos bienes para otros fines que el señalado en el párrafo anterior.

Los edificios anexos a los templos, Palacios episcopales y casas rectorales, con sus huertos anexos o no, Seminarios y demás edificaciones destinadas al servicio de los ministros del culto católico, estarán sometidos a las contribuciones inherentes al uso de los mismos.

Art. 13. Las cosas a que se refieren los artículos anteriores serán, mientras no se dicte una ley especial prevista, inalienables e imprescriptibles, sin que pueda crearse sobre ellos más derechos que los compatibles con su destino y condición.

Art. 14. Antes de dictarse la ley especial a que hace referencia el artículo 12, deberá formarse expediente en que se oiga a los representantes de la Iglesia católica sobre la procedencia de colocar las cosas adscritas al culto en disponibilidad de la Administración.

Art. 15. La propia ley podrá determinar en cada caso el procedimiento de la sustitución de la cosa por otra equivalente, compensar de algún modo la utilización de aquélla o hacerlo sin ninguna de las anteriores soluciones.

Art. 16. Tendrán carácter de bienes de propiedad privada las cosas y derechos que sin hallarse comprendidos entre los señalados en el artículo 11, sean considerados también como bienes eclesiásticos.

En caso de duda, el Ministerio de Justicia instruirá expediente, en el que se oirá a la representación de la Iglesia católica o a la persona que alegue ser propietaria de los bienes.

La resolución del expediente corresponde al Gobierno, y contra ello procederá el recurso contencioso-administrativo.

Art. 17. El Estado, por medio de una ley especial, en cada caso podrá ceder plena o limitadamente a la Iglesia católica las cosas y derechos comprendidos en el artículo 11, que por su falta de valor económico, interés artístico o importancia histórica, no se considere necesario conservar en el patrimonio público nacional.

La ley señalará las condiciones de la cesión.

El sostenimiento y conservación de lo cedido en esta forma quedará completamente a cargo de la Iglesia.

Cuantas cosas estén comprendidas en el tesoro artístico nacional, aunque sigan destinadas al culto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 12, serán conservadas y sostenidas por el Estado.

Art. 18. Se declaran inalienables los bienes y objetos que constituyen el tesoro artístico nacional, se hallen o no destinados al culto público, aunque pertenezcan a las entidades eclesiásticas.

Dichos objetos se guardarán en lugares de acceso público. Las autoridades eclesiásticas darán para su examen y estudio todas las facilidades compatibles con la seguridad de su custodia.

El traslado de lugar de estos objetos se pondrá en conocimiento de la Junta de Defensa del Tesoro Artístico Nacional.

Art. 19. El Estado prestará los asesoramientos técnicos y servicios de seguridad que requiera la custodia del tesoro artístico, como medio de estimular la creación de Museos por las entidades eclesiásticas.

La Junta de conservación del Tesoro artístico nacional procederá inmediatamente a la catalogación de todos los objetos que lo constituyan y que se hallen en poder de las entidades eclesiásticas, siendo éstas responsables de las ocultaciones que hicieren, así como de la conservación de dichos tesoros y de la estricta observancia de lo dispuesto en la presente ley y en la legislación correspondiente sobre la defensa del tesoro artístico y de los monumentos nacionales, y se declare subsistente en todo lo que no se oponga a los anteriores preceptos.

Art. 20. Los bienes que la Iglesia católica adquiriera después de la promulgación de la presente ley, y los de las demás confesiones religiosas, tendrán el carácter de propiedad privada, con las limitaciones del presente artículo.

Se reconoce a la Iglesia católica, a sus institutos y entidades, así como a las demás confesiones religiosas, la facultad de adquirir y poseer bienes muebles de todas clases.

También podrán adquirir por cualquier título bienes inmuebles y derechos reales; pero sólo podrán conservarlos en la cuantía necesaria para el servicio religioso.

Los que excedan de ellos serán enajenados, invirtiéndose su producto en valores públicos nacionales.

Asimismo deberán ser enajenados e invertido su producto de la misma manera, los bienes muebles que sean origen de interés, renta o participación, en beneficio de empresas industriales y mercantiles.

El Estado podrá, por medio de una ley, limitar la adquisición de cualquier clase de bienes a las confesiones religiosas, cuando aquellos excedan de las necesidades normales de los servicios religiosos.

## TITULO IV

### DEL EJERCICIO DE LA ENSEÑANZA POR LAS CONFESIONES RELIGIOSAS

Art. 21. Las iglesias podrán fundar o dirigir establecimientos destinados a la enseñanza de sus respectivas doctrinas y a la formación de sus ministros.

La inspección del Estado garantizará que dentro de los mismos no se enseñen doctrinas con fines distintos a los expresados en el párrafo anterior, o atentatorias a la seguridad de la República.

## TITULO V

### DE LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA

Art. 22. Todas las instituciones y fideicomisos de Beneficencia particular, cuyo patronato, dirección o administración, correspondan a autoridades, corporaciones, Institutos o personas jurídicas religiosas, vienen obligados, si ya no lo estuvieran, a enviar en el plazo de un año, un inventario de todos sus bienes, valores y objetos, así como a rendir cuentas anualmente al Ministerio de la Gobernación del estado de sus bienes y de su gestión económica, aunque por título fundamental hubieran sido exentas de rendirla.

El incumplimiento de esta obligación o la ocultación en cantidad, valor o precio, dará lugar al decaimiento en el Patronato, dirección o administración, con carácter temporal o definitivo, según la cuantía de dichas ocultaciones.

Sin perjuicio de las atribuciones que sobre ellas confiere al Estado la legislación vigente, el Gobierno dictará las medidas oportunas, para adaptarlas a las nuevas necesidades sociales, respetando en cuanto sea posible la voluntad de los fundadores, principalmente en lo que afecta al levantamiento de cargas.

## TITULO VI

### DE LAS ORDENES Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Art. 23. A los efectos de la presente ley, se entiende por Ordenes y Congregaciones religiosas las Sociedades aprobadas por las autoridades eclesiásticas, en las que los miembros emitan votos públicos, perpetuos o temporales.

Art. 24. Las Ordenes y Congregaciones religiosas admitidas en España conforme al artículo 26 de la Constitución, no podrán ejercer actividad política de ninguna clase.

La infracción de este precepto, en casos graves justificará la clausura por el Gobierno, como medida preventiva, de todos o de algunos de los establecimientos de la Sociedad religiosa a que pudiera imputarse.

Las Cortes decidirán por la clausura definitiva de establecimiento o la disolución del Instituto religioso, según los casos.

Art. 25. Las Ordenes y Congregaciones religiosas quedan sometidas a la presente ley y a la legislación común.

Será requisito para su existencia legal la inscripción en el registro público, conforme lo dispuesto en el artículo siguiente.

Art. 26. Para formular la inscripción, las Ordenes y Congregaciones presentarán en el registro especial correspondiente del Ministerio de Justicia en el plazo máximo de tres meses:

a) Dos ejemplares de sus Estatutos, en los que se exprese la forma de gobierno, tanto de sus provincias canónicas o agrupaciones monásticas asimiladas, como de sus casas, residencia u otras entidades locales.

b) Certificación de los fines a que se dedica el Instituto religioso respectivo y la casa o residencia cuya inscripción solicita.

c) Certificación expedida por el Registro de la Propiedad de las inscripciones relativas a los edificios que la comunidad ocupe, los cuales habrán de ser propiedad de españoles, sin que se pueda gravar ni enajenar en favor de extranjeros.

d) Relación de todos los bienes inmuebles, valores mobiliarios y objetos preciosos, ya los posean directamente, ya por persona interpuesta.

e) Los nombres y apellidos de los superiores provinciales y locales, que habrán de ser de nacionalidad española.

f) Relación de los nombres y apellidos y condición de sus miembros, expresando los que ejerzan cargos administrativos, de gobierno o de representación. Dos tercios, por lo menos, de los miembros

de la orden o congregación habrán de tener nacionalidad española.

g) Declaración de los bienes aportados a la Comunidad por cada uno de sus miembros.

Las alteraciones que se produzcan en relación con los anteriores extremos, se pondrán en conocimiento del Ministerio de Justicia en el término de sesenta días.

Art. 27. Toda casa o residencia religiosa llevará y exhibirá a las autoridades dependientes del Gobierno, cuando éstas lo exigieren, una copia de la relación a que se refiere el apartado f) del artículo anterior, en que conste haberse realizado la inscripción correspondiente.

Llevará, asimismo, libros de contabilidad previamente sellados, en los que figure todo el movimiento del activo y pasivo de la casa o residencia religiosa. Anualmente remitirá el balance o inventario al Registro correspondiente.

La ocultación o falsedad será sancionada conforme a lo dispuesto en las leyes.

Art. 28. Las Ordenes o Congregaciones religiosas no podrán poseer, ni por sí ni por persona interpuesta, más bienes que los que, previa justificación, se destinan a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.

A este efecto enviarán trimestralmente al Ministerio de Justicia copia de la relación a que se refiere el apartado d) del artículo 26 y un estado auténtico de sus ingresos y gastos normales. Se considerarán bienes necesarios para su sustento y cumplimiento de sus fines aquellos cuyo producto, habida cuenta de las oscilaciones naturales de la renta, no excedan del duplo de los gastos.

Art. 26. Las Ordenes y Congregaciones religiosas admitidas e inscritas en España gozarán, dentro de los límites del artículo anterior, de la facultad de adquirir, enajenar, poseer y administrar bienes, los cuales estarán sometidos a todas las leyes tributarias del país.

No podrán, sin embargo, conservar los bienes inmuebles y derechos reales constituidos sobre los mismos, con objeto de obtener canon, pensión o renta, y deberán invertir en valores públicos nacionales el producto de su enajenación.

Art. 30. Las Ordenes y Congregaciones religiosas no podrán ejercer comercio, industria ni explotación agrícola por sí ni por persona interpuesta.

Art. 31. Las Ordenes y Congregaciones religiosas no podrán dedicarse al ejercicio de la enseñanza.

No se entenderán comprendidas en esta prohibición las enseñanzas que organicen para la formación de sus propios miembros.

La inspección del Estado garantizará de que las Ordenes y Congregaciones religiosas no puedan crear ni sostener colegios de enseñanza privada, ni directamente ni valiéndose de personas seglares interpuestas.

Art. 32. Con anterioridad a la admisión de una persona en una Orden o Congregación, se hará constar de un modo auténtico la cuantía y naturaleza de los bienes que aporte o ceda en administración.

Art. 33. El Estado amparará a todo miembro de una Orden o Congregación que quiera retirarse de ella, no obstante voto o promesa en contrario.

La Orden o Congregación estará obligada a restituírle cuanto aportó o cedió a la misma, deduciendo los bienes consumidos por él.

## DISPOSICIONES TRANSITORIAS

a) El Gobierno señalará el plazo, que no podrá exceder de un año a partir de la publicación de la presente ley, dentro del cual las Ordenes y Congregaciones religiosas que exploten industrias textiles o hayan introducido novedades que supongan una fuente de riqueza, deben cesar en el ejercicio de esta actividad.

b) A la promulgación de la pre-



# INFORMACION LOCAL

**EXIJA PASTILLAS LORAS, QUE LE CALMARAN EN EL ACTO LA TOS Y PICAZON DE CARGANTA. FARMACIA DE LA MORERA. ABIERTA TODA LA NOCHE**

**LA VASELINA DEL DR. GREUS Purísima y garantizada. Farmacia plaza Santa Catalina, 4**

**CORRIJA SU ESTREÑIMIENTO CON LAXOLENTEJAS. CAJA, 1 PESETA. FARMACIAS**

## NOTICIAS

Continuaron ayer las gestiones para llegar a la solución de la proyectada huelga de los obreros metalúrgicos. Si aquéllas no dan el apetecido resultado, probabilidad que, por de pronto, no existe, la huelga empezará el lunes próximo, lo que sería muy sensible, pues afecta a unos doce mil obreros, cuyo paro, además de llevar a sus hogares las naturales privaciones, perjudicaría también a la economía ciudadana, con el cese de las actividades de distintos centros industriales, obras y talleres. Por ello deseamos que las partes litigantes pongan el mayor interés en llegar a un acuerdo, beneficioso para todos.

Se dió una batida por las fuerzas de Seguridad, en Montecolivero y cauce del río, medida muy plausible, que debiera tomarse con frecuencia, porque no hay sino que fijarse en el aspecto y maneras de los individuos que circulan por las calles de la ciudad y de los que al anochecer se presentan a los transeúntes en determinados sitios estratégicos en actitud poco tranquilizadora. Como la mayor parte son forasteros, la solución no es difícil.

Publicó el Ayuntamiento un bando relativo al padrón de habitantes, en el que se dan las órdenes oportunas para inscribirse en las oficinas de Estadística y señalando las sanciones correspondientes.

Los hidroaviones de la Aeronáutica naval que de arribada forzosa amarraron en nuestro puerto, zarparon ayer para San Javier, en vista de que el tiempo les era favorable.

Con motivo del fallecimiento del maestro Vives, el "Centre Catalá", de nuestra ciudad, izó la bandera a media asta, poniéndola unos crepones. Tanto en la numerosa colonia catalana como en todos los valencianos, causó pesadumbre la muerte del ilustre músico.

La nubosidad continuó empeorando ayer, persistiendo las amenazas de lluvia. Las temperaturas extremas fueron ayer: 13 grados en Castellón, como máximo, y cuatro grados bajo cero en Valencia. En nuestra ciudad, a ciertas horas del día se sintió bastante frío, después la temperatura fué más benigna.

**—ESPECIFICOS. Farmacia Barona, Sorní, 1.**

Entre los dictámenes que figuran en el orden del día para la próxima sesión municipal, figuran los siguientes:

Prorroga hasta el 15 del mes actual del plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones por mejoras urbanas.

Dictamen para que desaparezcan los campos de cultivo en el cauce del río Turia, en el plazo de tres meses.

Condiciones para adjudicar los puestos de flores en el nuevo Mercado.

En otro dictamen se propone que se solicite la cesión a Valen-

sente ley cesarán en su actividad docente las Ordenes y Congregaciones religiosas, y el Gobierno adoptará las medidas necesarias para la más rápida organización de la enseñanza que la presente ley prohíbe a dichas Congregaciones.

Palacio de las Cortes, a primero de Diciembre de 1932.—El presidente, Rafael Salazar Alonso.—El secretario, Jerónimo Gomáriz

cia del edificio que en el término de Alacuás poseía la Compañía de Jesús para destinarlo a Colonia Escolar Permanente.

También se propone en un dictamen que el mercadillo de la Congregación vuelva a la plaza de este nombre.

Respecto de este último, parece ser que se trata de una lamentable propuesta. Creemos que se había llegado a la conclusión de expropiar la manzana comprendida desde el actual emplazamiento del mercadillo en cuestión, hasta la calle de Bretón de los Herreros, y colocar allí el mercado. Se ha preferido devolver a la hermosa plazuela que es hoy, su antiguo indecoroso y antiestético aspecto.

**—PIKMENTINE.** Tinte para cabello Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor Cuarte 51 laboratorio.

—Ayer preguntamos al alcalde acerca de los presupuestos municipales para 1933.

Nos dijo que confiaba podrían quedar terminados en los primeros días de la semana entrante.

—Ayer saludamos en el Ayuntamiento al concejal de la minoría de Acción Republicana señor Reyna.

Nos sorprendió su presencia allí, porque su minoría es de las "ausentadas" voluntariamente de la obra municipal; pero nos dijo que su minoría no volvía por ahora, y que había acudido a saludar al señor Lambies, con quien le une gran amistad.

—En el Ayuntamiento ha comenzado el estudio de un interesante proyecto.

Se ha reconocido, como en tantas ocasiones hicimos resaltar, que el actual Matadero es a todas luces insuficiente para las necesidades de la ciudad, y a base de esto, se proyecta la construcción de un nuevo Matadero, al cual irá adosado un gran mercado de ganados.

Según la idea que se lleva, el proyecto requiere una extensión superficial de unas cuarenta hectáreas.

—Con destino a la suscripción en favor de las familias de las víctimas del naufragio de la barca "Grao", el alcalde ha recibido las siguientes cantidades:

Suma anterior, 1.129.

De la Société Generale de Banque y des Colonies, 150 pesetas; Banco Español del Río de la Plata, 150.

Total: 1.429.

—La Federación Metalúrgica Valenciana convoca a todas las Secciones a junta general extraordinaria para mañana domingo, a las diez de la misma, en su domicilio social, Calatrava, 2, para dar cuenta de la marcha del contrato de trabajo.

—La "colla" excursionista El Sol hará mañana una excursión a Villamarchante, siendo el punto de reunión y salida la estación de Aragón (calle de Cuarte), a las seis y media de la mañana. Presupuesto de viaje, 1'50 pesetas.

—Mañana domingo inaugurará su casa social en Barcelona la nueva entidad "Actuació Valencianista", establecida en la Rambla de Santa Mónica 15 y 17, principal. A las 11 de la mañana saldrá de su casa, llevando una corona de flores que depositará al pie del monumento al poeta Llorente, situado en el Parque de la Ciudadela; a las cinco de la tarde se celebrará un baile en honor de las personalidades valencianas, y a las diez de la noche se hará la inauguración oficial del domicilio social, con asistencia de las autoridades y del presidente de la Generalidad señor Maciá, cuya fiesta terminará con un baile.

—La Organización Profesional y Universidad Popular Femenina de Valencia y Homenaje a la Realidad Social de Jesucristo, celebrará mañana la apertura del curso social y cultural de 1932 a 1933. A las ocho de la mañana, en la capilla del Santo Cáliz (Catedral), se celebrará una misa de Comunión general, y a las seis de la tarde, en el salón de actos de la casa social

(Concordia, 6), habrá una solemne sesión literaria social para exponer el programa del curso sobre organización, actuación y cultura en general, bajo la presidencia del señor Arzobispo.

## Militares

Mañana marchará a Villamarchante, invitado por el alcalde de aquella población, el general señor Riquelme, que asistirá al descubrimiento de varias lápidas rotuladoras y a la entrega de una bandera para la casa-cuartel de la Guardia civil.

—El próximo martes se verificará la inauguración del nuevo local del Casino de Clases.

Al acto, que tendrá lugar a las seis de la tarde asistirá el señor Riquelme y demás autoridades civiles y militares.

—Han sido designados para prestar el servicio facultativo del presente mes, los médicos que a continuación se expresan:

Primera sección, capitán médico laureado del segundo grupo de Intendencia, don Antonio Vázquez Bernabeu, con domicilio en la Avenida de Nicolás Simerón, 8.

Segunda sección, capitán médico del regimiento de Artillería número 5, don Francisco Irañeta, habitante en la calle de Clavé, 2, tercero.

Imaginería, capitán médico del regimiento número 13, don Angel Montoro Montoro, con domicilio en Ximénez Sandoval, 2, y transeúntes, el capitán médico del regimiento de Artillería número 3.

## En el Gobierno Civil

DICE EL SEÑOR AFAN

El señor Afán de Ribera nos recibió a primera hora de la tarde, manifestando lo siguiente:

—Continúan las gestiones para llegar a la solución de la proyectada huelga de los metalúrgicos; estas gestiones, hasta el presente, no son satisfactorias, y si no se llega a una solución favorable, estallar la huelga el lunes próximo, alcanzando el paro a 12.000 obreros.

Ayer por la mañana atracó en este puerto el vapor inglés "Medie", con cargamento de yute, el cual será debidamente vigilado por los guardas del Puerto y fuerzas de la Guardia civil hasta que sea transportado a su destino.

En la batida que dieron las fuerzas de Seguridad por Montecolivero y río, cachearon a 19 sospechosos e indocumentados, a los cuales no encontraron arma alguna. Pasaron a disposición del gobernador.

Ayer se presentó en el Gobierno, para saludar al gobernador, don Bienvenido Oliver, consejero de Obras públicas e inspector general de Caminos, canales y puertos, quien viene con instrucciones con respecto a los pasos a nivel en esta provincia. Le acompañó en la visita el ingeniero-jefe de Obras públicas señor Sanchis Tarazona.

## En la Diputación

PRO ESTATUTO REGIONAL

Se nos han facilitado las siguientes notas:

"Esta presidencia lamenta mucho la decisión tomada por los partidos políticos no asistentes a la Asamblea del primero de Noviembre último, que se celebró en el teatro Principal, cuya decisión, en términos de negativa, le fué notificada por carta abierta que original recibió, y fué publicada su copia remitida, en diarios de esta ciudad, los pasados días.

Tal actitud imposibilita en los momentos iniciales de la propaganda una acción de conjunto que al parecer todos los valencianos

desean y empobrecerá, quizás, el calor de la propia acción; pero no puede debilitar, sin entrar a discernir acerca de las causas determinantes de la negativa, el cumplimiento de un mandato que pesa sobre el señor Calot, que fué designado presidente de la ponencia oficial para gestionar lo más conveniente en pro del Estatuto del País Valenciano, toda vez que su actividad tiene sus fuentes legítimas en la Asamblea de alcaldes y representaciones diversas celebrada en el teatro Principal en la fecha indicada.

No se quiere por tales partidos colaborar, sin antes vencer en un criterio quimérico que no es fruto de la mayoría de las voluntades del pueblo valenciano, y aunque sea importante el factor minoritario, sin ofensas para quien lo representa en forma bastante dividida por la variedad de sus aspectos, es lo cierto, que con la libertad de movimientos con que esta presidencia cuenta, puede convocar y convocó en leal obediencia de su deber, para proclamar que Valencia no desea absorber a las provincias de Castellón y Alicante, como documentalmente consta, y, además, para procurar la unificación de actividades en esta apreciación, coincidente en todos: en los representantes de la voluntad llamada oficial y la de los partidos ausentes que concurrieron a la Diputación.

A fin, pues, de continuar en el propósito y obligado cumplimiento del mandato de la Asamblea, el presidente de esta Diputación delegado de aquélla, se ha servido hoy convocar a todos los parlamentarios valencianos, sin distinción de matices, para que concurran el lunes próximo, 5 del corriente mes y hora de las trece, al despacho de la presidencia, para elegir al diputado a Cortes, de entre los que concurran, que represente este factor de opinión en la comisión integrada por alcaldes de la capital y provincia y concejales del Ayuntamiento de la primera, que comenzarán sin demora los trabajos de aproximación y captación de voluntad en Alicante y Castellón y la propia Valencia.

Así entiendo la presidencia cumplir con su deber con actos más que con palabras en pro de las libertades de la región valenciana.

El presidente de la Diputación ha recibido del presidente del Colegio Oficial de Secretariado local de la provincia un atento oficio en el que se le ofrecen incondicionalmente para colaborar en todo cuanto se refiere al Estatuto valenciano.

## Notas de los distritos marítimos

**RASGOS DE ALTRUISMO.—PARA LAS FAMILIAS DE LOS QUE SUCUMBIERON EN LA BARCA "GRAO"**

El culto sacerdote don Casimiro Escribá, que además es un notabilísimo pintor enamorado de tan bello arte, expuso recientemente en nuestro Círculo de Bellas Artes un crecido número de lienzos que fueron acogidos muy favorablemente por la crítica.

Queriendo que del éxito obtenido con su exposición participaran las modestas familias de los naufragos de la barca pesquera "Grao", ha ofrecido, a invitación del maestro Chicharro, uno de sus mejores cuadros, de grandes dimensiones, que representa un bello paisaje, para que el producto que se obtenga con su venta se destine al humanitario fin de remediar en lo posible la crítica situación de aquéllas.

También el renombrado miniaturista señor Meseguer ha ofrecido para el mismo objeto una de las obras que figuran en la Exposición de miniaturas que este artista celebra actualmente en el Ateneo Mercantil.

Rasgos como éstos son la más hermosa demostración de la bondad de los artistas valencianos que unen en amoroso abrazo la excelencia de su arte magistral con la obra altruista y bienhechora de acudir en auxilio del necesitado.

Tenemos noticias de que otros artistas valencianos, unos residentes en la capital y otros ausentes de la misma, piensan también ofrecer algunas obras para el mismo fin.

## SALIDA DE LOS HIDROS QUE LLEGARON DE ARRIBADA FORZOSA

Ayer al mediodía, en vista de que había mejorado el tiempo notablemente, salieron con dirección a San Javier los hidros de la escuadrilla de la Aeronáutica Naval que llegaron a nuestro puerto de arribada forzosa.

## Notas de Sociedad

**Caletaciones J. S. H. E. I. D. K.**  
Representante:  
L. Gozalvo Ceballos  
Teléfono 11.450 — Luis Santángel, 16 — VALENCIA

## La casa de las Pielés Cuarte, 98

es la fábrica de peletería que usted conoce de toda la vida.

### ACTUALMENTE

hay otras varias casas que se titulan fábricas, tratando de despistar a las señoras con sucursales más céntricas.

## La casa de las Pielés

prefiere no hacer nuevas instalaciones y, por tanto, no crear nuevos gastos para, de esta forma, poder ofrecer el mejor artículo a precios más baratos que el que más barato vende, unido a que la clase de piel que vende esta fábrica, es superior a sus similares.

### NUESTRO LEMA ES:

**POCOS GASTOS INSTALACION MODERNA  
PIELÉS ESTUPENDAS PRECIOS MINIMOS**

## La casa de las Pielés Cuarte, 98



# SECCION DE ESPECTACULOS

## TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE COMEDIAS  
**BASSÓ-NAVARRO**  
Hoy sábado A las 6'15 tarde  
GRAN MATINE A BENEFICIO DE  
LOS NIÑOS POBRES  
BUTACA, 2'50 pesetas

**EL PROFESOR SHAMINSKY  
o EL HOMBRE INVISIBLE**  
A las 10'15 noche

**PLUMA EN EL VIENTO**  
Mañana domingo, a las 6'15 tarde  
y 10'15 noche, **PLUMA EN EL  
VIENTO.**

## APOLO

COMPANIA DE ZARZUELA  
Hoy sábado, 5'45 noche

**Carita de emperadora  
COMO LOS PAJAROS**  
A las 9'45 noche

**Luisa Fernanda**  
Badía, Blumen, Domingo y Riba  
**LA DOLOROSA**  
Conchita Bañuls y Juan Riba  
Mañana, dos grandes funciones.  
Próximamente, **DON GIL DE  
ALCALA.**

## TEATRO RUZAFÁ

COMPANIA DE REVISTAS

Hoy, a las 10'15 de la noche

La verdadera revista de éxito,

**¿Qué pasa en Cádiz?**  
Lujosa presentación

Mañana domingo, a las 3'30 y  
6'15 de la tarde y a las 10'15 de la  
noche.

**¿Qué pasa en Cádiz?**

**TEATRO DE LA LIBERTAD**  
(ANTES PRINCESA)

Compañía de dramas y melodramas  
Debut, hoy sábado, a las 10 noche

**Los amantes de Teruel**



HOY Y MAÑANA  
ULTIMOS DIAS

# TARZAN DE LOS MONOS

Desde las 11 se despachan localidades para la Especial de mañana.

LUNES PROXIMO: MARION DAVIES, más guapa que nunca, en  
**LA PRINCESA DEL 5-10**

## OLYMPIA

Hoy sábado Programa  
6 tarde y 10'15 noche  
NOTICIARIO FOX  
Número especial  
**MICKFY, TAXISTA**  
Dibujos  
¡¡Gran éxito!!

## RASPUTIN

Presentada por la entidad valenciana C. I. F. E. S. A.  
DOBLADA EN ESPAÑOL en ESTUDIOS NACIONALES.  
Creación de CONRAD VEID. Música del profesor METZ. Dirección de ADOLF TROTZ.  
El film es toda una idea exacta del ambiente de este curioso taumaturgo Gregorij Jefimowitsch, "RASPUTIN", y sus principales aventuras.



## TEATRO PATRONATO

LANDERER, 5  
Teléfono 11.443

Domingo 4 Diciembre de 1932  
Grandioso programa

1.º La preciosa ópera en dos actos, del llorado maestro Amadeo Vives,

## MARUXA

Inmejorable reparto

2.º El sainete en un acto y tres cuadros,

**La verbena de la Paloma**

Sesiones a las 3'15 y 6'30 tarde.  
Importante: Dado la extensión del programa, la primera sesión empezará rigurosamente a las 3'15.

**Salón Casa de los Obreros**  
CABALLEROS, 27. — VALENCIA  
Teléfono 12-2-65

COMPANIA DE COMEDIAS  
Primera actriz: Elena Montserrat  
Función para mañana domingo, a las 3'30 y 6'30 tarde.  
La comedia en tres actos y en prosa, de Linares Rivas y Méndez de la Torre,

## El alma de la aldea

## CINE SONORO

para hoy sábado 3 de Diciembre de 1932, a las 5'45 tarde y 9'45 noche  
La superproducción francesa con títulos en castellano,  
**EL MISTERIO DE LA VILLA-ROSA** esmerada interpretación por los incomparables artistas León Matnot y Simone Vandry.  
Emoción. Interés.  
Completarán el programa otros asuntos, atracciones y dibujos sonoros.  
El domingo 4, sesión única a las 9'45, con la repetición de este grandioso programa.

## Cinema Gova

4'30 tarde y 9'45 noche  
REVISTA FOX SONORA

Riguroso estreno en Valencia de la emocionante película

## LA ISLA PELIGROSA

Por Kenneth Harlan y Lucille Brow.  
24 partes, se proyecta toda la obra completa.

¿Quién no ha soñado con LA ISLA PELIGROSA? Mares exóticos. Paisajes misteriosos. Razas desconocidas. Costumbres pintorescas, y una ISLA donde se suceden las cosas más extraordinarias que usted haya podido imaginarse.

LA ISLA PELIGROSA es un largo viaje a paisajes extraños; es una novela episódica repleta de dinamismo. Una película Universal que está revolucionando el mundo.

Lunes, acontecimiento:

## MI ULTIMO AMOR

hablada y cantada en español, por José Mojica y Ana María Custodio.

## ESLAVA :: COMPANIA :: VELASCO

DE REVISTAS

HOY, a las 10'15 noche, **ESTRENO**  
de la revista en 2 actos y 15 cuadros,

# El oro y el moro

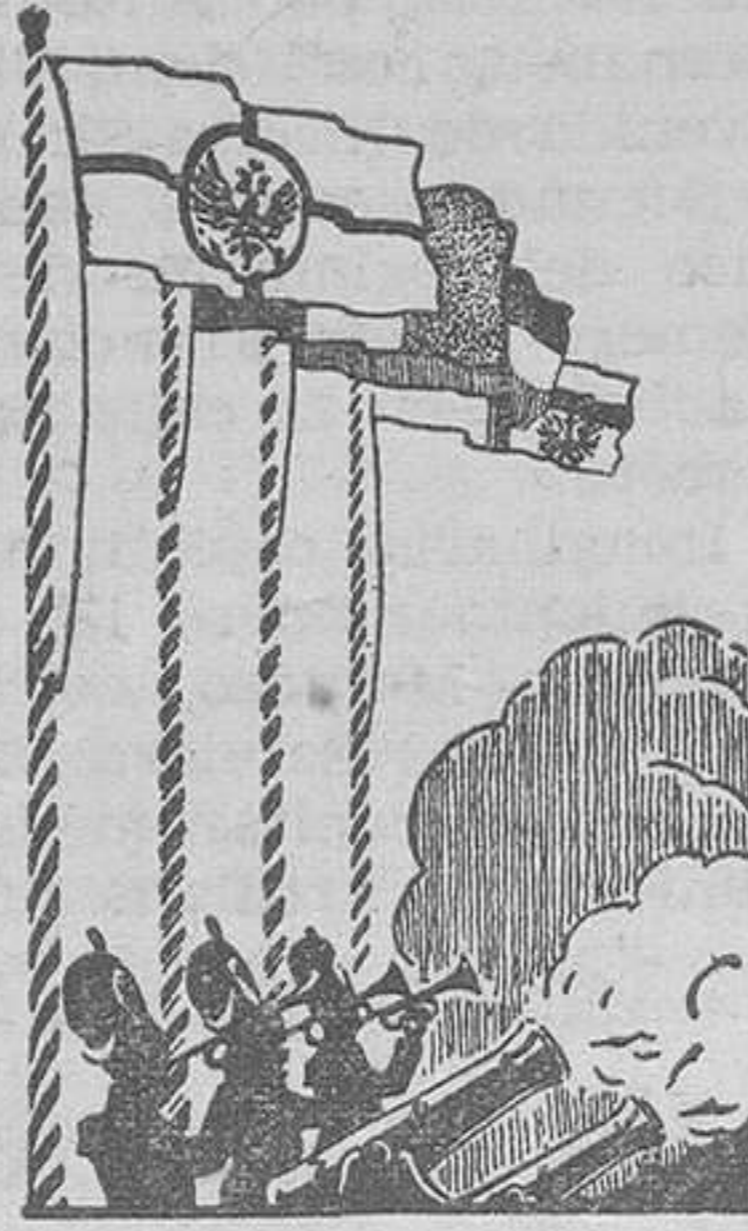
Con asistencia de sus autores MAX MILIAND THOUS y los maestros ASEÑSI y BENLLOCH

Fantástica y riquísima presentación 200 originalísimos trajes

Magnífico decorado nuevo

Mañana, a las 3'30 y 6'15 tarde y 10'15 noche, **EL ORO Y EL MORO** Se despacha en Contaduría

## SUIZO



Hoy y todos los días a las 5'45 tarde y 10 noche

Toda Valencia verá el superfilm U. F. A.

## El Congreso se divierte

Que ha subyugado a todos los públicos de Europa y América, por su presentación, ironía, música y por sus artistas

Lilian Harvey - Lil Dagover  
Henry Garat - Armand Bernard

AVISO.—Se despachan localidades numeradas para mañana domingo, tarde y noche.

## TEATRO ALKAZAR

Calle General Sanmartín  
Tranvías 6, 7 y 8

A las 10'15 noche: Sensacional acontecimiento artístico. DEBUT de la gran compañía internacional de grandes espectáculos

## TA-KA-TAC

compuesta de 30 artistas de ambos sexos.

Un espectáculo moderno.

Alegria. Gracia. Arte. Visualidad. Tangos. Canciones. Cantos. Bailes. Sketch. Parodias.

Mañana, tres funciones.

## LIRICO

HOY SABADO

Una cómica muda.

Una revista en español.

MICKEY VA DE PESCA.

Curiosidades.

## LA FLOTA SUICIDA

Por BILL BOYD, ROBERT ARMSTRONG, JAMES GLEASON y GINGER ROGERS.

Epopeya naval realizada con la cooperación de la Armada de los Estados Unidos de América.

## Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6'15 tarde: El profesor Shaminsky o el hombre invisible. — A las 10'15 noche: Pluma en el viento.

LIBERTAD.—A las 10 noche: Los amantes de Teruel.

RUZAFÁ.—A las 10'15 noche: ¿Qué pasa en Cádiz?

APOLO.—A las 5'45 tarde: Carlita de emperadora; Como los pá-

## TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA COMICA

SALVADOR MORA-JUAN ESPANTALEON-IRENE BARROSO

ABONO

a DIECISEIS MATINES MODA, que se celebrarán durante los días 11, 17, 18, 20, 22, 24, 25, 26, 27 y 29 de Diciembre de 1932 y 1, 3, 5, 6, 8 y 12 de Enero de 1933

PRECIOS

	Por abono	Diario	Festivos
Palco...	20'00	22'00	27'50
Butaca .....	3'50	4'00	5'50

NOTA: Queda abierto el abono en la Contaduría de este teatro, durante los días 6, 7 y 8 de Diciembre de 1932, de cuatro a siete de la tarde.

## COLISEUM Hoy sábado

Dos sesiones, a las 4'30 y a las 9'15

1.º **CARAVANAS BELICAS**

Por Gary Cooper y Lili Damita

2.º **LA CONQUISTA DE PAPA**

Por Paúl Lucas y Doroty Jordan

3.º **MATA-HARI**

Por Ramón Novarro, Greta Garbo, Lionel Barrymore y Lewis Stone  
ES UN FILM DEL AÑO METRO

Semana próxima, colosal programa, RONNY, la mejor ópera europea **EL EXPRESO DE SHANGHAY**, en Español

jaros.—A las 9'45 noche: Luisa Fernanda; La Dolorosa.

ESLAVA.—A las 10'15 noche: El oro y el moro (estreno).

ALKAZAR.—A las 10'15 noche: Debut de los espectáculos Ta-Ka-Tac.

SALON CASA DE LOS OBREROS.—A las 5'45 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

MOULIN ROUGE.—A las 10 noche: Anacleto se divorcia.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5'15 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche Cine mudo

MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.



COLUMBIA PICTURES presenta a  
**LUPE VELEZ**  
**RAMON PEREDA**  
**LUIS ALONSO**  
**CARLOS VILLARIAS**  
**y PAUL ELLIS**

# Hombres en mi vida

Dirigido por DAVID SELMAN

FILM HABLADO EN ESPAÑOL

DRAMATICO EMOTIVO SENSACIONAL HUMANO

La heroína de este film buscó el amor y fué burlada.  
 Su romanticismo le valió un amargo desengaño, que dejó en su alma un pósito de odio, hasta que halló al hombre que no podía odiar sin injusticia ni amar sin imprudencia.

"LOS HOMBRES EN MI VIDA SOLO HAN SIDO RECUERDOS DOLOROSOS", exclama LUPE VELEZ, en su papel de protagonista.

## LIRICO - Lunes

SE DESPACHAN LOCALIDADES PARA LA NUMERADA DEL LUNES TARDE Y NOCHE.

HOMBRES EN MI VIDA, de COLUMBIA PICTURES, es distribuida por LOS ARTISTAS ASOCIADOS.

## OLYMPIA Lunes próximo

Selecciones FILMOFONO presentará

*monseigneur*  
*madame y*  
*bibi*  
*bibi*  
*bibi*

es el favorito de Madame  
 es el enemigo de Monsieur  
 es el perturbador de matrimonios

Mujeres defender a *bibi*  
 Hombres no tolereis a *bibi*  
 ¡Mueral *bibi*  
 ¡Vival *bibi*

La película que ha batido el record de estancia en programa en todas partes

LA OPERETA MAS GRACIOSA  
 QUE SE HA PROYECTADO EN  
 LA PANTALLA

INTERPRETES:

**MARY GLORY** **FLORELLE**  
**RENE LEFEBRE**  
**JEAN DAX**

¡EL FILM QUE RECORDARA USTED SIEMPRE!

NOTA: FIJESE USTED BIEN, desde hoy MIERCOLES se despachan a las horas de taquilla las localidades numeradas para el día de su estreno, o sea lunes próximo. También estarán a disposición del público las localidades para el martes, miércoles y jueves de la próxima semana. (No hay aumento de contaduría.)

## Radiotelefonía

### PROGRAMA PARA HOY

#### ESPAÑA

Valencia.  
 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.  
 13: Apertura de la Estación. Concierto por la Orquesta Radio Valencia: "Marcha romaine", Ganne; "Orpheus in der Unter-elt" obertura, Bindeer; "Bambolina", Lehar; "La hebrea", fantasía, Estela; "Intermezzo", Lincke; "Canción tzigane", vals, Ibarra; "Fiesta andaluza", pasodoble, Planás.  
 14: Crónica teatral, por Sullivan. Cambios de moneda.  
 15: Cierre de la Estación.  
 18: Apertura de la Estación.  
 18:05: "Voz de Mujer", revista femenina radiada. Audición variada.  
 19: Cierre de la Estación.  
 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Programa regional. (Véase programa de Madrid.)

#### Barcelona.

21:05: Concierto por la orquesta.  
 21:30: Programa de San Sebastián

#### Madrid.

21:30: Programa regional de San Sebastián.

#### EXTRANJERO

##### Budapest.

19:15: Coros.  
 21: Concierto.

##### Viena.

21:15: Concierto orquestal.

##### Bruselas.

20: Concierto.  
 22:10: Retransmisión del concierto dado en la Antigua Bélgica.

##### Laugenberg.

22:20: Música ligera.  
 23: Música de jazz.

##### Roma.

19:45: Concierto por la Banda de Policía.

##### Stuttgart.

18: Recital de piano. Obras de Scriabine.

##### Londres.

21: Concierto de obras de Elgar.

#### Estocolmo.

18:30: Música de baile antigua.  
 19:30: Música de opereta.

#### Milán.

19:45: "Luna Park", opereta en tres actos, de Ranzato.

## NOTICIARIO

### EXPOSICION RADIOFONICA EN SUIZA

Suiza tiene la intención de organizar en el sitio donde ha tenido lugar el año pasado la gran Exposición radiofónica, pequeñas Exposiciones locales en el curso del invierno próximo. Este cambio se operaría con el fin de que un mayor número de interesados tuviesen ocasión de darse cuenta del desarrollo de la radiotelefonía.

## Notas falleras

### CIRCULO DE BELLAS ARTES

La ponencia nombrada por los artistas falleros invita a todos sus compañeros a la reunión que tendrá lugar en este Círculo hoy sábado, a las siete de la tarde, para tratar de los asuntos que nos fueron confiados en la anterior reunión y que, dada su importancia, esperamos concurrirán cuantos en los mismos se hallen interesados.

Rogamos a todos la mayor puntualidad.

### BANQUET POPULAR A "PEP"

Per a celebrar l'èxit extraordinari alcançat per lo llibre "Les dècimes del dia", publicades l'any passat en "Diario de Valencia", original del reconegut poeta i literat Josep Maria Esteve Victoria, "Pep", una colla d'amics organitza per al dumenge dia 11 del co-rents un fraternal banquet, que tindrà lloc, a la una i mitja de la vesprada, en l'hotel Europa.

Els tickets, al preu de 6'50 pesetes, podran retirarse, a partir del proper domenge dia 4, en la Dreta Regional Valenciana i en lo carrer de la Tapineria, 2, baix (plateria).



## Crónica teatral

### Apolo

Anoche se estrenó con buen éxito la zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada "Como los pájaros", letra de Vidal y Alcañiz, música de los maestros Roglá y Guzmán.

El asunto presenta una tienda de flores, unos novios en donde él no va con sana intención, un punto de tensión dramática y al fin el consiguiente feliz desenlace.

La música es sencilla y, como se dice en "argot" de teatro, sirve al libro. El público aplaudió e hizo repetir algunos números de la partitura.

Verdad es que la excelente interpretación contribuyó al buen éxito. Señalemos a las artistas Badiá, Zaldívar, Conti, Amorós y Herrero; a Anselmo Fernández que, como siempre, dió interés y gracia a su papel, a Domingo, a Cebría... Todos los intérpretes procuraron dar interés a la acción y a todos correspondieron también muchos de los aplausos del auditorio.

## FUTBOL

todo buen aficionado debe conocer su

REGLAMENTO DE JUEGO  
 Ptas. 2 :: Envío franco domicilio  
 Cardenal Londrés. 32. - Madrid

## LUNES PROXIMO ESTRENO



Una comedia sentimental en la que Marión Davies está más guapa que nunca

## COLISEUM Lunes próximo

# RONNY

Una película de las tan célebres producciones U. F. A.  
 DESDE QUE TE FUISTE (Dibujo cantado en español)

## El expreso de Shanghai

Un film Paramount, hablado en español, por dobles  
**MARLENE DIETRICH**, Clive Brook,  
**ANA MAY WONG** y Warner Oaland

Inauguración de la ca efacción central





Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

**Don Ricardo Cardona Mari**

ABOGADO

que falleció ayer en Cuñera

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Alfredo y doña Isabel; sus hermanos don Alfredo, Isabel, Elisa, Daniel, Anita, Concha y Amparito; su abuelo materno don Tomás Mari Bou; tíos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy por la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Agustín Costa, 33, al sitio de costumbre.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán el día 4 en la Catedral Metropolitana, San Bartolomé, San Juan y San Vicente, PP. Dominicos, PP. Camilos, Escuelas Pías, Hermanos Maristas, Asilo Protectora de los Niños, Beneficencia, Hermanitas de los Pobres, San Juan de Dios, Religiosas del Servicio Doméstico, Colegio de Jesús y María, y la de doce en la iglesia de San Carlos; el día 5 en la parroquia de San Andrés, Asilo de Nuestra Señora del Carmen (Malvarrosa); día 7 en el convento de Religiosas Adoradoras; día 8 en el Asilo de San Eugenio, así como todas las que se celebrarán el día 4 en Onteniente en las parroquias de Santa María, San Carlos, iglesia de San Miguel, San Francisco, La Concepción, Santa Ana, Santo Hospital, Padres Franciscanos, y en Fontaneres, en la iglesia parroquial, serán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

**D. Joaquín Puigmoltó Rodríguez de Valcárcel**  
**Rodríguez-Treles y de León**

que falleció el día 4 de Septiembre

habiendo recibido el Auxilio Espirituales y la Bendición Apostólica de...

Su desconsolada madre la excelentísima señora condesa de Torrefiel, hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amistades asistan a alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Crónica religiosa**

**SANTOS DE HOY.** — Santos Francisco Javier, Eufonias, Lucio, Claudio, Casiano, Agrícola, Ambico, Hilario, Magina y Mauro.

Rito doble de segunda clase; color rojo; misa de San Mauro, mártir.

**CUARENTA HORAS.**—Principian en San Nicolás.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por el Patronato de la Juventud Obrera.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de Santa Bárbara, titular.

**CULTOS PARA HOY**

—A San Mauro:

Fiesta:

En el Colegio del Patriarca, a las 9'15, misa rectoral, en la que se interpretará la gran partitura "Benedicamus Domino", del maestro Perossi. El panegirico está a cargo del canónigo penitenciaro de Orihuela y antiguo colegial de beca de este colegio, doctor don José Sanchis Royo.

Por la tarde, a las 3'30, segundas vísperas.

A las 5'15, Salve solemne, y a las 5'30, estación en la capilla del Santo mártir y canto de los nuevos gozos del maestro Valdés.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Segundo domingo de Adviento. Santos Pedro Crisólogo, Bernardo, Osmundo, Félix, Melecio y Santa Bárbara.

Rito semidoble de segunda clase; color morado; misa de la Dominica.

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en San Nicolás.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la A. de Católicos Propagandistas.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Puig.

**CULTOS PARA MAÑANA**

—Rosario Matutino:

En la Catedral, a las 5'30, con misa de Comunión y plática.

—Dominicales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—A la Inmaculada:

Novenario.—Continúa: En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En los Franciscanos, a las ocho, de, a las cinco, ejercicio con exposición y sermón por el Padre Rivera, O. F. M.

En San Agustín, a las ocho, misa de Comunión; por la tarde, a las cinco, misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y sermón por el doctor Benavent.

En el Milagro, a las 7'30 de la tarde, con exposición y plática.

En San Juan y San Vicente sigue el novenario a las 8'30 de la mañana y seis tarde, con sermón por don Hernán Cortés.

En San Esteban, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco, novenario con sermón por el Padre Santonja.

En Santa Mónica, a las 5'30 de

la tarde, con exposición y sermón por el Padre Nuin, redentorista.

En la Casa Natalicia de San Vicente, misa a las nueve, y por la tarde, a las seis, exposición y Sabatina.

En los Salesianos, a las siete, misa de Comunión. Por la tarde, a las siete, ejercicio con sermón por don Antonio Martínez Moya.

En el Servicio Doméstico, a las 6'30, misa de Comunión. A las once, exposición de S. D. M. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón por el Padre Perisé, redentorista, y reserva.

—Ejercicios espirituales:

En Santa Cruz, a las 6'30 de la mañana, misa con explicación de ceremonias y meditación. Por la tarde, a las cinco, ejercicio.

—A Jesús Sacramentado:

En la Colegiata de San Bartolomé, a las 4'30 de la tarde, ejercicio solemne con sermón por el canónigo de la misma doctor don Vicente Aracil.

**Crónica de sucesos**

**UN CASO INSOLITO.** — ¿DONDE HAY QUE PONER EL GRITO PARA QUE SEA OIDO?

Los actos que están llevando a cabo los atracadores son ya de tal índole, que al tiempo que producen el correspondiente sobresalto, llenan de indignación a todo pecho honrado. El ocurrido en la mañana de ayer es ya intolerable. Contra estos sinvergüenzas no habrá más remedio que cada uno se tome la justicia por sus manos en la forma que sea.

Ayer mañana, tres desalmados, sin reparo ni fijarse en el humilde aspecto del obrero elegido para sus propósitos, sorprendieron en medio del campo a Juan Ramón, vecino del poblado de Castellar, que se dirigía a la fábrica de papel que los señores Benet Hermanos tienen en el camino de Peñarocha, donde el Juan Ramón está empleado.

Los desconocidos, después de cachearlo y apoderarse de 65 céntimos que llevaba, le despojaron de la ropa, dejándole completamente desnudo en mitad de la huerta.

El pobre hombre, tiritando de frío y procurando cubrir como pudo sus desnudeces, se dirigió a la fábrica, explicando a sus jefes y compañeros cuanto le había ocurrido.

El relato produjo gran indignación entre los camaradas del atracado, los cuales, después de facilitarles ropas, salieron a dar una batida por aquellos contornos.

Su resultado fué negativo.

El pobre Juan Ramón, a consecuencia de la impresión recibida, se halla enfermo de algún cuidado.

**ATHOPELLADO POR UNA CAMIONETA**

El joven de 16 años, Luis Gil Bquera, que iba montado en una bicicleta por el camino de Tránsitos, fué atropellado por la camioneta número 10.649, produciéndosele varias lesiones, que le fueron curadas en la casa de Socorro de Colón, siendo después trasladado al Hospital en estado grave.

**CAIDAS**

En la casa de Socorro de Ruzaña, y a consecuencia de una caída casual, fué curada la anciana de 83 años, Hilario Fernández Aroca, que se produjo la fractura del brazo derecho. Pronóstico grave. Ingresó en el Hospital.

Por haberse caído de la bicicleta que montaba el vecino de Albal, Andrés Gimeno Gimeno, de 36 años, se produjo la fractura de la clavícula izquierda. Fué asistido en el Hospital.

**ROBOS**

De la pensión donde se hospeda, le robaron 500 pesetas en metálico, varias monedas extranjeras, un reloj de pulsera de oro y un despertador, a Joaquín Ballester Muñoz.

A la vecina de Meliana, Felicidad Molina Molina, le quitaron en la calle del Maestro Peydró un saco en el que llevaba prendas de ropa valoradas en 250 pesetas.

**CALEFACCIONES Y COCINAS**

**Carbón Cobbles Graigola**

**sin tufos ni humos**

SERVICIO A DOMICILIO DESDE 100 KILOS EN ADELANTE

Dirigirse: **J. B. CARLES**

PLAZA DE LA REPUBLICA, 3, bajo : teléfonos 13.127 y 15.183

En la Avenida de Nicolás Salmerón, donde se la había dejado, le quitaron al botones de la fábrica de yute Ríos y Compañía, Mariano Pérez Carnicero, la bicicleta.

**UN TRANVIA EMBISTE A UN CAMION, VOLCANDOLO**

Ayer, a las cuatro de la tarde, un tranvía de la línea número 6, Sagunto-Ruzaña, que bajaba por el puente de Serranos, embistió al camión de la matrícula de Valencia, número 10.200, que iba cargado de naranjas, desde la calle de Blanquerías, con dirección al Grao.

El encontronazo fué tan terrible, que volcó el camión, esparciéndose por el suelo todas las cajas de naranjas.

En la cabina del camión iban el chófer Vicente Madrigal, Antonio González y Salvador Expósito, que tuvieron que salir por la portezuela de la parte izquierda, que es la que quedó a la parte de arriba.

Cuanto presenciaron el accidente corrieron sobresaltados a prestar auxilio a los ocupantes del camión, viendo con sorpresa cuando a ellos llegaron, que ya había salido uno y los otros dos lo estaban verificando, sin haber sufrido ni la más ligera lesión.

Más que milagroso fué el que en la forma que quedó el camión y lo violento de la embestida no sufrieran daño alguno.

El tranvía sólo sufrió ligeros desperfectos. El conductor pudo dominarlo, cuando ya iniciaba la entrada en la vuelta que hay a la subida de la escalera de las Torres.

**LO RAT-PENAT**

ESTATUT VALENCIA

Huí dissabte 3 del corrent, a les 7'30 de la vespra, se celebrará la tercera conferencia del ciclo que organiza esta Societat, Pro Estatut, siguent el conferenciante el president del Ateneu Mercantil i diputat a Corts el senyor En Ricardo Samper Ibáñez.

El acte será públic.

**Gaceta del Foro**

¿ASELINATO?

Antes de ayer precisamente comenzaba a regir el Código penal reformado con arreglo a lo dispuesto en la primera de sus disposiciones transitorias. Aquellos inculcados de asesinato que se sentaban entre los guardias civiles en el banquillo de la sección segunda, no podían ya ser condenados a muerte. La máxima pena, después de la reforma, es la de reclusión mayor. El parricidio, el asesinato, serán condenados, en el peor de los casos, a treinta años de privación de libertad.

No había lugar casi inculcado por el público. Muchos obreros, letras rojas rotuladoras de periódicos ("C. N. T."), mujeres, togados, llenaban totalmente el local. Los compañeros de prensa aprestabanse a una larga faena. No hubo tal cosa. A las dos de la tarde dictóse el veredicto engendrador de la absolución. Aquel asesinato indudable, ¿quiénes lo causaron? Las pruebas contra los encartados no fueron muy robustas ni abundantes. El crimen que costó la vida a un honradísimo obrero esquiro del Puerto de Sagunto quedó impune por falta de pruebas. No valieron los esfuerzos del abogado-fiscal señor Comenge. El éxito coronó la labor sobria, esmerada de los defensores señores Supervía y Rodríguez Olozábal.

No hubo punición, porque la justicia no puede producirse sino sobre datos precisos, comprobados. Y el Jurado de Sagunto no los cre-

yó encontrar en la práctica de la prueba.

Incomparacion elementos que zá importantísimos. ¿Por qué?

Lo más triste es, en estos asesinatos llamados de índole social—ahora viene bien el manoseado adjetivo "cavernícola"—que, es difícilísima siempre la comprobación y, de ahí, la aplicación de la condigna y ejemplar pena. Por eso se multiplican pavorosa y salvajemente.

Se vió ayer una competencia sobre divorcio, informando el letrado don Vicente Esparza.

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY CRIMINAL**

Sección primera: Mar.—Apelación en un efecto interpuesto contra auto de procesamiento en causa sobre estafa.

Serranos.—Apelación en un efecto contra auto de procesamiento en causa sobre injurias.

Sección segunda: Mercado.—Hurto. Letrado señor Chanzá.

Sagunto.—Amenazas. Letrado señor Boix (don Antonio).

Mercado.—Hurto. Letrado señorita Le Boucher.

**CIVIL** Alcoy.—Menor cuantía sobre pago de cantidad.

**TRIBUNAL INDUSTRIAL**

A las 11: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Vicente Luján Navarro a don Mauricio Abellán.

A las 11'30: Otra de don Vicente García Jiménez.

A las 12: Otra de doña Leonor Chillida a los señores Harker y Badía.

**SIGUEN LOS ATRACOS**

**En plena carretera y en pleno día**

Ayer tarde y por la carretera de Madrid, se dirigía a esta ciudad el camión de esta matrícula V. 7.332, conducido por el chófer José Esplugues, acompañado en el baguet por su dueño L. O. M., cuando al llegar a las inmediaciones de Cartarroja fué sorprendido por cuatro individuos, que situados dos en cada lado de la carretera y con la más desvergonzada audacia, pistola en mano, dieron el alto a sus ocupantes, que ante razones tan contundentes pararon el coche y obedecieron a la voz de los bandoleros "¡Manos arriba!".

Inmediatamente y con todo descaro procedieron a descerrajar la carrocería cerrada del camión, y suponiendo que en su interior encontrarían el oro y el moro, se precipitaron a su saqueo, que no efectuaron porque su asombro fué tal, que quedaron deslumbrados, sin saber lo que les pasaba, ya que, efectivamente, en el interior del camión encontraron "El oro y el moro".

Los atracadores desistieron de su actitud, y con toda corrección, pidiendo mil perdones, guardaron sus pistolas, dejando paso franco al camión, rasgo al que sus ocupantes correspondieron obsequiándoles con unas cajas de la mejor crema para calzado "El Oro y el Moro", producto de fabricación valenciana y alta calidad, preciosa carga del camión V. 7.332, en viage de propaganda a esta ciudad, que hemos visto circular por nuestras calles, y que muy justamente llama la atención por su fantástico decorado y exquisito gusto.

Auguramos un éxito a esta marca de fabricación netamente valenciana, y felicitamos a sus fabricantes Suc. de Monzó Plá, accionistas industriales de la ciudad de Albalá.



# INFORMACION NACIONAL

## Noticias de Madrid

### Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Disponiendo se emitan sellos de franqueo postal con el retrato de don Manuel Ruiz Zorrilla.

Declarando nuevamente abierto por un periodo de tiempo que terminará el 31 de Marzo de 1933, el plazo que el artículo primero de la ley de 4 de Marzo del año actual concede a los propietarios o poseedores de fincas rústicas para declarar la renta que perciben por esas fincas dadas en arrendamiento o aparcería.

Circular dando instrucciones a las circunscripciones, zonas, colegios y comandancias de carabineros para la tramitación y curso de sus asuntos.

Agricultura.—Disponiendo que durante el mes actual rijan los mismos precios para la venta del plomo en barras o elaborado y para la compra del plomo viejo, que en el mes de Noviembre pasado.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica:

Disponiendo que sean devueltas al recluta Manuel Tamarit, 325 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de sus servicios en filas, según carta de pago expedida por la Delegación de Hacienda de Valencia.

Idem al recluta Cirilo Marqués Ferrer, 500 pesetas.

Idem al recluta Roberto Dionís, 750 pesetas. Todos de la Delegación de Valencia.

## En el Palacio Nacional

Como día de audiencia parlamentaria, el presidente de la República recibió a la comisión mixta de aplicación y adaptación del Estatuto de Cataluña, integrada por los señores Esplá, Barnes, Fábregas, Relinque, Fernández Clérgo, Corominas, Sbert, Pi y Suñer, Furell, Moragas, Ventosa y Virgili y numerosos diputados.

## Dimite la junta de Ateneo

Como es sabido, don Ramón del Valle Inclán, presidente del Ateneo, presentó hace días su dimisión.

La Junta de Gobierno convocó elecciones para designar un sustituto.

Se presentó la candidatura de Unamuno; pero después de la conferencia de éste na surgió otra, la del señor Bartolomé Más.

Por todo ello y para evitar unas elecciones en un estado apasionado y contradictorio, la Junta ha presentado su dimisión y se ha acordado el aplazamiento de las elecciones.

## La jubilación de jueces y magistrados

Hoy se publicará otra lista de magistrados, jueces y fiscales jubilados forzosamente en la ley recientemente aprobada.

Piensa el señor Albornoz admitir algunos recursos que se interpongan, pero sólo aquellos que estén justificados.

Espera que sean pocos, pues todos los casos se han revisado minuciosamente.

## Después del fallecimiento del maestro Vives

A las siete de la mañana fué trasladado en una camioneta fúnebre, desde el hotel Alfonso, donde ocurrió el fallecimiento, a la Sociedad General de Autores Españoles, el cadáver del insigne músico don Amadeo Vives.

Allí fué recibido por la directiva de la Sociedad y por algunos artistas, periodistas y escritores.

Fué instalado el cadáver en una sala de la Sociedad convertida en capilla ardiente.

Durante toda la mañana desfilaron mucho público, predominando escritores y artistas.

Se han recibido muchas coronas, siendo la primera una monumental de la Sociedad de Autores dramáticos de España.

A las tres y media se verificó el traslado del cadáver desde la plaza de Cánovas, donde está instalada la Sociedad de Autores, al depósito municipal, hasta que la Generalidad resuelva el día y la hora que ha de ser conducido el cadáver a la Ciudad Condal.

Al acto asistieron los directivos de la Sociedad de Autores, actores y empresarios en pleno, muchas personalidades del arte y la literatura, constituyendo el fúnebre acto una gran manifestación de duelo.

Todos los periódicos dedican sentidas necrologías al llorado maestro, haciendo resaltar que con la muerte de Amadeo Vives pierde la lírica española uno de sus mantenedores más firmes.

Las sociedades culturales y la de Autores Españoles ostentan galgaduras negras en señal de duelo.

Por el mismo motivo se suspendieron las funciones en los teatros que se dedican a la zarzuela grande y género chico.

Al traslado del cadáver asistieron el Gobierno en pleno y numerosos diputados.

Al pasar la comitiva ante el teatro Calderón, los artistas colocaron una nueva corona.

Hoy será llevado el cadáver a Barcelona en carroza automóvil.

El jueves, a las cinco de la tarde, dictó el maestro Vives ante su confesor la siguiente retractación de sus posibles errores:

"Antes de recibir el Santo Viático, delante de mi familia y de mi confesor, hago constar mi retractación, y digo que me arrepiento del daño que con mis escritos haya podido producir, y como mi muerte no puede deshacer el mal hecho, como deseo, pido perdón a Dios para mí y para todos mis lectores."

## El Instituto de Reforma agraria

Ayer se reunió el Instituto de Reforma Agraria, escuchando el informe que hizo el señor Ruidrejo sobre las derivaciones que puede tener la ley de puesta en riego con respecto a la Reforma agraria.

Se acordó que el discurso del señor Ruidrejo se imprima, para repartirlo entre los vocales, que llevarán criterio formado para la próxima reunión del viernes.

## Reunión de los radicales socialistas

El comité ejecutivo del partido radical socialista se reunió ayer en el domicilio de don José Salmerón.

Asistieron, entre otros, los señores Domingo y Albornoz.

La reunión comenzó a las cuatro y terminó a las 7'30 de la noche, y en ella se examinaron con todo detenimiento los problemas relativos a la situación política actual y la actuación de la minoría radical socialista.

## Del atraco al señor Pérez Seoane

La Guardia civil del puesto de Tetuán venía practicando durante estos días activas pesquisas relacionadas con el descubrimiento de los autores del asalto al coche de la familia de Pérez Seoane en la carretera de Francia.

La Benemerita dirigió todos sus pasos a las proximidades del domicilio del matrimonio González.

El capitán jefe de la línea, que sospechaba de determinado sitio de la demarcación de que allí se albergaban algunos reclamados por la Policía se personó, en unión del sargento del puesto de Tetuán y fuerzas a sus órdenes, en la casa número 1 de la calle de España, domicilio de Juan Soria Luque, que habita con su mujer en unión de dos huéspedes.

Al llamar a la puerta de la casa la Guardia civil, se tardó bastante en franquear la entrada, pero ante la insistencia de las llamadas, abrió Petra, la mujer del dueño, e inmediatamente entraron en el interior los guardias civiles, encontrando allí a los huéspedes del matrimonio, José Olalde Pérez, de Bilbao, y Antonio Morales Guzmán, de Málaga, que figuran afiliados a un partido extremista.

Todos ellos, como su patrona, se mostraron sorprendidos de la presencia de la Guardia civil y ésta se enteró de que el patrón se hallaba ausente del domicilio desde hace varios días en unión de otro huésped de la casa llamado Juan Pérez.

La ausencia de ellos coincidía con la del día en que fué cometido el asalto al coche del ex conde de Ruidoms.

La Guardia civil practicó un reconocimiento, encontrando en un rincón de la cocina, oculta, una bomba en forma de piña, idéntica a las que fueron encontradas hace meses en una casa de la calle de Hernani, donde fueron detenidos los que días más tarde resultaron ser los autores del asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya.

También se encontraron cuatro tubos cilíndricos, de los que se usan para hacer petardos o bombas y una pistola.

La Guardia civil dispuso que Petra, los huéspedes y los objetos encontrados, fueran trasladados a la casa-cuartel de Tetuán. Allí los detenidos fueron sometidos a un interrogatorio.

Antonio Morales se halla reclamado por un juzgado de Granada. Es afiliado a la F. A. I.

Negarán todos tener participación en el asalto al coche del conde de Ruidoms; pero incurrieron en contradicciones.

El chófer del taxi reconoció a José Olalde, y exclamó:

—Luchó con mi conciencia, por sí es o no; pero estoy casi seguro que es uno de ellos.

Todos los detenidos fueron trasladados a Madrid e ingresaron en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

## Liquidaciones atrasadas

Ayer se entrevistaron con el ministro de Obras públicas, el director de Ferrocarriles, el subsecretario de Obras públicas y los representantes de las compañías ferroviarias de M. Z. A. y del Norte, señores Vives y Bravo, respectivamente, para hablar con el señor Prieto del asunto que depende de aquellas entidades en relación con las liquidaciones que parten del año 60 y que a juicio del ministro de Obras públicas, antes de entender él, debe someterse a determinado estudio dentro del Ministerio de Hacienda.

Se convino, después de la conferencia, en que dichos representantes celebren una reunión el martes con los señores Bujeda y Flores de Lemus, para resolver un problema que arranca de un error de cifras, fácilmente subsanable.

## Consejo de Ministros

### Hoy se celebrará otra reunión extraordinaria

A las 11'30 se reunió el Gobierno en Consejo en el Ministerio de la Guerra.

Terminó la reunión a las dos y media de la tarde.

A la salida se preguntó al ministro de Justicia si facilitaría esta tarde la lista de nuevos jubilados de la carrera judicial, y contestó que probablemente la daría mañana, pues la tenía a la firma del presidente de la República.

Cuando salió el ministro de Marina se le preguntó si el Gobierno se había ocupado de la tan debatida cuestión de la Telefónica y contestó:

—Todo lo tratado está bien especificado en la nota.

—¿Pero también lo de la Telefónica?

—Todo lo tratado está en la nota. Lo que la nota no diga es que de ello no se ha hablado.

### Nota oficiosa

Marcelino Domingo facilitó la siguiente referencia oficiosa:

El Consejo ha seguido examinando el proyecto de Tribunal de garantías constitucionales.

Para acelerar su aprobación se celebrará mañana un Consejo extraordinario.

Guerra.—Despacho de expedientes de material.

Marina.—Modificando el artículo 14 del Reglamento del Museo Naval.

Declarando exentos de satisfacer derechos de practica y amarraje en los puertos nacionales a todos los buques del Estado.

Exceptuando de subasta y concurso la adquisición de cinco aparatos de aviación.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al general honorario de Intendencia, don José de Molla Quetenti.

Diversas propuestas de ascenso.

Instrucción.—El ministro leyó el decreto que con el asenso unánime del Consejo Nacional de Cultura jubila a 33 profesores de las Escuelas Normales.

### Ampliación

Parece que después de las conversaciones mantenidas el jueves por el jefe del Gobierno, el asunto de la Telefónica está en periodo de solución, perfectamente acorde con el interés de España.

El Gobierno contestará a la comunicación de la cancillería norteamericana en términos que permitan resolver de una vez este problema, sin que siga sufriendo merma la autoridad del Estado español.

Según nuestras noticias, esa nota-comunicación a la cancillería norteamericana fué entregada ayer, por conducto del ministro de Estado, al embajador norteamericano en Madrid.

Según nuestras noticias, en el Consejo de ayer se trató preferentemente de la cuestión planteada por las notas norteamericanas, aunque los ministros se mostraron reservadísimos y, desde luego, al hacerles esta insinuación, lo desmintieron terminantemente.

Parece que el señor Azaña informó de los términos de la contestación previamente consultada y aprobada por los jefes parlamentarios.

En virtud del acuerdo del Consejo de Ministros de ayer, acerca de la Telefónica, parece que se firmará un decreto que contendrá dos artículos.

El primero dispone la revisión del contrato.

El segundo ordena que se forme una comisión de cinco representantes del Gobierno y cinco de la Telefónica, para realizar esta revisión.

Según esas mismas noticias, todos los jefes parlamentarios han asentido a esta fórmula.

Aunque en el seno del Gobierno se encontraron dificultades para llegar a esta fórmula, por fin fueron vencidas.

Desde luego, no se cree que el asunto, en contra de lo que parecía al principio, se plantee en las Cortes.

El señor Azaña seguirá recabando la adhesión de todas las personalidades políticas.

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que en el Consejo se había llegado hasta la mitad del proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales, y que el Consejo extraordinario de hoy se dedicará a terminar el estudio de dicho proyecto.

Se le preguntó si tratarían de la Telefónica y dijo que no tenía la menor noticia de ello.

El ministro dijo que, a pesar del trabajo extraordinario que estos días lleva a cabo el Gobierno, él no abandona ni un solo momento sus tareas en el Ministerio que regenta.

## Banquete al señor Lerroux

El grupo marítimo del partido radical obsequió con un banquete a su jefe don Alejandro Lerroux.

Asistieron también el ex ministro señor Martínez Barrios, como presidente de la minoría, y el señor Lloréns, presidente del grupo marítimo de Barcelona.

El presidente del grupo marítimo, diputado señor Becerra, informó al señor Lerroux de la labor que ha realizado el grupo.

Todas las secciones han trabajado activísimamente.

El representante barcelonés hizo votos por que se conviertan en realidad los deseos y aspiraciones del personal del mar, especialmente el llamado personal de fonda, sometido a doce horas de trabajo, además de dos de presencia a bordo.

El señor Lerroux pronunció un brillante discurso congratulándose de la intensa labor realizada por el grupo marítimo, augurando que sus trabajos darán un fruto espléndido.

Encomió la importancia que tiene para los gobernantes la existencia de estos grupos sociales, máxime cuando, como el marítimo, responden a las finalidades para que fueron creados.

Ha sido ovacionadísimo.

## Azaña conferencia con el jefe del Estado

Al abandonar Azaña las Cortes, se dirigió al Ministerio de la Guerra y después de permanecer breves momentos en su despacho, marchó al domicilio particular del señor Alcalá Zamora.

Parece que el motivo de la visita fué informar al presidente de la situación del momento, de la nota del Gobierno de los Estados Unidos y de los acuerdos adoptados en Consejo.

Se puede asegurar que ha quedado virtualmente terminado el asunto de la Telefónica.

Con las notas cambiadas entre ambos Gobiernos, se ha aceptado por ambas partes la revisión del contrato, la cual se llevará a cabo en forma bilateral.

El Gobierno de Washington ha hecho pública una nota en la cual da cuenta del acuerdo satisfactorio entre ambos países.



# La vida parlamentaria

## LA SESION DE AYER

### Queda terminada la discusión del presupuesto de Obras públicas

El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y cuarenta minutos.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Marina y Obras públicas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior, haciendo constar el señor Balbontín que se adhiere a la votación en pro del voto particular del señor Guerra del Río.

Orden del día:

Sin discusión se aprueba un proyecto concediendo un suplemento de crédito de 150.000 pesetas al vigente presupuesto de gastos del Ministerio de Justicia.

Es tomada en consideración una proposición del señor Rodríguez Piñero, solicitando una pensión para la viuda e hijos del señor Sanchis Banús.

EL SEÑOR SABORIT, como diputado por Madrid, se adhiere a la propuesta.

Se reanuda el debate acerca del presupuesto de Obras públicas.

EL SEÑOR RICO ABELLO apoya una enmienda al capítulo séptimo, que se encamina a que sean mejorados los salarios de los peones camineros.

Dice que la cifra global necesaria para estos servicios, sólo significa un aumento de 316.000 pesetas.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS declara que ve con simpatía la petición que se le formula a favor de estos modestísimos empleados, pero no le parece oportuna la fórmula que se le propone y ofrece, como ayer al señor Alvarez (don Basilio), en favor de los torreros de faros, la promesa de llevar al articulado de la ley una autorización para que el ministro atienda a estas justas necesidades.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA reclama también se otorguen mejoras al personal auxiliar de Obras públicas.

EL SEÑOR ROMA RUBIES, por la comisión, dice que ésta procurará recoger la propuesta, si bien no puede asegurarla.

Se pasa a la discusión de los artículos y todos son aprobados con el capítulo.

EL SEÑOR LEIZAOLA defiende una enmienda pidiendo que se suprima la concesión de dos millones de pesetas para gastos de inspección y vigilancia de ferrocarriles, tranvías y transportes por carretera.

EL SEÑOR ROMA RUBIES se opone a esto en nombre de la comisión.

La enmienda es desechada, y sin más debate aprobado todo el capítulo octavo.

EL SEÑOR LEIZAOLA defiende otra enmienda al capítulo noveno, solicitando igualmente rebajas en diversos artículos.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, refiriéndose a las peticiones menudas que se vienen sucediendo, dice que el contestar a ellas directamente el ministro representa una tarea pesada para éste, como ocurrió en el día de ayer, que tuvo que intervenir ocho o diez veces en el debate.

Ruega a la Presidencia que acceda a que sean los directores generales del departamento los que contesten a estas pequeñeces, pues son ellos los que por razón de su cargo, están más al tanto de estos detalles.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Por la Presidencia no hay dificultad en que se acceda a esta petición del ministro de Obras públicas, pero sin que pueda considerarse como definitivo. Esto será cosa de resolverlo después por la comisión de reglamento.

EL SEÑOR AYUSO manifiesta a la Presidencia que el acuerdo no debe tomarse como precedente, porque estando pendiente de votación la ley de incompatibilidades, al votarse ésta cesarán en sus cargos de diputados los directores

generales y por lo tanto de nada serviría el acuerdo.

Conviene aclarar este punto para que luego no sirva de pretexto ni de portillo para que los citados directores generales continúen ejerciendo el cargo de diputado.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Por algo me había yo adelantado a que el acuerdo no fuese definitivo.

EL SEÑOR AYUSO: Por si acaso. (Risas.)

EL SEÑOR SACRISTAN, como director general, a quien afecta la cuestión planteada por el señor Leizaola, da explicaciones a éste.

La enmienda es desechada y aprobado el capítulo noveno, y siguientes sin debate hasta el 13, al que defiende otra enmienda el señor Leizaola, en la que pide se rebajen 7.900.000 pesetas en el concepto relativo a carreteras (nuevas obras).

Se opone la comisión a la enmienda, que es desechada, aprobándose el capítulo 13.

EL SEÑOR LEIZAOLA apoya otra al siguiente, que también es desechada, como igualmente otra del mismo señor al capítulo 15.

EL SEÑOR MARTIN Y MARTIN interviene en el debate, reconociendo la importancia de las obras hidráulicas, que han de dar grandes rendimientos al país por la transformación de grandísimas extensiones de terreno hoy baldíos.

Por ello aplaude y elogia la manera con que en este presupuesto se dedica atención a las mencionadas obras.

Rechaza las afirmaciones que en el transcurso del debate han hecho algunos oradores, que afirman que no todas las obras hidráulicas comprendidas en el plan responden a un estudio técnico bien meditado.

Todas ellas han sido objeto de su oportuno proyecto.

Cree no corresponde al Parlamento la tarea de designar cuáles de ellas han de ser las obras que merezcan menor o mayor urgencia.

Se extiende en consideraciones de carácter técnico sobre la mayor conveniencia de las obras y su emplazamiento para recoger mayor energía hidráulica.

Expone todos estos detalles, que son hijos de su larga experiencia, pues desde hace años viene dirigiendo la Confederación del Duero, en la que mayor número de obras se han realizado.

No considera exagerado el número de ingenieros, como afirmaba el ministro de Obras públicas. Todos ellos pueden tener aplicación debida.

Coincide en que el burocratismo es una rémora para la pronta realización de obras utilísimas; pero por otra parte, hay que servirse del formulismo que proviene de la ley y además la responsabilidad de esta rémora no depende sólo del personal técnico, sino de otros trámites administrativos, como son las informaciones públicas, a las que han de concurrir las Diputaciones y Ayuntamientos, etc.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS insiste en sus afirmaciones del jueves, considerando excesivo el número de ingenieros.

Se da el caso de que el número de ayudantes para esos ingenieros no llega ni a la mitad de aquéllos; es decir—añade—que a cada ingeniero corresponde medio ayudante, cuando lo natural sería que cada uno de esos ingenieros tuviese para sí tres o cuatro ayudantes.

No estoy conforme tampoco con que al salir de la Escuela de Caminos un alumno como ingeniero, se considere ya afecto al escalafón del Estado y que por el solo hecho de la edad que va transcurriendo, llegue a la cúspide de ese escalafón sin que se pueda precisar el mérito de sus servicios.

EL SEÑOR MARTIN Y MARIN rectifica.

EL SEÑOR NAVARRO VIVES defiende una enmienda en la que pide se eleve a diez millones la consignación de tres que se establece para obras de aprovechamiento de aguas del Taibilla (Murcia).

Retira luego la enmienda y se aprueba el capítulo 15, así como el 16.

EL SEÑOR LEIZAOLA apoya una nueva enmienda al capítulo 17, que rechaza la comisión.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC formula observaciones, ocupándose del crédito para el dragado del puerto de Mahón.

Recuerda que hace un mes se aprobó una ley para proceder con urgencia a la subasta de las obras, y pregunta si ahora ha de servirse de esa ley para prescindir de las formalidades que exige la ley de Contabilidad, porque la ley aprobada hace un mes solo sirve para una sola subasta.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Aquella ley era exclusivamente para la subasta, y si las obras se realizan por concurso habrán de ajustarse a la ley de Contabilidad.

Se aprueban hasta el capítulo 21 inclusive.

EL SEÑOR CANALES combate el capítulo 22.

Censura la política ferroviaria del Gobierno, que se esfuerza en proteger a las grandes Compañías.

Para el Estado los ferrocarriles no pueden ser un negocio.

No es lícito matar el transporte mecánico por carretera. Es una ley fatal, pues así como el ferrocarril mató a la carretera y hubo que rendirse a la evidencia, ahora hay que obedecer también a los imperativos del progreso.

El reciente aumento de tarifas sólo beneficiará a los accionistas. Debe resolverse el problema de forma que beneficie también a los trabajadores.

Esta Cámara, formada en su mayoría por trabajadores, ha de ocuparse, sin distinción de matices políticos, de los problemas vitales del país.

Hablo en nombre de comarcas que carecen de comunicaciones y las reclaman.

EL SEÑOR VERGARA, en nombre de la comisión, le contesta.

Algunos argumentos de su señoría han sido ya contestados a otros oradores.

Ya el ministro expuso su criterio sobre la construcción de ferrocarriles. Los auxilios y subvenciones sólo se refieren a las Compañías que verdaderamente lo necesitan.

No cree que el ministro se proponga restringir el tránsito por carretera.

Precisamente tiene en estudio un plan para la coordinación de los servicios de ferrocarriles con los transportes por carretera.

Si su señoría hubiera leído con detenimiento el presupuesto no hubiera pronunciado su discurso.

EL SEÑOR CANALES rectifica brevemente.

EL SEÑOR OTERO PEDRAYO se adhiere a las manifestaciones del señor Canales.

Considera mezquina la cantidad de diez millones que dedica el Estado a esta partida.

EL SEÑOR LEIZAOLA se ocupa extensamente de la situación en que se halla un ferrocarril de la provincia de Guipuzcoa, que está en período de transacción en relación con el Estado.

EL SEÑOR PRIETO: Por mis anteriores intervenciones considero contestados a los señores Canales y Otero Pedrayo.

No tomen mi silencio a descortésia.

Al señor Leizaola le diré, en relación con el asunto a que se ha referido, que el Estado no tiene el menor interés en incautarse de ese ferrocarril; pero se daba el caso de que hacía la competencia a una línea del Estado.

EL SEÑOR LEIZAOLA rectifica.

Terminada la discusión de la totalidad del capítulo, el señor Leizaola apoya una enmienda que retira después.

EL SEÑOR FANJUL dice que su minoría votará el capítulo, pero ruega al ministro que la distribución de las obras ferroviarias se encargue a los organismos técnicos respectivos.

Se aprueba el capítulo con el voto en contra de los señores Canales y Otero Pedrayo.

Al capítulo 23 apoya una enmienda el señor Calderón (don Abilio).

Se aprueba el capítulo con el voto en contra de los señores Calderón, Fanjul y Leizaola.

Al 24 se desecha una enmienda del señor Leizaola.

EL SEÑOR ALBERCA MONTOLYA ruega al ministro que recoja las aspiraciones de los diputados manchegos, que se reunirán el lunes en Alcázar de San Juan, para tratar de las obras hidráulicas en la Mancha.

EL SEÑOR PRIETO: A nadie se le podrá ocurrir la patochada de dejar sin agua a la Mancha.

Eso sería pensar con un criterio clavileño. (Risas.)

EL SEÑOR ALBERCA MONTOLYA rectifica, recordando que hay un proyecto de pantano en Peñasierra, que daría agua abundante.

Se aprueban los restantes capítulos del presupuesto de Obras públicas, y se levanta la sesión a las 8'50.

#### IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Desde primera hora empezaron también ayer a circular en el Congreso diversos rumores. Algunos llegaban a asegurar que no se celebraría sesión.

Llegó Lerroux a las cuatro y cuarto, y contestando a preguntas de los periodistas, dijo que venía de comer del estudio de Benlliure.

—La comida ha resultado simpática. También han asistido Marañón y Villanueva.

—¿Villanueva, el diputado?—preguntó un periodista.

—No; otro señor.

—¿No se iba usted a Barcelona?

—Sí, me iba.

—¿Pero ya no se va?

—Por ahora, no. Lo he aplazado.

Preguntó luego el caudillo radical qué noticias habían, y los periodistas respondieron:

—Las que usted tenga.

—Lo interesante—repuso el señor Lerroux—es lo que haya habido en el Consejo, pues la nota oficiosa nada dice.

—Pues por eso—dijeron los periodistas.

—Eso digo yo—insistió Lerroux.

—¿Usted no ha visto al jefe del Gobierno?—le preguntaron.

—Aun no—agregó—. La otra nota, la que el Gobierno haya entregado al embajador de los Estados Unidos, búsqenla, pues hay noticias.

Luego dijo que el viernes de la próxima semana irá a Barcelona.

Los periodistas, visto que no conseguían averiguar de las personas que estaban en el Congreso, el contenido de la nota de los Estados Unidos, volvieron al señor Lerroux—, para preguntarle si la conocía, y contestó:

—Yo no tengo más que una referencia de ella y sólo puedo decirles que, como no era menos de esperar, la resolución de este asunto será favorable para España.

Al llegar al Congreso ayer tarde el señor Giral, fué rodeado por los periodistas, y extrañado de la expectación, aseguró que no había noticias.

Como le preguntaran qué había habido en el Consejo, dijo:

—Ya lo tienen ustedes en la nota.

—Parece que hay más—objetaron los periodistas.

—Pues yo no quiero que me tachen de indiscreto. Voy a aprender el gesto del presidente del Consejo—dijo llevándose los dedos a los labios.

—Es que don Alejandro nos ha dicho que hay una nota de respuesta al Gobierno norteamericano.

—Pues busquen la ampliación por donde han tenido la referencia.

Seguidamente entró Giral en el salón.

#### DE LAS RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO

Ayer se reunió nuevamente el Tribunal juzgador. La deliberación duró desde las diez de la mañana a las tres y media de la tarde.

Según nuestras noticias, tiene el Tribunal un gran avance de la sentencia y seguramente en la próxima sesión, que tendrá lugar el miércoles, quedará ultimada.

#### SE INSISTE EN QUE HA DIMITIDO PRIETO

Ayer volvieron los periodistas a querer averiguar o, mejor dicho, a aclarar la frase de Guerra del Río, de que Prieto le había asegurado que era un ministro dimitido: pero la aclaración no la han obtenido, porque al comenzar la sesión se acercó al banco azul Guerra del Río, hablando con Prieto durante diez minutos y los periodistas oyeron decir al ministro de Obras públicas:

—Nada, no se preocupe usted, no es nada.

Y con un fuerte apretón de manos se despidieron.

Aunque terminado este incidente, los periodistas insisten en asegurar que Prieto está dimitido.

#### UNA ACLARACION

El diputado señor Centeno dijo ayer a los periodistas que no es cierto que en el manifiesto lanzado en Sevilla por los señores Bravo Ferrer, Fernández Castillejo y él, para constituir un grupo político, se ataque al Gobierno en ningún sentido, como han dicho algunos mal informados.

Además, nosotros no somos quienes para orientar la política nacional, sino que nos limitamos a constituir en Sevilla un partido esencialmente republicano.

#### DE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Ayer se reunió la comisión encargada de redactar la declaración de constitución del bloque de fuerzas republicanas de izquierda.

Luego facilitaron la siguiente nota:

“Las representaciones de las minorías radical socialista, Acción Republicana, y partido republicano gallego han examinado la declaración que, al ser aprobada por las minorías, se hará pública, quedando constituida la Federación de izquierdas republicanas parlamentaria española.

La declaración ha sido aprobada y cada representación dará cuenta de ella a sus respectivas minorías, haciendo resaltar la unanimidad con que han sido aceptados los conceptos de la declaración, lo que demuestra la identidad de los reunidos al abordar el programa de la Federación de izquierdas.”

Galarza añadió que el martes o el miércoles podrán reunirse las minorías para estudiar la declaración.

En la semana próxima se nombrará el Comité directivo.

#### DICE GUERRA DEL RIO

Guerra del Río dijo a los periodistas que ni la entrevista por él celebrada el jueves con el señor Villanueva y las declaraciones hechas sobre la misma, ni el voto



particular del señor Salazar Alonzo sobre el proyecto de Congregaciones religiosas, representan el criterio de la minoría radical. La minoría se reunirá la próxima semana y adoptará la actitud oportuna.

—Yo, personalmente, creo que no prosperará el criterio que reflejan esas declaraciones.

**BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS**

Después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Tenemos sobre la mesa dos nuevos dictámenes de presupuestos, el de Marina y el de Trabajo, que han traído hoy.

El martes comenzaremos con el presupuesto de Marina, que ofrecerá corta discusión, y continuaremos con el mismo sistema de empezar a las cuatro de la tarde con los presupuestos.

A pesar de ello, esta semana ha sido íntegra para el presupuesto de Obras públicas.

Vamos, pues, despacio. Llevamos 18 sesiones de presupuestos y solamente se han aprobado cinco parciales y nos faltan diez u once, además de los de Marruecos, Obli-

gaciones a extinguir y Tribunal de Cuentas, y a este paso, no hay tiempo suficiente.

Veremos cómo se lleva el martes la discusión del de Marina, y a mediados de semana haré mis cálculos.

Nos faltan quince sesiones para terminar, y me temo que haya que poner topes o habilitar sesiones extraordinarias.

Yo, por mi parte, preferiría un régimen normal; pero hay cierta amenaza de que no sea así. La atención de la Cámara no se puede distraer con otras cosas que no sean presupuestos.

Hoy conferencé con el jefe del Gobierno para tratar precisamente de este problema, y convenimos en que habrá que apelar a algún procedimiento si las cosas no cambian.

Se le preguntó si habían tratado de otros asuntos, contestando negativamente.

—¿No se iba a presentar hoy una proposición incidental?

—Yo no he recibido ninguna. Ahora bien; el señor Botella se ha acercado a mí para pedirme nueva fecha con el fin de continuar la interpelación sobre la Telefónica.

Le he contestado que el martes hablaríamos de ello, porque hoy no había sido posible.

republicanosocialista está agotando sus posibilidades y espera la aprobación definitiva de los presupuestos para plantear la cuestión en forma que salga de ella robustecido o sustituido.

La Federación de izquierdas no puede gobernar, porque sería tanto como variar el nombre de las personas.

Se da por muerta esta Federación, apenas nacida, por haber desnaturalizado la idea que lanzó Azaña en su discurso de Valladolid.

Seguida de aquella forma, hubiera sido una solución para la crisis próxima.

Planteadas la crisis, se intentará hacer un Gobierno que pueda gobernar con estas Cortes, a base de la oposición socialista, oposición en el sentido fiscalizador, pero al mismo tiempo de ayuda al Gobierno para resolver los arduos problemas del momento.

Al abandonar la Cámara el señor Azaña, volvieron a abordarle los periodistas.

Azaña manifestó:

—Ya les he dicho a ustedes que no tengo nada que hablar, y ahora me voy al Ministerio de la Guerra.

Azaña penetró seguidamente en el despacho de ministros, donde conferenció brevemente con el señor Zulueta.

**Se conocen detalles de la sentencia por las responsabilidades del golpe de Estado**

Como se ha dicho, el tribunal juzgador de las responsabilidades por el golpe de Estado dictó ayer sentencia, pero ésta no se hará pública oficialmente hasta de aquí dos o tres días.

A pesar de la reserva que se guarda, sabemos que el responsable más grave es el general Martínez Anido, a quien el tribunal atribuye no sólo el haber participado en el golpe de Estado, sino el haber intervenido en su preparación, como así se deduce de una declaración prestada por don Santiago Alba, y que dicho general, como jefe de la insurrección en el Norte, y por tanto, el encargado de detener a Martínez Anido. Se le imponen dos penas de confinamiento de 12 años cada una e inhabilitación absoluta perpetua con pérdida de haberes y derechos pasivos.

Los generales Berenguer (don Federico), Cavalcanti, Ayuso y Muñoz Cobos, son condenados a 12 años de destierro e inhabilitación absoluta perpetua.

Al general Saro se le condena a seis años de destierro e inhabilitación absoluta perpetua, con pérdida de haberes y derechos pasivos.

Al general Magaz se le condena a 20 años de inhabilitación absoluta perpetua, pero se le reconoce los derechos y devengos que le corresponde por su carrera militar.

Al general Gómez Jordana se le reduce la pena a la de inhabilitación.

Para don Galo Ponte se fijan seis años de destierro e inhabilitación, con pérdida de haberes y derechos pasivos.

Para los ministros del Gabinete civil de Primo de Rivera se dividen las penas en dos categorías.

En la primera están comprendidos los señores Calvo Sotelo y Martínez Anido, con 12 años de confinamiento e inhabilitación perpetua, con pérdida de haberes y derechos pasivos.

En la segunda categoría figuran los señores Yanguas, conde de Guadalhorcee, conde de los Andes y Callejo, con ocho años de confinamiento, etc.

Tercera categoría, que comprende a los señores Ardanaz, Cornejo, Carvajal y García de los Reyes, a quienes se les reduce el confinamiento.

A todos les es abonado el tiempo de detención gubernativa que han sufrido.

**EL MOMENTO POLITICO**

**HACIA LA SOLUCION DEL ASUNTO DE LA TELEFONICA.—SIGUEN LAS ENTREVISTAS.—EL PORVENIR DEL ACTUAL GOBIERNO**

El diputado señor Botella Asensi había recogido a primera hora de la tarde las firmas necesarias para presentar una proposición incidental pidiendo a la Cámara se discutiera inmediatamente la nota de los Estados Unidos; pero como pudiera interpretarse tal deseo como un procedimiento para crear dificultades al Gobierno, desistió de presentarla.

El jefe del Gobierno conferenció a última hora de la tarde con el señor Besteiro.

Lerroux mantuvo una conferencia con el señor Maura.

Los periodistas trataron de adquirir noticias sobre la situación política, y para ello interrogaron a diversas personalidades.

Al llegar el señor Azaña al Congreso le preguntaron si tenía que comunicarles alguna noticia.

Azaña les contestó: —No hay noticias de ninguna especie.

También fué interrogado el señor Maura.

Contestó que nada sabía; pero que iba a enterarse de lo que hubiera.

Poco después volvió a salir a los pasillos y se mostró reservado.

Sólo manifestó que suponía que el asunto de la Telefónica se resolvería satisfactoriamente, y que según sus noticias, estaba en vías de solución.

—No creo que de ello se hable en el salón de sesiones, ni hoy ni el martes.

Como los periodistas vieran a Maura conferenciando con Lerroux, abordaron nuevamente al primero, que les dijo:

—¡A todo le dan ustedes importancia! He hablado con Lerroux, porque hemos coincidido en el pasillo, sin que nuestra conversación tuviera ninguna trascendencia.

Parece que las entrevistas que han venido celebrando estos días Azaña y los jefes de las minorías parlamentarias tuvieron dos temas de conversación.

Uno de ellos la posición del Gobierno y del pueblo español en el problema que plantea el contrato con la Telefónica y la reclamación que sobre los juicios expuestos en el Parlamento sobre este asunto haya podido hacer el Gobierno norteamericano.

Todos los jefes de las minorías republicanas coincidieron con el criterio del Gobierno sobre cuál debe ser la posición del Estado español ante la ingerencia del Gobierno yanqui, posición que seguramente estará atemperada al tono en que se desarrolla este incidente.

El otro tema fué meramente político, de política interior.

El Gobierno ha considerado interesante conocer la opinión de las minorías frente a los hechos que puedan originarse en la política interior.

También en este asunto el Gobierno encontró el apoyo que esperaba.

Un periódico dice que, según sus informes, la respuesta del Gobierno español al de los Estados Unidos, con motivo de la nota relativa a la Telefónica, es breve. Consta de unas diez líneas.

Se hace constar el pensamiento del Gobierno y del pueblo español sobre el monopolio de la Compañía Telefónica, concedido por la Dictadura, sin atenerse a las leyes que entonces regían.

Se anuncia seguramente también, que no existe propósito inmediato de rescisión, pero se admite que puede irse a la revisión del contrato en aquellos puntos que inculcan la legislación española que regía en la época en que el monopolio se otorgó, al objeto de ponerlo de acuerdo con ella.

Naturalmente, el tono de la nota es completamente amistoso y corresponde al afecto con que estaba redactada la de los Estados Unidos.

Las notas de los Estados Unidos han sido dos, y en ellas se expone la obligación del Gobierno americano de defender los intereses de los súbditos de su país en España.

“Luz” publica un artículo relacionado con el asunto de la Telefónica y dice que todas las naciones defienden, llegado el caso, sus legítimos intereses.

No hay motivo de alarma por que entre dos países se cambien notas y se disputen intereses que, desde los distintos puntos de vista, pueden parecer igualmente legítimos.

Además, nuestro caso no representa un pleito entre dos naciones, sino que se trata del quebranto que pueda sufrir o no una simple sociedad extranjera, cuya primera culpa fué negociar con un Poder irresponsable.

“Heraldo” se ocupa también del mismo asunto.

Asegura, como “Luz”, que las notas diplomáticas no implican alarma alguna.

La Monarquía, que se encontraba en tantos casos así, podía asustarse ante la más leve sombra de disgusto de las potencias extranjeras.

Cuando Europa arde en notas diplomáticas por cuestión de miles de millones, no nos debemos de asustar nosotros por una reclamación relacionada con los intereses de una Sociedad.

Esto no puede ser motivo de una crisis gubernamental; pero por referencias recogidas de personalidades tan destacadas como Azaña, Maura, Lerroux, Alba y Sánchez Román, no sería aventurado afirmar que por el momento no hay crisis; pero que hay algo que coloca al Gobierno en una situación que pudiera restarle autoridad.

El Gabinete de concentración

**Don Dimas Madañaga sale al paso de una campaña insidiosa**

El diputado don Dimas Madañaga entregó ayer a la prensa la siguiente nota:

“Alrededor de un supuesto movimiento extremista que se anuncia con mala fe por cierta gente que no se recata en propalar ciertas concomitancias entre elementos de derecha y extremistas de izquierda, con el fin de provocar en el país una situación de violencia, hasta mí llegaron en tal forma los rumores, que entendiéndolos pudieran afectarme personalmente, me apresuré a plantear la cuestión ante el propio Gobierno, que en contra de lo propalado, expusó ser el primer sorprendido de la insensatez vertida, quedando bien sentido que si para los fines políticos de alguien, lanzar esos rumores puede ser una habilidad con fines partidistas, encaminados a desorientar y provocar animosidad en la opinión, carece de verdad cuanto se refiere a hombres como yo, cuya actuación podrá o no estimarse equivocada, pero que el propio Gobierno juzga que no se trata de otra cosa que el libre ejercicio de una actuación pública, sin que mi nombre se vea empañado por la más ligera sombra de lo que con mala fe se ha aludido deslealmente en el rumor circulado.”

**Mujer gravemente herida**

En la calle de León un grupo de muchachos discutía anoche sobre cuestiones de fútbol.

Pasaron por allí, vestidos de paisano, los guardias de Asalto Rafael Delgado Romero y Gumerindo Garrido, que pidieron a los muchachos que se disolvieran.

Los chicos ignoraban que fueran guardias en realidad, y además, como advirtieron la embriaguez, no les hicieron caso.

Entonces los guardias trataron de cachearles.

El guardia Garrido salió en persecución del joven de 18 años Antonio Pérez, llegando hasta su domicilio, calle de las Huertas, y ya dentro de la escalera hizo fuego sobre el muchacho, sin alcanzarlo.

Después salió la portera de la casa María Rodríguez y el guardia disparó sobre ella, hiriéndola gravemente.

Un guardia de Seguridad que vive en la misma casa y el portero trasladaron a María a la casa de Socorro.

Allí fué desarmado el guardia.

El director de Seguridad ordenó la formación de expediente para expulsar del cuerpo de Asalto a los dos autores de este suceso.

**Las plantillas de los funcionarios públicos**

**UNA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO**

Una comisión de la Asociación de funcionarios públicos, en representación de 62.372 asociados, visitó ayer al señor Azaña.

Este manifestó que para fines del mes de Febrero próximo se discutirá en el Parlamento el proyecto de Estatuto profesional.

Actualmente el ministro de Hacienda estudia el trabajo preparado por la Comisión interministerial.

Declaró que el Gobierno no será obstáculo para que los funcionarios alcancen una holgada situación económica, a la que tienen derecho, si bien se les exigirá el máximo rendimiento y una singular competencia.

Por lo que se refiere a las plantillas aprobadas por las Cortes, correspondientes a los Ministerios de Agricultura, Obras públicas, Instrucción y Justicia, que se hallan actualmente en suspenso por la vigencia de la ley de Presupuestos, significó que no es contrario a su restablecimiento. Todo depende de que el Ministerio de Hacienda arbitre los recursos indispensables para este fin.

La comisión solicitó audiencia del ministro de Hacienda para tratar de este asunto.

**En la Real Academia Española**

Ha terminado el plazo de presentación de instancias en la Academia Española.

Sólo se ha presentado la del señor Unamuno.

La Academia ha elegido la junta de gobierno, con su presidente señor Menéndez Pidal.

**Exposición de Pintura**

Con asistencia del director de Bellas Artes y numerosos artistas, se inauguró ayer en la sala de exposición del Museo de Arte Moderno, la Exposición del pintor norteamericano Mauricio Fronkes.

Vino a España hace doce años en viaje de turismo y tanto le atrajeron los paisajes y las gentes de España, que fijó aquí su residencia.

En el verano de 1931 falleció Fronkes, legando al Estado español una colección de retratos que se presentaron ayer al público.

**Reunión del Comité especial del Jurado mixto de Banca**

**PREVALECE EL CRITERIO DE LOS CATALANES**

Ayer por la mañana continuó la reunión del comité especial del Jurado mixto de Banca, para estudiar las bases de trabajo presentadas por los empleados de este ramo.

Se dio lectura de una comunicación del director de Trabajo, en la cual dice que el Estado es al que faculta la Constitución para dictar leyes de trabajo y para implantarlas en España; pero que los Jurados mixtos circunstanciales pueden ceder sus facultades si así lo estiman conveniente y que, por tanto, Cataluña puede estudiar por separado la implantación del contrato.

Puesto el asunto a votación, hubo empate, pero la votación fué resuelta a favor de los obreros, conformes con aquel criterio, quedando, por tanto, triunfantes, lo que expusieron los representantes catalanes en la sesión del jueves.

Con este motivo se retiraron los patronos, diciendo que antes de seguir las deliberaciones, tenían que celebrar algunas consultas.

Con tal motivo se confeccionarán dos bases, una para los catalanes y otra para los de Madrid.

**Acerca de un robo**

Por conducto extraoficial se sabe que hace unos días fué desvalijado el hotel en que habita el actor Ricardo Calvo.

Los ladrones se llevaron en un camión todo lo que había en la casa.

**Del accidente en el Metro**

El juez que instruye sumario por el accidente en el ascensor del Metro, volvió ayer a tomar declaración a los heridos.

También declararon de nuevo los peritos.

Los heridos continúan mejorando.

**Última hora en Gobernación**

Esta madrugada, al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que había recibido un telegrama del gobernador de Murcia, dándole cuenta de



# DE BARCELONA

## La política de la Generalidad al día

**El lunes se celebrará la sesión preparatoria del Parlamento catalán y se tratará de la elección de presidente de la Cámara**

El señor Maciá ha dicho a los periodistas que el lunes por la mañana reunirá a la mayoría del Parlamento catalán en el salón de sesiones de la Mancomunidad, y en la reunión se tratará de la elección de presidente de la Cámara, para cuyo cargo será destinado el señor Companys, que reúne condiciones excepcionales para ello. Para la primera vicepresidencia se designará al señor Casanovas.

Ha añadido que si cualquier minoría del Parlamento quiere reunirse, le será concedido el salón que desee para ello. "Como ustedes saben, las Cortes nombrarán el presidente de la Generalidad, que al mismo tiempo será el presidente del Gobierno de Cataluña; es decir, que asumirá las funciones de poder moderador y poder ejecutivo. En muchas ocasiones delegaré temporalmente mi representación. Una de las personas en quien delegue tendrá que ser quien esté identificada con mi íntimo pensamiento.

Esta persona es el señor Gassol, pero como desea dedicarse solamente a la obra cultural, y mi delegación exige diversas actividades y el señor Gassol tendría que abandonar los trabajos de cultura por los que siente especial predilección, no podré delegar en él, haciéndolo, en cambio, en el señor

### Algunos periódicos catalanistas entre ellos «La Publicitat», han hecho una campaña contra las charas de García Sanchiz, que ha motivado la suspensión de aquéllas

Esta noche debía dar la primera de las tres conferencias que tenía anunciadas en el Palacio de la Música Catalana, Federico García Sanchiz.

Algunos periódicos catalanes, entre ellos «La Publicitat», han comenzado una campaña contra Sanchiz, y hoy el periódico citado publicó un artículo violentísimo, en el que recuerda que García Sanchiz era enemigo del Estatuto, y por consiguiente de Cataluña.

### Con motivo de la inauguración del nuevo domicilio de la «Actuació Valencianista», se han confeccionado varios actos

El grupo llamado «Actuació Valencianista», con motivo de celebrar el domingo la inauguración oficial de su domicilio, ha confeccionado el siguiente programa de actos:

Por la mañana, a las once, será colocada una corona en el monumento que erigieron los poetas catalanes al gran poeta valenciano y fiel amigo de Cataluña, don Teodoro Llorente y Olivares, situado en el Parque de la Ciudadela, honrando de esta forma a todos los valencianos que laboran por el engrandecimiento de Valencia.

A las cinco, gran recepción y baile en honor de las personalidades.

A las diez de la noche, inauguración del local social, asistiendo al acto el señor Maciá.

Lluhi, persona de grandes dotes y experiencia parlamentaria."

Ha dicho también que la Generalidad ha acordado el traslado de los restos del maestro Vives a Barcelona.

El entierro lo presidirá el presidente de la Generalidad.

También ha manifestado que ignora si las tropas cubrirán la carrera el día de la apertura del Parlamento.

Los actos con motivo de la apertura no están ultimados todavía. El lunes por la tarde se celebrará la sesión preparatoria.

A la minoría de la «Lliga» se le reserva una vicepresidencia y una subsecretaría.

Agregó que el sustituto del señor Companys, como jefe de la minoría de la «Esquerra», en Madrid, será seguramente el señor Santaló.

Respecto al nuevo Consejo dijo que será el de ahora, con pequeñas modificaciones.

Dedicó elogios al consejero de Trabajo, señor Casals, desmintiendo que haya habido rozamientos, y dijo que continúa inspirándole plena confianza.

Terminó diciendo que ignoraba si era cierto el rumor de que el señor Lloret, diputado por Tarragona, había ingresado en la «Esquerra».

Esto había creado cierta efervescencia, y parece ser que como consecuencia de ella se ha decidido suspender dichas conferencias hasta otra ocasión.

Esta noche, en la taquilla del Palacio de la Música Catalana se devolvió el dinero de las localidades.

Parece ser que la suspensión se ha tomado de acuerdo entre el conferenciante y la empresa.

doro Llorente y Olivares, situado en el Parque de la Ciudadela, honrando de esta forma a todos los valencianos que laboran por el engrandecimiento de Valencia.

A las cinco, gran recepción y baile en honor de las personalidades.

A las diez de la noche, inauguración del local social, asistiendo al acto el señor Maciá.

### DETENICION

La Policía puso a disposición del juzgado a José Martorell Virgili, detenido con motivo de la explosión de bombas en la ebanistería Guifart.

Confesó ser quien puso los artefactos, diciendo que es huelguista, y que dos sujetos, de los que sabe que uno se llama Pedro y otro se apellida Sala, le propusieron la colocación de los explosivos y lo acompañaron hasta aquel lugar.

Accedió por su creencia de que para solucionar la huelga deben emplear estos procedimientos.

Pasó a la cárcel.

### CAUSO LIGEROS DESEMPLEADOS Y LA ALARMAS CONSIGUIENTE

Esta mañana, en un taller de embalaje, propiedad de Antonio Azarut, sito en la calle de Valen-

cia, hizo explosión un bote de hojalata lleno de pólvora, que alguien arrojó desde la puerta.

La explosión causó ligeros desperfectos y la alarma que es de suponer.

Parece que se trata de un acto de sabotaje.

### ANTE EL JUZGADO

Ante el juzgado número 7 estuvo declarando Miguel Badía en la querrela que tiene presentada el concejal señor Costa, contra la comarca de la «Esquerra», por su expulsión del partido.

### EL FALLECIMIENTO DEL MAESTRO VIVES.—LA GENERALIDAD HA RECLAMADO SU CADÁVER

Ha causado hondo pesar en Barcelona el fallecimiento del maestro Amadeo Vives.

La Generalidad ha decidido reclamar el cadáver, y al efecto ha enviado a Madrid un furgón de las Pompas fúnebres para que lo recoja y lo traslade a Barcelona.

Aquí se le hará un gran entierro y es probable que la capilla ardiente se instale en uno de los salones del Ayuntamiento.

Presidirá el entierro el presidente de la Generalidad, señor Maciá, y asistirán también los consejeros y las demás autoridades.

### EL GRUPO ESCOLAR FRANCISCO MACIÁ

Para dar cumplimiento del acuerdo del Patronato Escolar de Barcelona, consistente en dar el nombre de Francisco Maciá al grupo escolar de la plaza de España, se celebró esta mañana un acto solemne, al cual concurrieron el presidente de la Generalidad y el consejero de Cultura, señor Gassols.

### TRANQUILIDAD COMPLETA EN TODA LA PROVINCIA

Al recibir el gobernador a los periodistas, les manifestó que reinaba tranquilidad en toda la provincia y que no tenía noticia que se hubiese planteado ningún nuevo conflicto social.

### EN EL MOMENTO DE REPARAR UN AUTO FUE DETENIDO

En la calle de Nous fué detenido José Torres, cuando se acababa de apoderar de un auto propiedad de Eusebio García.

### LA EVASION DE CAPITALS

### UN AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA, QUE SE PRESENTA

Espontáneamente se ha presentado a la Policía de la frontera el agente de Cambio y Bolsa don Antonio Vassols, reclamado por el juez especial que instruye el sumario por la evasión de capitales y que, como se recordará, dictó auto de procesamiento y prisión contra el señor Vassols, considerándolo en rebeldía.

El señor Vassols fué traído a Barcelona e ingresado hoy en los calabozos de la jefatura.

Parece ser que el detenido tiene el propósito de depositar mañana la fianza de 500.000 pesetas que le ha sido señalada para conseguir la libertad provisional.

### LA VENTA DE EMPLEOS MUNICIPALES

Los síndicos del Ayuntamiento de Barcelona, señores Puig y Alfonso y Joaquín Xirau han estado en el juzgado especial que instruye el sumario incoado por la venta de empleos municipales, ratificándose en el escrito del Ayuntamiento, por el que manifestó su deseo de tomar parte en la causa. Parece ser que en breve cesará el juez señor Higuera en la especialidad de este sumario, que se continuará por los trámites ordinarios.

### QUEJAS DE LOS NAVIEROS

Una comisión de navieros y consignatarios ha visitado al gobernador para exponerle cómo se encuentran los muelles por falta de vigilancia. Los ladrones han establecido en ellos su campo de operaciones y se roba a todas horas, sin que los obreros puedan evitarlo.

El gobernador prometió adoptar medidas para poner remedio a esta situación.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:  
 «Espagne», de Argel.  
 «Aralar Mendi», de Sagunto.  
 «Rey Jaime II», de Mahón.  
 «Eudora», de Livorno.  
 «Ciudad de Barcelona», de Palma.  
 «Tiglis», de Tenerife.  
 «Hasnia», de Nemur.  
 «Vicente La Roda», de Alicante.  
 «Polista», de Cristansuls.  
 «Horacio», de Valparaiso.  
 «Ventosa», de Marsella.  
 «Betis», de Gandía.  
 «María R.», de Alicante.  
 Salidos:  
 «Coblenza», para Lisboa.  
 «Cervantes», para Tarragona.  
 «Pinto», para Valencia.  
 «Ciudad de Barcelona», para Palma.  
 «Ciudad de Mahón», para Mahón.  
 «Naur», para Rotterdam.  
 «City off Herfould», para Gibraltar.  
 «Horacio», para Génova.  
 «Eudora», para Lisboa.  
 «Ventosa», para Buenos Aires.

# DE PROVINCIAS

## Los conflictos sociales

Oviedo. Ayer se trasladaron a la Felguera varios policías y guardias de Seguridad, para detener a los directivos del Centro Obrero Justicia.

Sólo detuvieron a tres, pues los restantes consiguieron huir.

Cuando la Policía colocaba a los detenidos en un camión, los revoltosos se insolentaron, siendo preciso que las fuerzas de Asalto dieran varias cargas para disolverlos.

El Sindicato Unico anuncia para hoy la huelga general.

Sevilla.—El gobernador dijo que había dado a los obreros de Rinconada el plazo de 48 horas para reintegrarse al trabajo.

Transcurrido el plazo, la autoridad garantizará la libertad de trabajo.

Análoga medida ha adoptado en Carmona.

Sevilla.—En la plaza de Churrufa, un grupo de jóvenes intentó asaltar un establecimiento de comestibles, propiedad de Elisa García.

Cuando ya se habían apoderado de algunos jamones, salieron del interior los dependientes de la tienda, provistos de palos, y consiguieron poner en fuga a los asaltantes.

También en la calle de San Luis, otro grupo asaltó a un camión que se dedicaba al reparto de comestibles, apoderándose de jamones, quesos, etc.

Los que ocupaban el vehículo fueron amenazados si no debajan actuar.

La directiva de la Unión Gremial visitó al gobernador quejándose de estos asaltos.

El gobernador contestó que había adoptado medidas para evitarlos.

El Ferrol.—Reina gran júbilo entre los obreros de la Constructora Naval ante la noticia de que el Gobierno mejicano va a encargar la construcción de doce buques de guerra a los astilleros españoles.

Bilbao.—El gobernador estuvo reunido ayer con los obreros directivos, representantes de Altos Hornos, Constructora Naval y Euskalduna, tratando de asuntos relacionados con la crisis de trabajo.

Dicha autoridad anunció que pedirá al Gobierno la adopción de medidas encaminadas a resolver la crisis de trabajo.

Oviedo.—En Langreo se agrava la situación.

Anoche, a las diez, se oyeron doce detonaciones, que fueron causadas por doce cartuchos de dinamita colocados en otros tantos postes de la línea de conducción de energía eléctrica, que quedaron rotos.

También fué destrozado un transformador de 50.000 voltios, quedando Langreo a oscuras.

Salieron fuerzas de la Guardia civil, que se dirigieron a la montaña, adonde se oían detonaciones, ignorándose si se trataba de un tiroteo o de nuevas explosiones contra los postes.

Algunos cartuchos fueron retirados de junto a los postes, por no haber hecho explosión.

Anoche circularon hojas de los sindicalistas, aconsejando la huelga.

Otras de la U. G. T. recomiendan serenidad.

Gijón.—Aunque se guarda reserva, se sabe que está planteada la huelga general, por solidaridad con los obreros de la Felguera.

Cádiz.—Continúa la huelga de panaderos y tipógrafos, registrándose muchas coacciones.

En los hornos se formaron grandes colas de público.

Procedente de Conirri llegaron tres carros cargados de trigo.

Los huelguistas intentaron derribar uno de los carros, lo que impidió la Guardia civil.

A la puerta de la Panificadora Eureka se estacionó un grupo de huelguistas, coaccionando a los obreros que allí acudían.

Un guardia municipal que intentó impedirlo fué apaleado.

Como no se publican los periódicos, el gobernador por medio de altavoces colocados en las calles dirigió la palabra al pueblo, diciendo que los obreros no tienen razón para plantear la huelga, ya que los patronos cumplen las bases de trabajo.

Estas manifestaciones produjeron exaltación entre los huelguistas, hasta que llegó la Guardia civil y practicó numerosas detenciones.

### PARRICIDIO

Cádiz.—En el puesto de la Guardia civil de San José del Valle, el vecino José Sánchez mató a su esposa Epifanía Sánchez Guerra, de un tiro de escopeta.

### FALLECIMIENTO

Sevilla.—En el Hospital militar falleció ayer el cabo del regimiento número 9 de Infantería, Juan Fañes, que fué herido el jueves por un automóvil, cuando jugaba al fútbol en la explanada del polvorín donde prestaba servicio.

### UNA GESTION

Sevilla.—Visitó al gobernador el diputado señor Romero, para interesarse por la libertad del señor Abad Conde, que se encuentra en la cárcel desde el día 10 de Agosto y ejerce el cargo de presidente del Círculo Tradicionalista.

(Sigue a la página 12)



# DE TODO EL MUNDO

## La tramitación de la crisis ministerial alemana

### Von Schlicher aceptó oficialmente la misión de formar Gobierno

Berlín.—El presidente Hindenburg encargó ayer mañana a von Papen la misión de formar nuevo Gobierno, misión que von Papen declinó, vista la oposición que le oponían los partidos políticos. A causa de ello, el mariscal Hindenburg confió dicha misión al general von Schleicher, quien le aceptó oficialmente. Además de la cancillería, el general conservará la cartera de la Reichwehr, poniendo en sus manos los más amplios poderes.

Berlín.—Se confirma que von Schleicher conservará la cartera de la Defensa Nacional y será comisario del Reich para Prusia. En lo que se refiere a la composición del nuevo Gobierno, se cree que las carteras de Negocios Extranjeros, Hacienda, Justicia, Transportes y Correos, no cambiarán de titulares.

El señor Bracht será nombrado, probablemente, ministro del Interior, pero dejará de ser viceministro del Reich en Prusia. El nombramiento de los demás ministros del Reich no se hará público hasta dentro de algunos días, cuando la composición del nuevo Gobierno está definitivamente decidida.

Berlín.—El general von Schleicher, encargado de formar Gobierno, tiene 51 años de edad. Fué teniente de la Guardia en 1900, y durante la guerra europea formó parte del gran Estado Mayor.

Fué comandante militar de Cassel en 1919, y en esa población tuvo que reprimir un movimiento extremista. Después continúa toda su carrera en las oficinas de la Reichswehr y fué ministro en 1930.

Berlín.—Se cree probable la formación del siguiente Gobierno: Cancillería y Reichswehr, Schleicher. Negocios Extranjeros, von Neurath. Comisario de Prusia e Interior, Bracht. Hacienda, von Krosick. Paro forzoso, señor Gereke. Justicia, Gurtner. Economía Nacional, señor Armkold. Alimentación, von Fleming. Trabajo, señor Brahn. Correos, von Ruvenack.

Berlín.—Von Neurath ha aplazado su salida para Ginebra, ante la incertidumbre que ofrece la situación política. Seguramente saldrá de Berlín el lunes, si para dicha fecha ha quedado definitivamente constituido el nuevo Gobierno.

Berlín.—Después de las entrevistas que el general von Schleicher celebró ayer con varias personalidades políticas, se cree que el Gobierno estará constituido dentro de breve plazo. En cuanto haya conseguido hacerlo, el general tratará probablemente de reunir el Reichstag y suspender sus sesiones hasta principios del mes de Enero, con el objeto de disponer de tiempo para llegar a un arreglo con los partidos. Además de esto el Gobierno tendrá margen suficiente para ultimar el programa en el que trata especialmente de encontrar una solución a las cuestiones económicas y sociales más urgentes.

## El problema de las deudas de guerra

### Varias personalidades parlamentarias, que se cree representan el sentir de la mayoría, se muestran opuestas al aplazamiento de los pagos de 15 de Diciembre.—La respuesta francesa a la nota americana

Nueva York.—La nota inglesa parece que ha producido cierta impresión en los círculos políticos.

Sin embargo, se cree generalmente que si el Congreso continúa oponiéndose a todo aplazamiento, cosa que parece probable, la nota no tendrá resultado alguno.

Washington.—Después de una larga reunión celebrada por el Gobierno, durante la cual se trató de la cuestión de las deudas, el señor Stimson declaró que quizá no sea necesario contestar a las notas francesa y británica.

Washington.—El señor Rainey, personalidad influyente del partido demócrata, que forma parte de la Cámara de Representantes, ha manifestado que el Congreso es el único que puede acordar el aplazamiento del pago de 15 del actual y, a su juicio, no lo hará.

Esta opinión se considera que representa la de todos los miembros del Congreso, que hasta ahora han comentado las últimas notas francesa e inglesa.

El señor Gardner, vicepresidente electo, por su parte ha manifestado lo siguiente:

—Yo dije a Hoover la semana pasada que cuanto más pronto diera cuenta a las naciones europeas de que los Estados Unidos esperaban ser pagados, sería mejor la situación en que se encontraría el mundo. Y ahora continúo pensando lo mismo.

El señor Watson, senador republicano, ha declarado, refiriéndose al mismo asunto:

—La nota británica, al menos que yo sepa, no modificará la opinión de ningún Senado.

Y, además, añadió: —La posibilidad de que Inglaterra implante nuevos aranceles a las mercancías americanas, no provoca ninguna alarma.

Washington.—Después de una larga conferencia celebrada ayer por la mañana entre los señores Hoover y Stimson, el Gobierno norteamericano estudió, en una reunión celebrada por la tarde, la cuestión de las deudas de guerra.

El señor Hoover parece haber reconocido la fuerza de una gran parte de los argumentos de Inglaterra, pero ante la hostilidad firme del Congreso, único juez en materia de deudas, contra toda revisión del acuerdo concertado y contra toda modificación del vencimiento, el presidente transmitirá probablemente la nota de Inglaterra sin hacer comentario personal ni consideraciones de ninguna índole.

El Congreso parece por otra parte, que trata de reprochar al señor Hoover haber alentado personalmente a los negociadores de Lausana en el camino que emprendieron, y el haber, por lo tanto, establecido un lazo entre las reparaciones y las deudas, argumento que parece que quieren usar las naciones deudoras.

La nota francesa, demasiado reciente todavía para suscitar nuevas reacciones, recibirá indudablemente una acogida menos favorable que la nota inglesa.

Londres.—La baja de la libra expresa la emoción y el interés con que la opinión inglesa espera la respuesta americana a la nota inglesa sobre las deudas.

Algunos periódicos preconizan que no se pague el vencimiento de 15 de Diciembre.

Otros proponen que en caso de efectuarse este pago, se adopten

medidas de compensación para Inglaterra, tales como una elevación de los derechos de aduanas sobre todos los productos americanos y una disminución de las compras inglesas a los Estados Unidos.

París.—La respuesta francesa a la nota del Gobierno americano, del 23 del pasado Noviembre, comprueba la buena disposición del presidente de los Estados Unidos en lo relativo a recomendar al Congreso un nuevo examen del conjunto de las cuestiones de las deudas y subraya la gravedad de la crisis económica y financiera, que ha obligado a los Gobiernos interesados a modificar sus proposiciones acerca del reglamento de las deudas intergubernamentales, llevándoles a adoptar juntas medidas concertadas que se refieren a las reparaciones y a las deudas.

El Gobierno francés, lejos de negar la validez jurídica de los diferentes compromisos adquiridos, que en su origen fueron las deudas de guerra, precisa la petición del aplazamiento, dejando intacto el derecho de las partes, y estima que esta petición es una consecuencia normal y equitativa y necesaria de lo hecho por el presidente Hoover en Mayo de 1931.

La nota comprueba que Alemania, uno de los deudores principales, obtuvo, a más de una disminución de 3.000 millones de marcos en su deuda, una moratoria de tres años, y añade que las potencias europeas acreedoras fueron unánimes en aceptar que todos los pagos que se les tuviera que hacer por deudas de guerra intergubernamentales, fuesen reservados hasta concertarse un reglamento de conjunto.

Sería grave poner de nuevo sobre el tapete el sistema, tan sensiblemente obtenido en Lausana, que se estima equitativo dentro del mismo aspecto de las deudas intergubernamentales, el Gobierno federal exige a su vez el reembolso del vencimiento de 15 de Diciembre, pues sino la depresión económica aumentaría si el pago de las deudas debe hacerse actualmente, antes de que se llegue a un arreglo final de la cuestión.

La nota hace observar que todo aligeramiento en favor de un país deudor, incapaz de soportar las cargas de ciertos pagos, obligaría a que estas cargas recayesen sobre un país acreedor, que a su vez deudor, sea incapaz de soportar.

Ajustar sin plazo el conjunto de las deudas a la situación actualmente turbada del mundo, es la única medida duradera capaz de restablecer la confianza, condición de estabilidad económica y verdadera paz.

Inspirándose en estas consideraciones de orden financiero, el Gobierno francés aceptó, a reserva de su aprobación por el Parlamento francés, el acuerdo de Lausana, a pesar de tener el presupuesto con déficit de cerca de 500 millones de dólares, cuyo equilibrio exige y exigirá aún medidas severísimas.

Francia prosigue en su actuación a favor de una restauración económica mundial, con la convicción de que los pagos previstos por el acuerdo existente no podrán efectuarse sin llevar consigo profundas perturbaciones financieras y económicas.

La vuelta de la confianza que se manifestó a raíz del acuerdo de Lausana, no podrá continuar si el próximo pago de deudas intergubernamentales se exigiese, y ruega al Gobierno federal que examine nuevamente su petición teniendo

en cuenta las consideraciones precedentes. El Gobierno francés estima cumplir con su deber, no solamente nacional, sino internacional.

El Gobierno francés, plenamente consciente de la misión de Francia, por ciertas circunstancias se ve obligada a realizar en Europa una restauración de la estabilidad económica.

Sin la vuelta a los negocios, se pregunta cómo podrá continuar siguiendo esta línea de conducta si contra toda esperanza el concurso de los Estados Unidos, con el cual creía poder contar para secundarla en sus esfuerzos, fallasen.

Tales son—termina diciendo la nota—las consideraciones que llevan al Gobierno francés a pedir hoy nuevamente el examen de la suspensión del pago que vence el día 15 del corriente.

### LOS CONFLICTOS SOCIALES EN GRECIA

Atenas.—La huelga de empleados de autobuses ha quedado terminada; pero continúa sin solucionarse la del personal de tranvías.

Los soldados aseguran el funcionamiento de los servicios.

Los huelguistas intentaron oponerse a la salida de los tranvías colocándose sobre los rieles.

Se produjeron algunos incidentes, que cortó la Policía.

### EL DEFICIT NORTEAMERICANO

Washington.—Según datos que han sido facilitados en la Tesorería el déficit de los cinco primeros meses del año fiscal, que empezó el primero de Julio, se eleva a 751.311.223 dólares.

### EN LA CÁMARA PERSA

Teherán.—Después de un extenso debate, la Cámara persa ha aprobado por unanimidad la anulación por el Gobierno de la concesión de "deroy" perteneciente a la Anglo Persa Oil Company.

### EL CURSO SOBRE HISTORIA DE ESPAÑA

París.—En el Instituto de Estudios Hispánicos, de la Universidad de París, se celebró ayer la inauguración del curso público de Historia de España, a cargo del señor Viñas, agregado cultural de la embajada y catedrático de la Universidad de Sevilla, que explicará todos los jueves las grandes etapas de la Historia de España.

En la conferencia inaugural, a la que asistieron el señor Martinechi, director del Instituto de Estudios Hispánicos, y numerosas personalidades del mundo de las Letras y de la Ciencia, que siguen con gran interés la labor del Instituto, y un crecido número de alumnos franceses y españoles.

El profesor Viñas desarrolló el tema "España en la Edad Media". Fué muy aplaudido.

### EL ASUNTO DE LOS FRAUDES FISCALES

París.—Una comisión especial de la Cámara, después de escuchar al ministro de Justicia, acordó por unanimidad conceder eluplicatorio para procesar al diputado doctor Pechin, complicado en el asunto de los fraudes fiscales.

El doctor Pechin había solicitado él mismo que se propusiera esta medida al Parlamento, que será quien resuelva en definitiva.

### Los productos van encianos en los mercados extranjeros

Liverpool.—Ofrecidas en la subasta de ayer 2.860 medias cajas de naranjas y 2.018 cajas de cebollas, todo llegado por el vapor "Palacio".

Naranjas de Valencia: 240s, de 16 a 18. 300s, de 16 a 19. 360s, de 15 a 17. 504s, de 16 a 17. Buena demanda.

Mandarinas: Ofrecidas solamente las cajas de lujo, que se cotizaron de 1 a 2 chelines por cajita.

Cebollas de Valencia: 4s, de 8'6 a 8'9. 5s, de 8'6 a 8'9. 6s, a 7'6. Demanda regular.

Hamburgo.—Los cargamentos de los vapores "Aase", "Specia" y "Jonge Antonij" se ofrecerán en la subasta del martes de la próxima semana, y el del vapor "Svinta" en la del jueves día 8.

### DETENCION DE TRES MUCHACHOS EXTREMISTAS

Belgrado.—La Policía ha detenido a tres jóvenes: un pintor, un licenciado en Filosofía y un estudiante de Derecho, acusados de propaganda comunista y de infracción de la ley sobre la seguridad del Estado.

En el domicilio de uno de ellos fueron encontrados folletos análogos a los descubiertos entre los estudiantes de la Universidad días pasados.

En dichos folletos se invitaba al país a efectuar manifestaciones el día de la fiesta nacional, se atacaba duramente a la Monarquía y se glorificaba en cambio al régimen soviético.

### TROZTKY EMPRENDE SU MARCHA A TURQUÍA

Copenhague.—Ayer llegó en automóvil, a Odense, Troztky, desde donde emprenderá hoy un viaje para Esbjerg, embarcando después para Turquía.

### UNA DECISION DEL GOBIERNO SUIZO

Berna.—El Gobierno federal ha adoptado una decisión, que entrará en vigor inmediatamente, por virtud de la cual son excluidos de los servicios del Estado todos los funcionarios, empleados y obreros que pertenezcan al partido comunista.

Por otra parte, el Consejo federal se ha pronunciado contra la petición de quitar al señor Nicolle la inmunidad parlamentaria.

La decisión sobre este asunto será adoptada por la Cámara.

### MAC DONALD CONFERENCIA CON LOS SEÑORES DAVIS Y BONCOUR

Ginebra.—El señor Mac Donald confirió ayer por la mañana con el señor Norman Davis, y por la tarde, con el señor Boncour.

En esta última conversación fué decidida la actuación del señor Herriot, en suspenso hasta que llegue a Ginebra el señor von Neurath, en fecha que todavía se ignora.

Las conversaciones fueron suspendidas y están limitadas solamente a los tres interlocutores.

En estas conversaciones no se trata enteramente ningún aspecto de los problemas del desarme, que serán considerados únicamente en su conjunto.

Así, por ejemplo, la cuestión de la igualdad de derechos no será examinada independientemente de los otros problemas y además se procurará que sean respetadas las reivindicaciones de Francia.

(Sigue a la página 12)



# Más de provincias

## CONTRA UNA PROFESORA

Toledo.—Ayer por la mañana los estudiantes de la Normal promovieron un gran alboroto, pidiendo la destitución de una maestra, a la que califican de reaccionaria.

Con tal motivo no entraron en clase.

## INCENDIO

Segovia.—En Santiuste de la Pedraza, un formidable incendio destruyó por completo la iglesia parroquial.

No se sabe si se trata de un atentado.

## VISTA CAUSA

Bilbao.—En la Audiencia se celebró la vista de la causa contra el republicano Miguel Jiménez, acusado de la muerte de un joven apellidado Barrio, también republicano, con motivo de los sucesos de la Gran Vía, cuando discutían sobre política con varios nacionalistas.

Desfilaron numerosos testigos. Como la prueba no fué terminante, se espera que el veredicto sea de inculpabilidad.

# Más del extranjero

## EL CONGRESO INTERNACIONAL DEL AZUCAR

La Haya. — Los trabajos del Congreso Internacional del Azúcar han dado un resultado completamente satisfactorio, habiendo llegado a un acuerdo general entre todas las delegaciones.

Todos los problemas que estaban en suspenso han sido resueltos.

## LLEGADA DE LOS SEÑORES MAC DONALD Y SIMON

Ginebra. — Ayer por la mañana llegaron los señores Mac Donald, John Simon y Norman Davis.

Al mediodía los señores Mac Donald y John Simon conferenciaron con el señor Norman Davis.

## DE LOS SUCESOS DE GINEBRA

Berna. — La comisión de encuesta sobre los sucesos de Ginebra ha declarado terminado el asunto.

No se dictará ninguna sanción contra los oficiales, suboficiales y soldados que dispararon.

## MAL TIEMPO EN LA REGION DE TOSCANA

Roma. — En la región de Toscana reina mal tiempo.

La Basílica de San Miguel, de Lueques, ha sufrido daños a consecuencia de un rayo.

Se registraron numerosas inundaciones.

## UNA OBRA DE TENDENCIA MONARQUICA

Viena.—En el teatro Municipal de Gratz se estrenó ayer una obra de tendencia monárquica, titulada "El Emperador Francisco José I".

En esta obra se presenta al Emperador como un personaje que lucha legalmente contra las personas que le rodean, con el objeto de introducir en su país el sufragio universal.

En la última escena aparece Francisco José I en el momento de la declaración de la guerra, declaración que logran arrancarle sus consejeros, los cuales le engañan diciéndole que las hostilidades habían comenzado ya.

# "MINIATURAS"

Por T. Llorente Falcó

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Precio: 2 pesetas

## EN TORNO AL ESTATUTO VALENCIANO

# A título de curiosidad

Aunque tenemos la seguridad de no obtener una respuesta, por los más autorizados para ello, no deja de preocuparnos ahora aquella cuestión ya planteada, tan acertada como oportuna, por el líder valencianista don Ignacio Villalonga, en su última y magistral conferencia de "Lo Rat-Fenat", al decir que de nuestro Estatuto le interesaba más el fondo que la forma, bien entendido que habrían de informarlo, imprescindiblemente, las bases siguientes: unidad del País Valenciano; equiparación de prerrogativas en el uso de las lenguas valenciana y castellana y hacienda propia y suficiente.

Porque a la autonomía, desarrollada así, en el Estatuto valenciano, seguiría la elección de una asamblea, de donde brotase nuestro Consejo regional, y para entonces surgirá, según creemos, la cuestión aneja de la Constitución interior de la región, a modo de reglamento para la ejecución de aquella ley fundamental. ¿No es esto?

Pues bien: ¿cuál será, llegada esa hora histórica, el gobierno que nos demos los valencianos? ¿Continuarán los distritos administrativos actuales, o se procederá a una nueva división en comarcas? ¿Se regulará el orden público, como hasta aquí? ¿Qué pensamos acordar en cuanto a la enseñanza, el régimen de los tribunales y la aplicación de la legislación social?

Cuestiones peliagudas y batallonas todas, en las que importa cada día más que se vayan señalando criterios, si hemos de llegar a un Estatuto verdad, porque, de lo contrario, el resultado que se obtenga, por tan parvo, no merecerá tal nombre y consistirá sólo en una variación más o menos acentuada del sistema administrativo o fiscal que rige en la actualidad.

Y esto es lo que vemos, hoy por hoy, en perspectiva, al observar que la mayoría de nuestros paisanos, por desgracia, nada más parecen sentir el problema en el terreno económico, como en el mito de Anteo se diría, por ellos, que sólo saben de su fortaleza cuando apoyan sus pies en la tierra, sin querer comprender luego que la vida de los pueblos radica en el espíritu propio, significado por la colaboración de todos sus componentes.

Negligir, pues, en la proyectada reconstrucción del antiguo reino el aspecto cultural, que tanto trasciende, por cierto, a todos los órdenes citados de nuestra organización peculiar, como valencianos, es volver a precipitarnos en la misma sima sin fondo del gris provincianismo actual, siendo así que la exaltación de lo propio en los pueblos que despiertan, tiene mucho de la porfía del sabio o del poeta que, en sus concepciones, toca al cielo, y por eso, nada más que por eso, consiguen su mayor relieve, que llamamos grandeza.

Todo inclina a creer, por lo tanto, que nuestro pretendido Estatuto supondrá una delegación de servicios, en lo que habremos de andar muy despabilados, no resulte, a la postre, una carga más para nosotros; una Mancomunidad que represente sólo una asociación interprovincial para fines de obras públicas, benéficas, agrícolas, etc., como dejan entrever nuestros hermanos de Castellón y Alicante, propensos a "estereotipar" sus respectivas provincias, o quizás un concierto económico que, por integrar una zona fiscal exceptuada, deviene hoy en pugna de la internacionalización iniciada en el campo de la economía.

He aquí que, al respecto, acaso fuese la solución más aceptable, para Valencia, la especie de transacción acordada entre el Estado y la región autónoma, en el período de contribuciones e impuestos, conforme al Estatuto catalán.

Pero, en fin, con relación a las restantes partes de lo que debería ser nuestro Estatuto, valdrá no menos la pena de entrar ya en el estudio de sus materias, lo cual será siempre más práctico, juicioso y valencianista que ocuparse de otras muy lejanas por vanos afanes de notoriedad o por bastardos fines políticos.

Porque lo que importa es marchar con derecho hacia un verdadero Estatuto, que no puede significarse por una de las variadas fórmulas de autonomía administrativa, si no le acompañan algunas facultades de orden político, aunque se manifiesten más por la intensidad de su ejercicio que por su extensión.

E. MARTINEZ FERRANDO

# Otro voto en contra

No es el primero, pero seguramente tampoco será el último en contra del derribo del paredón de nuestra Lonja de la Seda; primeramente fué "Un rat-penatista", en las columnas de este mismo periódico; después "Un valenciano", y la Casa Regional de Valencia, con su presidente, desde Madrid, que con gran número de artistas e intelectuales valencianos protestan de la proyectada reforma; porque en esta ciudad nuestra, donde tantos monumentos han desaparecido y tantas mutilaciones y erróneas restauraciones se han llevado a cabo, el simple anuncio de una modificación más no puede menos de mirarse con prevención y recelo.

La Lonja de la Seda, a pesar de las afirmaciones de un concejal en plena sesión pública, fué restaurada sin respeto a la pátina con que la ennoblecieron los años, borrando de sus muros los letreros rojos de los doctorados en nuestra Universidad y arrancando las anillas que sostenían los toldos para la celebración de las corridas de toros que tenían lugar en la antigua plaza del Mercado; hoy la Lonja no es un antiguo edificio: es una reproducción casi; la matelina y la bujarda del cantero nos la dejaron nueva, con aristas cortantes y sillares nuevamente labrados; si es un bello edificio, perdió, no obstante, gran parte de sus mayores encantos: el hábito que las pasadas generaciones posaron sobre ella y la pátina del tiempo que nos produciría ahora la sensación de veneración y respeto.

Acaso también algo más... Cuando contemplamos sus labrados ventanales, el artifice que la restauró debió, sin duda, modificarlos; los círculos que geométricamente son base de la ornamentación, son actualmente secantes, y seguramente su primer autor los debió trazar tangentes, como en la casi totalidad de las construcciones de la época; y si así fuéramos analizando, hallaríamos mutilaciones que cambiaron la severa y gracil traza por una torpe restauración o ignorancia, con pretexto de evitar la ruina o servir el egoísmo de quienes la rigen y custodian.

Ahora se quiere derribar el muro recayente a las calles de la Lonja y Cordellats y sustituirlo por verja con pilares a estilo de los jardines particulares de Benimámet o Paterna, como escribió muy bien en su artículo "Un rat-penatista"; porque al decir de los que desean la modificación, es un muro viejo y vergonzoso. Triste y lamentable es que nuestros Ayuntamientos pasados cometieran graves errores artísticos y que el actual desgaste sus energías en un problema como el de la restauración, mejor dicho, sustitución del muro del patio llamado de los Naranjos de la Lonja, porque si los anteriores Concejos derribaron los claustros góticos de los antiguos conventos de San Agustín y de San Francisco, para elevar en su lugar parodias de rascacielos y tartas de repostería arquitectónica, en lugar del antiguo palacio de Jura Real, que hizo desaparecer la Dictadura, es más triste aún que se legalice el debatido proyecto de derribo con el marchamo del nombre de un artista prestigioso que es patriarca y venerado maestro del arte pictórico valenciano.

No lo creemos; nosotros hemos convivido años enteros con el referido maestro; hemos visitado su casa y estudio-jardín con veneración y respeto, no sólo por ser quien es el que lo habita, sino porque entre las plantas trepadoras de su jardín aparecen vestigios de monumentos valencianos desaparecidos, porque la portada de sillares de piedra traídos de Italia, con toda su pátina, hace añorar tiem-

pos pretéritos a los que el artista rindió siempre fervoroso culto; y allí, en aquel recinto, en un ambiente de arte puro, le hemos oído durante años y años fustigar con energía las huellas de las restauraciones que han degradado a los monumentos valencianos.

¿Cómo ahora nos lo presentan autorizando el proyecto de derribo del muro de la Lonja?

Muchas veces hemos hablado de esta restauración, y siempre la conclusión fué la misma: ¿Es el muro en cuestión de piedra? ¿Se le quiere mejorar, a estilo del resto del edificio? Nada como quitar el enlucido que lo denigra y respetar la ventana que, con hierro legítimo de la época, conserva motivos decorativos de carácter burlesco tallados en piedra; y como es una obra meritoria el derribo de las habitaciones del conserje y demás construcciones anacrónicas, por aquellas ventanas que se conserven puede contemplarse la deseada perspectiva del patio-jardín, no restando más que completar el almenado del muro en la parte recayente a la calle de Cordellats, para terminar la deseada restauración, tan ansiada por el actual Ayuntamiento.

Y para terminar, una sola pregunta: ¿Es la Lonja monumento nacional? Si lo es, el Ayuntamiento no puede acometer la reforma sin el dictamen favorable de la superioridad; y por lo tanto, basta apelar a la legalidad para impedir la obra proyectada; si no es aún monumento nacional, merece serlo, y debe ser declarado urgentemente, para impedir que los que no tienen la debida sensibilidad y no ven en los monumentos más que paredes viejas, nos dejen gozar a los demás de la emoción estética y la añoranza histórica.

RAFAEL BERENGUER

# TENNIS

## ANTE EL CAMPEONATO REGIONAL

Próximo ya el día 11 en que han de dar comienzo en el Sporting Club los campeonatos regionales del presente año, el Comité de concurso con su juez árbitro señor Romero al frente, se ocupa estos días activamente de cuanto relacionado con el citado concurso ha de contribuir a su mayor éxito.

Además de las pruebas que ya anunciamos días pasados de individuales y dobles de ambos sexos y dobles mixtos, se celebrarán dos pruebas de Consolación para las señoritas y caballeros que hayan sido eliminados en las dos primeras rondas de sus respectivas pruebas individuales, y sin que tengan que satisfacer nuevos derechos de inscripción.

El Comité organizador, con el fin de aumentar el interés entre la numerosa legión de destacados jugadores que han surgido recientemente entre la afición valenciana, ha acordado efectuar el sorteo de los jugadores inscritos rigurosamente libre, o sea, suprimiendo el sistema de "cabezas de serie", como se ha hecho en algunas ocasiones.

Las hojas de inscripción pueden retirarse en el Sporting, en donde están a disposición de los jugadores, y en las que figuran impresas detalladamente todas las condiciones.

Las inscripciones deberán mandarse al secretario del Sporting Club, en el domicilio social, acompañadas de su importe, y antes del día 9 del corriente, a las doce de la mañana, en que se efectuará el sorteo de las pruebas.

## Obras de Teodoro Llorente

	Ptas.
Valencia (volumen II)....	15
Versos de la Juventud... ..	3
Libret de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)...	3'50
Poesías de Heine (versión castellana) ... ..	2
Fausto (primera parte), tercera edición... ..	12

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.

# Sobre el atraco de la calle de Castellón

La Policía, siguiendo el plan que se había trazado desde que ocurrió el atraco de la calle de Castellón, realizó investigaciones para poner en claro algunos puntos oscuros que aparecieron en la declaración que prestó el dueño del ultramarinos y víctima del suceso, Cipriano Velasco Alonso.

A las primeras horas de la mañana siguiente al hecho, ya sabía la Policía que Velasco había llegado hacia pocos días a nuestra ciudad, procedente de San Cebrián de Marote (Valladolid), de donde era vecino, hospedándose en una pensión.

Prosiguiendo la Policía sus trabajos, supo también que en San Cebrián de Marote había vendido la cosecha de trigo por 1500 pesetas, y con este dinero, de acuerdo con su mujer, había llegado a Valencia dispuesto a emplear el capitalito en un negocio productivo. Cipriano leyó en un periódico de la localidad el anuncio del traspaso del establecimiento de la calle de Cadiz, y entró en negociaciones con el anterior propietario.

Como por el traspaso le pidió aquél 1.100 pesetas, cerró trato, pagó lo que debía de pensión, le entregó al dueño del ultramarinos 1.050 pesetas, y en total de las 1.500 que trajo del pueblo le quedaron a nuestro hombre 50 pesetas, con las que fué tirando hasta fin de mes.

El establecimiento no producía, y Cipriano se encontró con que no tenía una peseta y que se le acercaban días angustiosos porque se le presentaban vencimientos al cobro y no podía pagar el alquiler de la casa.

Entonces fué cuando urdió la no vela que ha llevado de cabeza durante unos días a casi toda Valencia, produciendo la consiguiente alarma.

Ayer, en el juzgado de guardia, parece que declaró muy contrito lo que dejamos dicho y que inventó la historia temeroso de presentarse ante su mujer sin el dinero que ésta le afease su precipitación en cerrar trato en un negocio sin las suficientes garantías de que era o prometía ser próspero algún día.

Esta es, lector, la verdad del caso. Veremos lo que resulta de todo esto.



**Para mí no existe la vejez**  
porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador  
**HIPOFOSFITOS SALUD**

De efectos rapidísimos contra:  
**ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA**  
En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo  
Está aprobado por la Academia de Medicina.  
No se vende a granel  
Apartado de LAS PROVINCIAS, 139



NUESTROS REPORTAJES

LAS FAMOSAS CARGAS DE TAXDIRT

En estos días del mes de Diciembre se cumple el XII aniversario de una solemnisima fiesta militar conmemorativa de las famosas cargas de los Cazadores del regimiento de Alfonso XII en Marruecos, hecho de armas gloriosísimo que decidió una victoria de nuestras armas en momentos de gran compromiso, por la superioridad numérica del enemigo. Constató esta fiesta en la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento, y ello lo hizo el jefe del Estado, rodeándose el acto de gran esplendor, como correspondía a un suceso tan culminante. El acto se realizó en Sevilla, y a hermosa capital andaluza ofreció durante todo el día animadísimo aspecto. Todos los estandartes de los regimientos de Caballería reunieron para rendir el debido homenaje al que iba a condecorarse con la excelsa corbata de San Fernando.

UN RELATO DE LAS CARGAS DE TAXDIRT

Corría el mes de Diciembre de 1919. La campaña de Marruecos constituía una verdadera pesadilla para el pueblo español. Ríos de dinero y de sangre amenazaban con debilitar extremadamente a la Patria.

Las tropas españolas comenzaban a iniciar una serie de movimientos ofensivos en las abruptas y escarpadas serranías del Rif. El entusiasmo y la alegría de avanzar hacia el enemigo, para castigar a los que, abusando de la superioridad del número, de lo ventajoso de sus posiciones, pretendieron arrollarnos en las cruentas jornadas de Julio, dominaban en los campamentos, se mostraban por igual en los soldados, en los oficiales y en los generales.

Dos columnas iniciaron simultáneamente la ofensiva: una que perseguía la completa dominación de las orillas de Mar Chica, para tener segura la base de aprovisionamiento en los futuros movimientos hacia Nador y Zeluán; y otra que parecía como si quisiera someter todo el territorio de Tres Forcas, con el fin de atender principalmente a la construcción de un faro. La brigada Morales salió a la vanguardia con dirección a Taxdirt; la brigada Alfau tomó, por la derecha, hacia Jatel.

Los moros hostilizaron con furia a las tropas del general Tovar, una vez instaladas en Taxdirt. Rechazados con brío, y obligados a retirarse, produjo el heroico comportamiento de estas tropas, cuando derrotaron a los de Quebdana.

De nuevo, cuando los moros logran aumentar su número, reanuda el ataque con rabia, con desesperación. Y nuevamente, con una pujanza y un valor temerarios, fueron batidos por nuestros soldados. El flanco izquierdo fué el

más duramente atacado por los rifeños. Entraron en fuego tres batallones y dos baterías de campaña.

Los soldados avanzaban y atacaban vitoreando a España, y en su entusiasmo y ardimiento adelantaron tanto que se produjeron algunas luchas cuerpo a cuerpo. Batiendo al enemigo tomaron la primera y segunda loma izquierda del barranco de Adelfas, en dirección al zoco Had-Beniscar. Al llegar a la tercera loma, los moros de Beniscar, apoyados por los de Benibugafar, opusieron gran resistencia, atacando furiosamente a los Cazadores de Tarifa, apoyados por el batallón de Chiclana.

Ante la violencia de la acometida mora, el general Tovar ordenó que atacasen los escuadrones de Alfonso XII. La brillante acometida de los jinetes españoles aterrizó al enemigo, que desistió en su empeño de copar a los Cazadores de Tarifa, retirándose apresuradamente del lugar de la acción y dejando en nuestro poder muchos cadáveres. Entonces la fuerza ocupó la trinchera enemiga, en medio de un entusiasmo indescriptible y entre atronadores vivas a España y al Rey.

En esta guerra desigual, en que todas las desventajas estaban con nosotros, el moro sabía dónde estaban sus ocultos silos, y se hallaba acostumbrado a vivir de lo que produce aquel suelo; pero el soldado español, que se ha batido en todas las latitudes, que lo mismo fué a Dinamarca a principios del siglo pasado, que defendió nuestras posesiones tropicales al final de él, sabe adaptarse al terreno que pisa, a su clima y a sus productos.

Los bravos andaluces que formaban el cuarto escuadrón del regimiento de Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, a las órdenes inmediatas del teniente coronel del arma, don José Cavalcanti de Alburquerque, que se había puesto al frente de aquel puñado de héroes, por orden expresa del general Tovar, pasaron y volvieron a pasar por entre las compactas filas de los moros, sembrando la muerte y el exterminio entre ellos. Asustados y medrosos los enemigos, dejaron el campo por los nuestros, después de quedar en él no pocos valientes soldados españoles y un número considerable de los contrarios.

LA GLORIOSA HISTORIA DEL REGIMIENTO DE ALFONSO XII

Fuó creado por real decreto de 19 de Abril de 1875, y se organizó en Aranjuez, formándose con los quintos escuadrones de los regimientos del Rey, Reina, Príncipe y Borbón, que residían en Ocaña, Alcalá de Henares, Ciudad Real y Reus.

Campaña carlista (1875). El principio de su gloriosa, aunque breve

historia, fué el combate de Moncloar y la defensa de Agramunt, proporcionándole laureles que luego aumenta en Cuba, el 2 de Septiembre de 1895, en la acción de Cacaotal, combate de San José de Tabalo, y los que sostiene el día 4 en las Mercedes y las Yeguas; Cuatro Compañeros (8), Guasimas de Machago y Jimaguayo, arro-



Don José Cavalcanti de Alburquerque

llando al enemigo en los Caciques (11), para alcanzar nueva victoria el 25 en la acción de Sábana de Méndez y la que obtiene en la del Potrero Zaragozano (1 de Octubre), por lo cual es felicitado, terminando con el combate de Ceja de Yagua y Arroyo Hondo (26), que preceden al de la toma de la finca Caridad de Laca, con que termina su campaña el día 13 de Diciembre de 1895.

Campaña de Melilla de 1909: En este punto nada más elocuente, para ensalzar los méritos del regimiento, cuyas glorias pasadas fueron igualmente continuadas en la guerra de Africa, como el relato hecho anteriormente de las cargas de Taxdirt.

LOS "RESULTANDOS" DE LA CONCESION DE LA CORBATA DE SAN FERNANDO

No resistimos la tentación de reproducirlos. En ellos se completa la información del relatado hecho de armas. Dicen así:

Resultando que hallándose el escuadrón compuesto por 65 caballos a las inmediatas órdenes del cuartel general de la division de Cazadores, el general de la misma

previno al teniente coronel de Caballería don José Cavalcanti de Alburquerque que tomase la dirección de aquél y lo emplease, con arreglo a sus iniciativas, en proteger las fuerzas de Infantería y Artillería que era conveniente re-  
levar;

Resultando que cuando estas fuerzas emprendieron el movimiento, combatidas por los tiradores moros, que hacían un fuego nutridísimo, hasta el punto de que la Infantería tuvo que hacer alto y dar frente, el escuadrón heroico se lanzó a la carga contra los moros, subdividiéndose en tres fracciones, dirigiéndose una por la derecha y otra por la izquierda, y otra por el frente, llegando a chocar con la nutrida masa enemiga, penetrándola y rechazándola, porque, sin duda, los moros no pudieron comprender que la disciplina y el amor a la Patria pudieran realizar aquel acto de heroísmo colectivo;

Resultando que, rehecho el enemigo, aún trató de avanzar, y entonces el escuadrón cargó otra vez, llegando también al choque en combate cuerpo a cuerpo;

Resultando que el escuadrón, con solo 20 hombres que pudieron reunirse de momento, después de las cargas, recogió las bajas, alejó al enemigo, después de lucha pie a tierra, sosteniéndose en la misma posición hasta la llegada de las fuerzas de Infantería, se hicieron cargo de ella;

Resultando por tan grandiosos y relevantes hechos dignos de nuestros héroes legendarios, se consiguió rechazar al enemigo y que la Infantería pudiera replegarse sin grave contratiempo, restableciéndose nuestra superioridad en toda la línea de combate."

A continuación iban los "considerandos" y la concesión de la corbata.

LAS BAJAS DEL ESCUADRON

No se realizó el glorioso hecho de armas sin dolorosas bajas. En él perecieron los soldados Rafael Narváez Caro, Juan Navarro Muñoz, Manuel Pascual Morilla, Eulalio Solera Moreno, Rafael Vargas Campos, Cristóbal Salas Rodríguez, Francisco Mena Calvente, Diego Pozo Cuenca, José Caracuel Vázquez, Juan Jaén Pérez y Antonio Gallardo, siendo heridos el sargento Manuel Sánchez Bellido, el cabo Manuel Romero Reche y los soldados Juan León Durán, José Vilches Soto, Manuel Márquez Guerrero, José Moreno Cabello, Miguel Díaz Leiva, José Paz Expósito Santiago y José Pérez Zarzuela.

Para que nuestros lectores se formen idea de la importancia del hecho de armas, consignaremos que el parte del general Marina, entonces al frente de la campaña de Marruecos, decía de esta manera:

"Llegó convoy con ciento seis heridos, entre ellos doce jefes y oficiales, que son: Batallón de Tarifa: teniente coronel Moreira, capitán Barranza, primeros tenientes Jiménez Páez y Pérez Hernández y segundos tenientes José Claré y Rivas. Batallón de Talavera: capitán Vázquez Maqueira y primer teniente Aynar. Batallón de Arapiles: teniente Luis Madariaga. Plana mayor media brigada de Cazadores: capitán Enrique Fernández Villabril, comandante de Estado Mayor, segunda brigada de Cazadores, Sánchez Monje, capitán de Infantería Tovar. Trajeron también diecinueve muertos, tres de ellos oficiales, cuyos nombres son: Vicente Prieto Martín y Miguel Domingo Muro, primeros tenientes de Cazadores de Tarifa, y José Serra, primer teniente de Cazadores de Talavera. Además, han venido heridos un moro amigo y otro enemigo."

EN LA OFICIALIDAD DEL MENCIONADO ESCUADRON FIGURA UN VALENCIANO

Era este don Manuel Alonso Gasco, primer teniente, hijo del general del mismo apellido, de muy grata memoria. El joven oficial fué recompensado con el empleo inmediato. No pudo, sin embargo, saborear por mucho tiempo



Don Manuel Alonso Gasco, primer teniente, recompensado en el empleo inmediato

po su triunfo, pues una traidora dolencia segó su vida, cortando una carrera brillante y llevando el duelo a un hogar recién formado.

Estos días, con motivo del proceso que se sigue a varios generales, entre ellos don José Cavalcanti, teniente general en la actualidad de nuestro Ejército, el jefe del escuadrón de las famosas cargas de Taxdirt, el recuerdo de lo ocurrido hace ya cerca de un cuarto de siglo es oportuno.

INQUIRIDOR

.....

Notas políticas

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR. — CICLO DE CONFERENCIAS

Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar, en el Círculo de este partido, Avenida de Nicolás Salmerón, núm. 13, una conferencia, en la que harán uso de la palabra don José Puig y Sanchis, por la Juventud; la señorita Lolita Royo Balaguer, por la Agrupación Femenina, y don Miguel García Granero, por el comité provincial, que versará sobre el tema "Promesas liberales y realidades fascistas".

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR — EN ALCACER

Hoy sábado, a las ocho y media de la noche, en el local social del partido de Alcácer, se celebrará una gran velada en pro de los ideales del partido republicano conservador, en el que harán uso de la palabra don Emilio Valdecabres (hijo), don Carmelo Roda Llop, don Luis Simón, don Ernesto Vellvé y don Eduardo Molero, vicepresidente del comité provincial de Valencia.

Al acto se invita a todos los correligionarios del pueblo y lindantes.



El cuarto escuadrón de Cazadores de Alfonso XII en marcha hacia el campamento, después de la brillante carga de Taxdirt, por la que se le concedió la corbata de San Fernando



Los autores en capilla

Los de «El oro y el moro».—Re ato imparcial y desinteresado de la tragedia del ensayo de una obra cómica

El escenario de Eslava en día de ensayo general de una revista, es algo extraordinariamente divertido y curioso. Todo está revuelto: trajes, decorados, muebles, caprichosos objetos que la fantasía de Velasco ha creado para decorar los semidesnudos femeninos, una baranda de mil distintas cosas que escapan al espectador mas aficionado al análisis, pero que contribuyen sin excepción a ese buen conjunto que hace que una revista sea espectacular, que la escena esté bien servida y que dondequiera que el público ponga los ojos encuentre un detalle de exquisito gusto.

El director de orquesta hace oír repetidas veces el choque insistente de su batuta contra el atril. El maestro de baile acaba de perfilar una evolución. El autor del libro subraya la intención de una frase que dice una actriz muy guapa y muy aparente, como es usual en estos casos. Velasco corrige la colocación de un prendido en un peinado, o estudia de qué modo un vestido se verá mejor y causará mayor sensación. El electricista prueba los efectos de luz. La tiple, ¡ah, la tiple!, ensaya, ensaya siempre, en el escenario, en el pasillo, en su cuarto, porque nunca, absolutamente nunca, ha tenido una tiple tiempo suficiente para ensayar su parte. La "vedette" posa segura de su efecto, y se llena de gestos de laxitud.

Los fotógrafos, no hay que olvidarlos porque son los padrastros del ensayo, disparan sus magnesios y obligan a toser al tenor, a la tiple, al baritono, al actor cómico, al galán—pobre galán,—al director, al atrevida, a las vicetiples—mientras no fallen las piernas—y a los profesores de la orquesta, que afortunadamente no han de cantar, pero que se quejan como si tuviesen una particella de tiple dramática cada uno de ellos. Y después de todo, ¡quién no se queja! si me estoy quejando también yo!

Un ensayo, lector, es algo sencillamente desesperante—divertido y curioso, pero desesperante—para todos menos para ese señor que ha entrado subrepticamente en la sala y que ve gratis la primísima representación para luego hablar mal de la revista.

Pues bien; todos estos ensayos sufren, entre las infinitas interrupciones, una un poco más larga, que es la que me ha servido para cazar en el saloncillo a Maximiliano Thous, autor del libro de "El oro y el moro": a los autores de la música, maestros Benlloch y Asensi; a Eulogio Velasco, al empresario señor Barber, y a un señor—el señor de la bimba—pariente y amigo de Velasco que está haciendo clásica la frase "con excusas de primo entro y... veo a las vicetiples, que son una cosa muy seria", así por lo menos lo ha confesado él después de prometer que nos prestará su "caldereta" para que un día de fiesta hagamos una conquista. Me voy a ver negro para elegir. ¡Pobre de mí! Soy de los que en estos casos lo ve todo negro.

Y a empezar la interviú. ¡Canastos! ¡He de preguntar nada menos que a... qué se yo cuántos! Eh! eh! el procedimiento sumarisimo que se ha puesto muy en moda.

—¿Se llama usted?
—Maximiliano Thous.
—¿Natural de...?
—Eso no se pregunta. "Tous" lo saben.
—¿Mayor de edad?
—Si no está usted corto de vista...
—¿Casado?
—Y con hijos.
—¿Sabe leer?
—Creo que sí.
—¿Y escribir?
—Eso... ya lo veremos mañana.
—¿Como nació la revista?
—Eulogio hace varios años que quería hacer una revista valenciana, valiéndose de autores valencianos. Pero hasta ahora no se había decidido. Hace unos cuantos días nos encontramos aquí, y Barber dijo que yo tenía ya planeada

la obra. Yo no sabía una palabra ni se me había dicho nada. Pero di un título: "La media naranja". Y Barber nos invitó a comer. Cuando bajamos de su casa ya Eulogio hablaba de los trajes, yo del decorado, Vicente de los números que cantaría Tina, o María o Amparito. Pero yo continuaba sin saber lo que iba a ser la revista, ni el asunto de que me iba a servir.

—¿De ahí el cambio de título?
—Los cambios, porque luego se llamó "A la luna de Valencia" y por fin "El oro y el moro". Pero entonces lo mismo podía haberse llamado "La reforma agraria". Porque hasta hace poco no había hecho yo más que algún cantable o dado alguna situación para que trabajasen los maestros y pudiesen ensayar las chicas.

—Y en definitiva, ¿qué viene a ser "El oro y el moro"?

—Una exaltación de Valencia vista por un madrileño, que, claro, la ve de una forma que no es la usual para nosotros: los trajes de los bailes populares, las fallas, etcétera. Los trajes y las cosas han sido, como le diré...

—¿Estilizados?
—O esterilizados, como dicen ahora por ahí.

—¿Y el asunto?

—Un trocito—un "esguit"—de comedia cómica, con interés graduado.

—¿Números de música?

—Cerca de treinta que Asensi y Benlloch han compuesto e instrumentado en ocho días, con permiso de Pepe Serrano, a quien queríamos dar el bromazo de pedirle colaboración.

—Alguro que sobresalga.

—Por lo popular el coreable titulado "El naranjito".

—¿A cuánto asciende el oro gastado?

—No se lleva cuenta.

Y dice Velasco:

—"Per la mar va qui paga".

—¿La obra responde al título?

—Cuando el título no va a la obra, va la obra al título, que en este caso habiendo querido que fuese lo primero fué lo último en nacer.

—Entonces, ya conozco el final.

—¿Y es?

—Aquello de "sale el moro y la abraza".

—Ni más ni menos: ¡ese es!

Me quedo de una pieza por la "visual" que he tenido, y Thous, que ha cogido carrerilla, viendo que yo no pregunto, habla de "motu" propia, tanto más cuanto que la tiene preparada por si los "insectos volátiles".

—Los escenógrafos pintan de día y de noche, como si estuviesen en un campeonato de baile. Cuando uno está k. o. se tumba sobre unas alfombras o unos damascos, y a poco le despiertan porque el que está k. o. es otro. Nosotros de vez en cuando subimos al taller y bajamos para decir a los demás: "Todavía viven". Hasta el punto de que nos estamos contagiando y aquí no hay quien duerma. Vicente Benedito ha hecho cosas preciosas en "polques", arracadas, "pintes y ganchets", etcétera. Se ha contratado a Encarna Mániz y a Vicente y Mercedes Mauri, que hablan valenciano en sus escenas. Los castellanos hablan castellano. Hay un decorado pintado en azul y plata, que es una maravilla: la rincónada de García Sanchiz con el Palacio de Dos Aguas. De Elche traen dos vagones de palmas para arreglar la escena...

Y cuando en esto estaba nos damos cuenta de que el maestro Benlloch había desaparecido, de que la orquesta sonaba y el ensayo se había reanudado.

El maestro Benlloch es algo extraordinario en el ensayo; hace la voz de la tiple, la del tenor, la del baritono y la de todas las vicetiples—un campeonato de baile. Cuando hace es la del bajo, porque a eso no desciende.

Cuando acaba el ensayo todos me ratifican y dan por bueno lo dicho por Maximiliano Thous.

El espectador gratuito y subrep-

ticio se me acerca al salir del teatro y me dice:

—He sacado del ensayo lo que el moro del sermón.

—Pues ha sacado usted la mitad—le contesto,—que es todo lo que yo sabía que iba usted a sacar. Porque de aquí—y le señalo el bolsillo del chaleco,—de aquí, que es el sitio del oro—cuando lo hay,—de aquí no ha sacado usted ni gorda.

JOSE ALCIRA

En la Fi'armónica

¡Saüer!

El nombre mágico del insigne pianista, tuvo la virtud de llenar el teatro. La solemnidad de arte resultaba evidente. Algún buen aficionado a la música decía: "Esta ha sido la verdadera gran inauguración del curso." Realmente escuchar a Saüer es algo maravilloso. El nos ofrece con toda autenticidad el momento nuevo-romántico de Europa. No es el gran ejecutante el que nos conmueve: es que Saüer nos ofrece una de las cosas más difíciles de escuchar: ¡el estilo! Saüer estudió con Listz, estudió de veras, no con esa... convención del que recibe media docena de consejos de un artista y ya se llama discípulo de aquél. Oír a Saüer es comprender cómo era la música en la gran época romántica. Y como tiene talento y corazón excepcionales, vive el arte de Saüer con toda eficacia. Los exclusivamente "mecanistas" tienen rápida decadencia. Recordemos (y tan solo quienes por Valencia han pasado) a Rosenthal, a Kubelick... más jóvenes que Saüer; sin embargo, Saüer todavía nos da una emoción auténtica de arte romántico, su interpretación es una escuela, oírle es disfrutar y aprender... ¿Por qué en ciertos ambientes no parece que las interpretaciones de estos grandes artistas (y sobre todo quienes como Saüer tienen la tradición viviente de los Mendelssohn, Schumann, Listz) tengan la menor influencia? Decimos esto por los tiempos a que son llevadas las grandes obras, y que en dichos ambientes quedan desconocidas. ¡Como si la velocidad fuera elemento posible de desconocer en música! Ello es algo así como si la intensidad de las coloraciones no significase nada en pintura...

Pero no entremos en estas... vicisitudes. Hablemos de Saüer. Y digamos que una vez más el genial pianista (su silueta tenía por momentos apariencias lisztianas) supo imponerse y conmovernos. La variedad de estilos la presentó a maravilla: desde las variaciones del Andante de Haydn a la espléndida interpretación del Carnaval "grande" de Schumann, desde la deliciosa evocación de Schubert, a la gracia alada del "Rondó Caprichoso" de Mendelssohn; desde el difícil "Bolero", de Chopin (¿verdad que parece una polonesa?), a las magnificencias de las diferentes obras chopinianas, en todas brilló la genial interpretación de Saüer. Luego, sus delicadas impresiones ("Cajita de música", "Frisson de Teuilles"), "Sueño de amor" de Listz (como el maestro lo interpretaría) y la "Rapsodia 11" para terminar.

El público tributó unas ovaciones como pocas veces hemos visto. ¿Se quiere saber un dato elocuente? El profundo silencio con que era escuchado. Y Saüer añadió al programa un "Estudio" de Chopin (el de octavas en staccato) y la "Marcha de las ruinas de Atenas", de Beethoven...

Sesión de oro purísimo.

HULES - IMPERMEABLES GAMA

GABANES CHECOS CIAUSOLLES.—San Vicente, 2

EL MEJOR TURRÓN, GOLOSOS

A 6'50 pesetas kilo, todas clases. Fábrica: Salinas, 9 (esquina Caballeros).

Oposiciones Hacienda

Próxima y numerosa convocatoria.—Carrera de brillante porvenir.—Edad, desde los 16 años.—No se exige título.—Se admiten sefioritas.

Preparación a cargo de DON VICENTE LIS, del cuerpo técnico de Hacienda, Liquidador de Utilidades y Diplomado.

Informes y matrícula en Academia Santapau, Bisbe, 5, entrada por Barcas o Don Juan de Austria. Teléfono 16.703. Delegación en Valencia de Instituto Eujes: Príncipe, 14. Teléfono 18.895.

Sección comercial

Movimiento del puerto

2 Diciembre 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasméditerránea.
"Campsá", español, de Barcelona, con gas oil, de Campsa.
"Rhea", nolandés, de Castellón, con fruta, de Ríes.
"Ponzano", inglés, de Tarragona, con cargo general, de Mac Andrews.
"J. Jacobus", holandés, de Castellón, con cargo general, de Gimeno.
"Media", inglés, de Barcelona, con cargo general, de Aguirre.
"Atlas", alemán, de Castellón, con amoniaco, de Montesinos Palau.
"Glovezza", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reall.
"Erika III", noruego, de Castellón, con lastre, La Roda.
"Pinto", inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.
"Lisken", noruego, de Castellón, con fruta, de Gimeno.
"Sil", español, de Barcelona, con cargo general, de Requena.
"J. Antonio", español, de El Ferrrol, con carbón, de Crespo.
"Cabo Roche", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

VAPORES SALIDOS

"Pizarro", inglés, para Gandía, de tránsito, de Mac Andrews.
"Sil", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.
"Glovezza", italiano, para Casablanca, con cargo general, de Reall.
"Ponzano", inglés, para Burriana, de tránsito, de Mac Andrews.
"Antutz Mendi", español, para Liverpool, con cargo general y fruta, de Ferrer Peset.
"Rhea", holandés, para Amsterdam, con cargo general y fruta, de Ríes.
"Lisken", noruego, para Boston, con cargo general y fruta, de Gimeno.

VELEROS SALIDOS

"José Ferrer", español, para Ibiza, con cargo general, de Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Gumersindo Junquera", carbón, de Crespo.
"Diamant", cargo general, de Lamaignere.
"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasméditerránea.
"Campsá", gas oil, de Campsa.
"J. Jacobus", cargo general, de Gimeno.
"Jesús Antonio", carbón, de Crespo.
"Cabo Roche", cargo general, de Ibarra y Compañía.

VELEROS DESCARGANDO

"Saffi", abono, de A. Fos.
"Dolores", cemento, de A. Fos.
"Elisa La Roda Ferrer", cemento, Romani.
"Cala Mitjana", sal, de M. Gábarde.
"Eduardo Weibel", cargo general, de Lillo.
"Félix Martí", sal, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Virgilia", para Hamburgo, de Micó.
"Gernsberk", para Liverpool, de Micó.
"Vasco", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.

"Rola", para Bristol y Cardiff, de Lis.
"Lon", para Londres, de Lis.
"Otto Sinding", para Hull, de Lis.
"Albania", para Suecia, de La Roda.
"Solferino", para Noruega, de Enberg.
"A. Jarl", para Londres, de Lis-Lamaignere.
"Eva", para Londres, de Gimeno.
"Dagmar", para Hull, de Gimeno.
"Pinto", para Liverpool, de Mac Andrews.
"A. L. M. Russ", para Hamburgo, de Lis.
"J. Jacobus", para Hamburgo, de Gimeno.
"Aralar Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.
"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasméditerránea.
"Anboto Mendi", para Tarragona, de Ferrer Peset.

¡Exportadores!

Enviad vuestras frutas a COMPTOIR MARI ET MITJANS AMBERES (Bélgica)

Informes: Enrique González Coll.—Agente Comercial Colegiado.—Sorní, 39. Teléfono 15.009.—Valencia.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 48'00.
Idem belgas, 34'00.
Idem suizos, 236'20.
Liras, 62'05.
Coronas checas, 36'50.
Libras, 39'95.
Dólares, 12'29.
Marcos oro, 2'9075 y 2'92.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 48'00.
Idem suizos, 236'20.
Belgas, 170'00.
Liras, 62'05.
Libras, 39'95.
Dólares, 12'29.
Marcos oro, 2'92.
Escudos portugueses, 0'3730.
Florines, 4'935.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 44'90.
Alicantes, 32'85.
Andaluces, 15'50.
Transversal, 25'00.
Aguas, 145'75.
Colonial, 42'05.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS VALENCIANOS

"CONVERSACIONES SOBRE ECONOMIA"

Hoy, a las seis de la tarde, tendrá lugar la cuarta sesión, ordinaria, de las "Conversaciones sobre Economía", en el salón de conferencias de la Excm. Diputación.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Barcelona, diríjanse los interesados a Diarios de España, Fontanella, 10. primero. Teléfono 16.606



# NOTICIAS DE LA REGION

## De Sueca

### AYUNTAMIENTO

En estos momentos está celebrando sesión la Corporación municipal.

Figuran en el orden del día instancias de Daniel Laliga, Juan Tamarit y José Matoses, solicitando licencia para realizar obras.

Otras de varias Sociedades obreras para que se les facilite local con el fin de instalar la Casa del Pueblo, y una proposición del Consejo local de Primera enseñanza para que se nombren dos maestros para que regenten las escuelas que provisionalmente se han de crear.

### ACUERDO ADOPTADO

En cumplimiento de lo acordado por la directiva del Hospital de Caridad, ha quedado ya instalada una espaciosa sala de maternología, a cargo del tocólogo municipal don Clemente Giner.

### ASAMBLEA

Mañana, día 4, se celebrará en el teatro Serrano una Asamblea de cultivadores de arroz, para tratar de la constitución y funcionamiento de una Cooperativa arrocera. A esta Asamblea asistirán representantes de todas las Cooperativas constituidas en la región.

## De Alcaira

### LA VISITA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

En la próxima semana visitará nuestra ciudad el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, quien acompañado por el diputado a Cortes don Isidro Escandell, permanecerá unas horas en ésta.

En la Casa del Pueblo se le ofrecerá un lunch en su honor.

### LOS PRECIOS DE LA NARANJA

Se están realizando muchas transacciones de naranjas en este término municipal, cuyos precios oscilan entre 4, 5 y 6 pesetas la arroba de las llamadas de primer temporada, cotizaciones bastante más remuneradoras que las que se celebraban el pasado año por la misma fecha.

Por el buen tiempo reinante durante estos últimos días, a excepción del martes y miércoles, que cayó alguna llovizna, la recolec-

ción de la naranja se está llevando a cabo con gran actividad.

### CONCURSO

El Ayuntamiento anuncia el concurso para la provisión de las plazas de oficial de Intervención, oficial mecanógrafo, auxiliar de primera y auxiliar de segunda, con los sueldos de 3.000 pesetas anuales para cada uno de los dos primeros y 2.500 y 1.500 pesetas anuales para los segundos, pudiéndose presentar las instancias de los concursantes durante el plazo de dos meses contados desde el siguiente día al en que aparezca inserto el edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Las condiciones exigidas para poder tomar parte en el mismo, figuran en el referido edicto.

## De Iátiva

### EL TIEMPO

El lunes descendió la temperatura considerablemente, temiendo nevar; todo el día del martes lloviznó, y el miércoles siguió con lloviznas y lluvias, cerrando la noche con intensa lluvia, motivando la paralización de la recolección de la naranja; aún cuando nada beneficia al naranjo, parece que, al llover, la temperatura no es tan baja y se haya alejado el temor de que por ahora nieve. Jueves hermoso, día de sol.

### COMITE LOCAL DE ACCION REPUBLICANA

Se ha organizado en ésta el comité local de Acción Republicana, que ha instalado la secretaria y casa social en la calle Moncada, número 26, entresuelo izquierda.

### CONCURSO

Hoy termina el plazo para proveer por concurso seis plazas de guarda de la Comunidad de Labradores, con el haber de 5'50 pesetas diarias.

### RESULTADO DE UN SORTEO

El cuadro que la Asociación Dominiaria Medalla Milagrosa obsequia a sus favorecedores, tocó en suerte a doña María Piñana de Penadés.

### UNA BUENA MEDIDA

Por fin ha empezado a actuar la Guardia municipal, castigando con

multas, tanto en el fútbol como en el cine, a todos aquellos que con su conducta producen la indignación de los ciudadanos que van a esos espectáculos a distraerse y no a avergonzarse de ciertos individuos que, titulándose civilizados, con sus actos no lo demuestran. Nos parece acertada la medida, que aplaudimos, a ver si se consigue de una vez hacerles entrar en razón.

## De Castellón

### HA NEVADO

Durante la noche última cayó una copiosa nevada en Morella y pueblos alcañales.

### LA MANCOMUNIDAD SANITARIA

Se han reunido esta mañana, bajo la presidencia del gobernador, el pleno de la Mancomunidad Sanitaria, siendo aprobados los presupuestos para el próximo año, orientados en el sentido de intensificar la higiene rural.

### CONTESTANDO A UN SUELTO

El alcalde ha publicado un remitido dirigido al director de "La Provincia Nueva", que dice: "Saliento al paso de las manifestaciones que su diario ha hecho sobre el asunto de los rumores acerca del traslado del batallón de Ametralladoras que hoy guarnece nuestra ciudad, le participo que los datos que publica no son ciertos en cuanto afecta a los gastos realizados, compromisos adquiridos y gestiones que se hacen."

### MEJORIA

Los señores don Bartolomé de Bono y doña Enriqueta Dorroso, matrimonio argentino, y su hijo Julio, se encuentran bastante bien de las heridas que sufrieron en el accidente automovilista que les ocurrió en las inmediaciones de Alcalá de Chivert.

## De Alcoy

### EL CENTRO DE DEPENDIENTES

El domingo, a las diez, celebrará junta general extraordinaria el Centro de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, para la discusión y aprobación del reglamento de la Mutualidad.

A las cuatro de la tarde se dará la segunda conferencia del ciclo científico social, que estará a cargo del doctor don Salvador García Muñoz, con el tema "La República y la Enseñanza".

A las siete, matiné.

### DOS CONCIERTOS

En el teatro Circo dará un concierto la banda de música local Nueva del Iris.

También en el mismo teatro dará otro concierto La Primitiva.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

Carlos Mayor Miró, de 14 años, tuvo la desgracia de ser cogido por un engranaje durante el trabajo, produciéndole una importante herida en el pie izquierdo, con pérdida de cuatro dedos.

Fué trasladado al Hospital de Oliver.

### CUMPLIMENTANDO AL ALCALDE

El nuevo alcalde señor Frances ha recibido la visita oficial de los jefes de negociado del Ayuntamiento y secretario, para saludarle.

### JUNTAS GENERALES

El domingo celebrará junta general el Sindicato de la industria textil, el del ramo de la madera y el Centro Valencianista.

## De Burriana

### RELIGIOSAS

Ha dado principio el solemne novenario que celebra la Archicofradía de Hijos de María y Santa Teresa de Jesús, en la iglesia parroquial, en honor de la Inmaculada Concepción. De los sermones se han encargado varios oradores.

### CONTRIBUCION

Se ha puesto al cobro en la planta baja del Ayuntamiento, del 1 al 10 del corriente, el último plazo de la contribución.

### DEPORTES

El domingo jugará el equipo de Burriana C. D. contra el Onteniente C. D. en el campo de este último.

### SUBASTA DE LOS DIQUES

Para la subasta que se ha de ce-

lbrar en Madrid el día 3 para los diques de Poniente y Levante, según noticias recibidas de Madrid se han presentado doce postores.

### LOS CONCIERTOS

Por fin, según versiones, el domingo darán principio los conciertos en el pabellón por la Banda Municipal, interpretando un selecto programa.

### NUEVO CORRESPONSAL

Ha sido nombrado corresponsal en ésta del diario "El Imparcial", el periodista don Bias Monzonis Cherta.

## Diario de avisos

MOSAICO NOLLA, S. A. — El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas haber acordado el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1931.

A partir del día 15 de los corrientes, en las oficinas de la Sociedad, plaza de Tetuán, 14, se pagarán:

Pesetas 13'80 contra entrega del cupón número 3 de las acciones ordinarias.

Pesetas 32'52 contra entrega del cupón número 5 de las acciones preferentes.

Los impuestos quedan ya deducidos, por ser éstos a cargo del accionista.

Valencia 1.º de Diciembre 1932.— El Presidente.

## SOCIEDADES

"El Centre d'Actuació Valencianista" celebrará junta general extraordinaria, para tratar de la discusión y aprobación del Reglamento mañana domingo, a las nueve y media de la noche, por primera convocatoria, y a las diez por segunda.

En el tablón de anuncios está a disposición de los señores socios el proyecto de Reglamento.

### CAMBIO DE DOMICILIO

La agrupación profesional de dependientes peluqueros de señoras pone en conocimiento de sus afiliados que ha trasladado su local social a la calle de la Paz, 46 (café Continental).

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

— Cada palabra más 0'10 ptas. —

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

<b>ABRIGOS</b> NO TIREIS, POR 20 PESETAS vueltos, quedan nuevos Hechuras trajes o abrigos, 40 ptas. Cervantes, 12, entresuelo.	<b>PLANTA</b> baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto. 25. Razón: portería.	<b>CALZADOS</b> BATAILLER Gran lujo Caballeros, 6, sucesor Blanda Cerdá Valencia.	<b>CORTINADOS</b> ALDAS REPOSTEROS. cortinajes, tapicerías, mallas. Plaza Luis Vives, 1, primero.	<b>HOTELES</b> HOTEL UNIVERSAL Baño, agua corriente, camas niqueladas Pensión desde 8 pesetas Barcas, 5.	<b>RAMIRO. MODAS. VER-</b> cha, 1, principal. Peinados. Don Juan de Austria, 17. Teléfono 15.068.	<b>ESPAÑA. PELU-</b> quera de señoras. Permanentes garantizadas, con o sin electricidad, muy económica. Precios moderados en otros servicios. Canalejas, 4.	<b>TRANSPORTES</b> MUDANZAS muebles planos Francisco Morer España documentaciones Danza n.º 11. Teléfono 12.063.
<b>ACADEMIA CORTE</b> confección. SISTEMA parisién, Martí. Enseñanza garantizada. Precios económicos. Clases continuas 10 mañana a 9 noche. Nav. 10.	<b>ALQUILLO PISO Y ALMA-</b> cén: Razón: Plaza Conde Real, 1, portería.	<b>RAPIDO MUÑOZ. TALLER</b> mecánico reparación calzados Solidez, economía Martín Mengod, 5 (antes Platerías)	<b>CRISTALES</b> CRISTALERIA MODERNA José María Gironés Acris talación obras Colocación a domicilio Primado Reig. 10.	<b>HOTEL MUNCH. ESPE-</b> cialidad en lunches, banquetes. Pensión, 10 pesetas en adelante. Abonos para todo el año. Habitaciones dotadas de gran confort. Paz, 2.	<b>MUEBLES</b> MUEBLES MENDEZ. PARA hacer sus compras, salón inaugurado Guerrero, 31. Precios fábrica.	<b>PENSIONES</b> GRAN PENSION AVILA Espaciosas habitaciones Cuarto de baño y agua corriente. Lauria, 2. Teléfono 12.579. Valencia.	<b>TRASPASO</b> LOCAL PARA COMERCIO. Música Peydró 8 Razón, enfrente Gato Negro.
<b>METODO «EL RAPIDO».</b> Enseñanza completa, 30 ptas. Clases a domicilio. Cirilo Amorós, 22.	<b>CHALET EN CIUDAD JAR-</b> dín, moderno y nuevo. Teléfono 11.108.	<b>CALZADO GIL, ES EL ME-</b> jor. Gran surtido en todas clases.	<b>CRISTAL, LOZA, MAYOLI-</b> cas Fábrica Momparrer Periodista Azzati, 5, Valencia, junto Ayuntamiento, bajo hotel Alhambra Precios baratísimos.	<b>HUESPEDES</b> CEDERE habitación casa particular toda pensión o solamente dormir Conde Altea, 39.	<b>COMPRAD Muebles Bar-</b> gues Azcárraga, 37, Don Juan de Austria, 9.	<b>ADMITENSE SEÑORITAS</b> a toda pensión. Trato familiar. Juan Villarrasa, 7, segundo, primera.	<b>VENTAS</b> LUJOSA limousine Delage seis cilindros, perfecto estado. Aprovechese ocasión verdad Grabador Esteve n.º 10.
<b>ACCESORIOS</b> CADENAS PARA TODA clase de industrias. Exclusivas Amutio, Colón, 72.	<b>ARMERIAS</b> ARMEPIA ESPLUGUES ES-copetas, armas, municiones, artículos pesca. Rodrigo Botet, 3.	<b>COLOCACION</b> CAPITALES COMPFAVENTA. ADM I nistración fincas rústicas, urbanas, traspasos. Corredor Bartual, Caballeros, 36.	<b>DROGUERIAS</b> DROGUERIAS Perfumerias «Las Barcas». Sdad Anónima García Casa central: Moratín, 27. Teléfono 17.225. y sucursales.	<b>EN CASA PARTICULAR DE-</b> seamos dos caballeros. Gran confort. Luis Vives, 7.	<b>MUEBLES usados de todas</b> clases Antigua casa Concha Jorge Guillén de Castro 25.	<b>TALLER TAPICERIA</b> AGUILAR SILLONES VER dades confort Confeción fundas Restauración muebles Tapizamos automóviles Conde Montornés, 8.	<b>SE VENDE FABRICA</b> bronce en buena marcha. Razón: Barcelona, 17, bajo.
<b>ALFOMBRAS</b> COCO GRAN SURTIDO, limpiabarras, esterás, Casa Ramos. Colón, 18 Teléfono 12.264.	<b>AUTOMOVILES</b> ESCUELA CHOPERS «CO-lón». Rapidez, seriedad, economía. Lecciones especiales. Colón, 58.	<b>COMPRA-VENTA</b> TRINCHERAS. ABRIGOS paraguas, gramolas, discos Precios como nadie. San Juan, 2.	<b>ENCUADERNACIONES</b> PRECIOS ECONOMICOS. M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedi s)	<b>MAQUINARIA</b> MOTORES A GASOLINA Exclusivas Amutio Colón, 72.	<b>OFERTAS</b> TENEDOR DE LIBROS inmejorables referencias, todo el día o por horas Luis Vives, 3 bajo, casa Cotino.	<b>TALLER TAPICERIA</b> Ramón Blay Camas turcas, sillones confort Avenida 14 Abril, 37.	<b>VARIOS</b> GRAN selección Giruetos poneses Naranjos, nuevo coronel Granados, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.
<b>ALFOMBRIAS, ESTERAS,</b> tapices coco, limpiabarras. Liedó, Lauria, 22. Teléfono 12.060.	<b>CITROEN B. 14. 10 HP</b> Sedán cuatro puertas, precio económico. Pizarro, 14.	<b>TRINCHERAS, GABANES</b> trajes, paraguas, gramolas, relojes pared. San Vicente, 99.	<b>ENSEÑANZA</b> ENGLISH ACADEMY. IDIOMAS Traducciones, Especializada en inglés, francés. Rodrigo Botet, 1, Puerto. Ribera, 1, entr.	<b>MODAS</b> SOMBREROS DE SEÑORA desde 10 ptas. Reforma, 5 pesetas. Confeción al mo	<b>PELUQUERIAS</b> CASA RICART TRABAJOS finos y garantizados Permanentes Tintes Misse en Plis (económicos) Pi Margall, 13 entresuelos Almacenes Cuadrado. Confeción y venta pelucas Bissoñes. Transformaciones Rayas. Tirabuzones Mallas Rizos Peluquitas muhecas, etc.	<b>TRAJES</b> POR 45 PESETAS HECHU ras y torros traje o gabán Finura prontitud Feñó lo, Juan Villarrasa, 2, bajo	<b>FUNERARIA DE EL SA-</b> CO. P. Maru García Gracia, 5 Teléfono 10.810.



# LOS DEPORTES



Inglaterra ha seleccionado ya equipo para el match que ha de jugar el día 7 contra Austria. Repasamos la lista y no encontramos seleccionados ni a nuestro sastre ni al zapatero. Decididamente en Inglaterra hacen las selecciones como aquí. Mal.

Los austriacos ganaron a los ingleses. Y éstos dan ahora la revancha. Como nos la dieron a nosotros. Si ganan a los austriacos, que si que les ganarán, éstos harán como hicimos nosotros. Que si la niebla. Que si el frío. Que si el "pudding". Todos menos decir que el que no sabe nadar en el Támesis la "hinca".

El domingo dos equipos valencianos se las habrán contra dos sevillanos.

Betis-Valencia y Castellón-Sevilla. El Micalet contra la Giralda y la Torre del Oro contra la Torre de Nuestra Señora de la Asunción. SINCERATOR

### CON EL PIE EN EL ESTRIBO...

El Valencia va a tomar el tren para Sevilla. Parece un equipo vasco. Boinas por aquí. Boinas por allá. (Seguramente el Athletic de Bilbao usará sombrero pavero o de copa.)

Nos acercamos a Navarro. —Una opinión antes de marchar. —Difícil me parece que va a ser. —No se aventure. —Veamos. —¿De ánimos?...



NAVARRO

—No faltan. Siempre que jugamos salimos a ganar. Sólo que unas veces no podemos y otras no nos dejan. —¿Pero esta vez?... —Lo intentaremos todo.

—¿Y piensa que...? —Podremos ganar... podremos perder y podremos empatar. —¿No puede pasar nada más? —Sí. Que haya un terremoto o se salga el Guadalquivir. —Pues que sea lo primero (lo de ganar, eh). —Amén.

Y el tren se marcha llevando a los que dijimos, más Salvador de reserva y a Colina con más "reserva" que Salvador.

### Trasposos, ficherías y armas a hombro

Ayer llegó y será probado el domingo en Mestalla, Manuel Toro, procedentes del Orense F. C. Lo mismo juega de interior derecha que de interior izquierda.

El Hércules de Alicante ha contratado al ex entrenador del Madrid, Lippo Hertza.

El Elche ha conseguido el traspaso de Adelantado, procedente del Gimnástico de Valencia.

Lo que unos no quieren, otros desean.

### FUTBOL

#### ABDON, MEJORADO

Se nos dice que Abdón se halla muy mejorado de la lesión que sufre y probablemente podrá al-

nearse en Mestalla contra el Barcelona.

### MAS ARBITROS

Betis-Valencia, Vilalta, catalán. Castellón-Sevilla, Arribas, catalán.

### En Mestalla

C. D. OLIMPIC - VALENCIA F. C. (AMATEUR)

Mañana, a las tres de la tarde, tendrá lugar en Mestalla este interesante partido.

Instalados ya los altavoces, durante el transcurso de este encuentro se darán noticias directas del encuentro que juega en Sevilla nuestro Valencia F. C. contra el Betis, y si se consigue el hilo directo que se tiene pedido, se transmitirá íntegro todo el encuentro.

También se significa al público de que de llegar a tiempo para el mismo se probará un delantero que tiene en tratos el Valencia.

Se advierte a los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en la Secretaría del club, los cuales serán indispensables su presentación en el partido del día 11 del corriente, en que se celebrará en el campo de Mestalla el partido de Liga contra el F. C. Barcelona.

### ATLETISMO

#### RECTIFICACION

El equipo entre los no federados que se clasificó en primer lugar en

Sedavi, fué el C. D. Picasent, y no el C. D. Picaña, como equivocadamente pusimos.

### VIAJE CULTURAL AL EXTRANJERO

Los estudiantes del sexto curso de la Facultad de Medicina de Valencia, en el día de su marcha al extranjero, se complacen en hacer pública su gratitud a todos cuantos han prestado su generosa ayuda y, en particular, a las excelentísimas corporaciones municipal y provincial, a la Universidad y su rector y al claustro de señores profesores de la Facultad de Medicina. Sería una injusticia ocultar las facilidades que el excelentísimo señor gobernador ha procurado para la obtención de pasaporte colectivo y una ingratitud no consignar y hacer público la generosa colaboración del señor cónsul de Francia, en Valencia, que en nombre de nuestra hermana la República francesa, ha allanado las dificultades del paso por la frontera de los autocars portadores.

Hacemos patente, pues, nuestra impercedera gratitud y le rogamos la transmita al señor embajador de Francia, en Madrid.

A todos nuestros respetos y más rendidas gracias.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

**LA NARANJA CON SU JUGO, LE VALDRÁ A VD. UN DINERAL. PERO PUEDE MELARSE!**

**EVITESE ESTE PERJUICIO CUBRIENDO SUS NARANJAS CON SAQUITOS DE PAPEL "ONENA"**

**ISABEL LA CATÓLICA, 21 VALENCIA TELÉFONO, 14.423.**

L. BONET-RUIZ

Cuando la escarcha en una noche excesivamente fría ha mojado la fruta, el mayor perjuicio se produce durante su evaporación al calor del sol del nuevo día.

En ocasiones, solamente una hoja cubriendo la naranja, la ha protegido de la escarcha y ha evitado la helada. ¿Su observación no ha registrado este hecho?

He aquí que la propia Naturaleza nos pone de manifiesto, junto al mal, el remedio. ¡CUBRA USTED SUS NARANJAS! No solamente les preserva de insectos y enfermedades; las protegerá también de la helada.

**Carbones**

Para cocina y calefacción

Galleta primera...	100 ks. 14
Idem segunda.....	100 ks. 13
Llama .....	100 ks. 12
Granza .....	100 ks. 11
Antracita .....	100 ks. 22
Cok, gas, picado.	100 ks. 12
Cok, Patent.....	100 ks. 15
Cok, Plata.....	100 ks. 16
Pañes, inglés.....	100 ks. 13

Servicio a domicilio desde 100 kilos en adelante.

Pedidos al teléfono 30.244. Avenida del Puerto, 250. VICENTE IBÁÑEZ.

**Subasta**

A voluntad de su dueño, tendrá efecto el día 14 de los corrientes y a las once de su mañana, en la notaría de don Miguel García Granero, domiciliado en la calle de Alfredo Calderón, número 10, principal, y con intervención del corredor don Emilio Sarzo Más, de un solar situado en esta capital, comprensivo de unos 20.000 palmos valencianos aproximadamente y con fachada a l. calle de Guillé de Castro, de cinco metros. El corredor mencionado le enseñará y dará todos cuantos detalles y datos necesiten sobre el mismo, todos los días, de 1 a 3, en su domicilio, calle de San Cristóbal, 9.

**Interesante, propietario**

A la rebaja de alquileres de viviendas tienden los decretos de Diciembre y Junio último, y a evitarla unas instrucciones que por una peseta se remiten por correo o entregan en calle Sogueros, 23, tercero, M. Morales.

**Ocasión verdad**

Vendo tercera parte su valor flamante aparato fumigación «Cianómetro Torrent», modelo grande. Sirve para fumigación de árboles frutales, desinfección de viviendas, teatros, cines y locales cerrados; desinsectación de tranvías y taxis y desratización de vapores. Delahuerta, Avenida Mistral, 56, Barcelona.

**Se traspasa**

negocio serio en plena marcha y rendimiento espléndido; artículo introducido en cerca de mil establecimientos como clientes propios. Tratar: Gran Vía Marqués del Turia, 28, 6.º Sr. Vidal

**PISOS Y BAJOS**

vendo a precios muy limitados: casa acabada de construir, sólida, alegre, soleada y espaciosa, en Roberto Castroviado, 37. Calle de 25 metros de anchura.

**VIAS URINARIAS IMPUREZAS DE LA SANGRE DEBILIDAD NERVIOSA**

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los:

**Medicamentos del Dr. SOIVRE**

**Vías urinarias:** *Blenorragia* (purgaciones), en todas sus manifestaciones *uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, goma miliar*, etcétera, del hombre; y *vuvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, miomas*, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los *Cachets del Dr. Soivre*.

Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta: 6'50 ptas caja.

**Impurezas de la sangre:** *Sifilis* (avariosis), *eczemas, herpes, úlceras* (llagas de las piernas), *erupciones escrofulosas, eritemas, acné, articularia*, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las *Píldoras depurativas del Dr. Soivre*, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta: 6'50 ptas frasco.

**Debilidad nerviosa:** *Impotencia* (falta de vigor sexual), *poluciones nocturnas, espermatorrea* (pérdidas seminales), *cañancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos de debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer* y todas las manifestaciones de la *Neurastenia* o agotamiento nervioso, por crónicos y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las *Grageas potenciales del Dr. Soivre*. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta: 6'50 ptas frasco.

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMERICAS

Nota.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 ptas. en sellos para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarg, calle Ter, 16, teléfono 564 S. M. Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

**Contable**

Para las tardes o por horas sueltas, ofrécese. Ofertas por escrito al número 4.442. Agencia Roldós, Avenida 14 de Abril, 34.

**Teja usadas**

Se venden cuchillos para cubiertas, cua es, cabirones y teja alcantina en muy buen uso y económico. Razón Guillén Castro, 137

**EJERCICIOS**

de Aritmética, Contabilidad, Taquigrafía, Escritura a máquina, Francés. Enseñanza práctica. Cinco ptas mensuales. San Miguel, 15 entlo Barcelona.

**Sus trajes y abrigos**

Serán confeccionados con esmero en SASTRERIA MARTINEZ ARMERO, desde 35 a 50 pesetas (según forros). Mencionarlo este anuncio, hacemos el 10 por 100 de rebaja.

Sección independiente para volver y arreglar toda clase de prendas Calle Baja, 54, bajo

**ALQUILERES**

Nuevos, a 50 ptas, sin inquilinato, con water, agua a discreción, sol, aire y mucha higiene. Muñiz y H. de Alba, Avenida del Puerto 123 (junto a la Cruz)

**CAFES DEL BRASIL POR JUDA**

ESPAÑA

**EXIGID LO. CAFES DEL BRASIL SON LO. MAS FINOS Y AROMATICOS BRACAFE**

**A los contribuyentes**

les interesa e nocer, AGREMIADOS o no, los derechos que conceden los Reglamentos para reclamar ante quien proceda cuando les cause agravio cualquier resolución que la estimen perjudicial a sus intereses. No dejad que os duque vuestro derecho y consultad seguidamente a COSMOS, Sorní, 11, bajo

**Anuncie usted en LAS PROVINCIAS**